nexarte

FORMATO	CÓDIGO: F-SIG- VERSIÓN: 1 FECHA: 2020/00/00
ACTA DE ENTREGA EPPs COVID-19	

ESTE FORMATO APLICA PARA LAS SIGUIENTES EMPRESA

NEXARTE SERVICIOS TEMPORALES [X] EFICIENCIA Y SERVICIOS [X]

Datos de la Usuaria / Operación

Empresa Usuaria / Operación	Clínica San Fernando		
Regional	Sur Occidente	Ciudad	Cali

Datos de la persona a cargo en la empresa Usuaria / Operación de la distribución de los EPPs

Nombre	José [illegible] ortiz		
Cargo	Asistente SST.	Firma	

Relación de los trabajadores

Nombre	Cargo	EPP Recibido	Cantidad	Fecha	Firma
Fusiar Parra	Porteros	Tapabocas [ ] Guantes [ ] Tapabocas - N95 [ ] Careta [ ] Bata [ ] Otro_____	1	30-04-21	
Consuelo Beltran	Camillero	Tapabocas [ ] Guantes [ ] Tapabocas - N95 [X] Careta [ ] Bata [ ] Otro_____	1	30-04-21	
Natalia C.	Aux Cuidado	Tapabocas [ ] Guantes [ ] Tapabocas - N95 [X] Careta [ ] Bata [ ] Otro_____	1	30-04-21	
Franklin Cuellar	Camillero	Tapabocas [ ] Guantes [ ] Tapabocas - N95 [X] Careta [ ] Bata [ ] Otro_____	1	1/5/21	
Alejandra B.	CNT	Tapabocas [X] Guantes [ ] Tapabocas - N95 [X] Careta [ ] Bata [ ] Otro_____	2	1-05-21	
Adriana Cardona	Aux Cam	Tapabocas [ ] Guantes [ ] Tapabocas - N95 [X] Careta [ ] Bata [ ] Otro_____	1	1-5-21	
Natalia C	Aux Enf	Tapabocas [ ] Guantes [ ] Tapabocas - N95 [X] Careta [ ] Bata [ ] Otro_____	1	01-V-21	
Daniela	Enfermera	Tapabocas [ ] Guantes [ ] Tapabocas - N95 [X] Careta [ ] Bata [ ] Otro_____	1	1/5/21	
Jeremy	Aux Enfermera	Tapabocas [ ] Guantes [ ] Tapabocas - N95 [ ] Careta [ ] Bata [ ] Otro_____	1	Mayo 1/21	
Diana M	RD	Tapabocas [ ] Guantes [ ] Tapabocas - N95 [X] Careta [ ] Bata [ ] Otro_____	1	Mayo 1	

- Es obligación del trabajador cuidarlos y utilizar estos bienes en forma exclusiva de acuerdo con las instrucciones impartidas.
- Es obligación del trabajador responder en todo momento por los EPP (Uso, pérdida, daño).
- Es obligación principal del trabajador utilizar durante su jornada laboral los elementos de protección personal.

Cualquier accidente laboral por negligencia del trabajador y negativa al uso y porte permanente de los elementos de protección personal libera al empleador de responsabilidad laboral

"Como compañía hacemos un llamado al autocuidado y al lavado de manos periódico"

Aux Enf 1 02-05-21

nexarte

FORMATO

ACTA DE ENTREGA EPPs COVID-19

CÓDIGO: F-SIG-
VERSIÓN: 1
FECHA: 2020/00/00

ESTE FORMATO APLICA PARA LAS SIGUIENTES EMPRESA

NEXARTE SERVICIOS TEMPORALES [X] EFICIENCIA Y SERVICIOS [X]

Datos de la Usuaria / Operación

Empresa Usuaria / Operación	Clínica San Fernando		
Regional	Sur occidente	Ciudad	Cali

Datos de la persona a cargo en la empresa Usuaria / Operación de la distribución de los EPPs

Nombre	Jose ... Ortiz		
Cargo	Asistente 337	Firma	[firma]

Relación de los trabajadores

Nombre	Cargo	EPP Recibido	Cantidad	Fecha	Firma
Juliana Cvidales	Aux enfer	Tapabocas Guantes Tapabocas - N95 ✓ Careta Bata Otro	1	1.5.21	[firma]
Angela	Enfermera	Tapabocas Guantes Tapabocas - N95 ✓ Careta Bata Otro	1	1/5/21	[firma]
elena	centr.	Tapabocas Guantes Tapabocas - N95 ✓ Careta Bata Otro	1	15/2	[firma]
Gustavo Torr	M1	Tapabocas ✓ Guantes Tapabocas - N95 ✓ Careta Bata Otro	1	1/5/21	[firma]
Lorena T	Aux Enfer.	Tapabocas Guantes Tapabocas - N95 X Careta Bata Otro	NO 1	Mayo 1/21	[firma]
Cristian Galvis	Camillero	Tapabocas Guantes Tapabocas - N95 X Careta Bata Otro	1	02/05/21	[firma]
Henry ...	Enfermero	Tapabocas Guantes Tapabocas - N95 X Careta Bata Otro	1	2-5-21	HAQL
Pablo	operari	Tapabocas Guantes Tapabocas - N95 X Careta Bata Otro	1	5-02/21	[firma]
Andy Nieves	Aux Enfermeria	Tapabocas Guantes Tapabocas - N95 X Careta Bata Otro	1	2-05-2	[firma]
Franco Cer	mto.	Tapabocas Guantes Tapabocas - N95 X Careta Bata Otro	1	2-05-2021	[firma]
			1	0 02	

- Es obligación del trabajador custodiar y utilizar estos bienes en forma exclusiva de acuerdo con las instrucciones impartidas.
- Es obligación del trabajador a responder en todo momento por los EPP (Uso, pérdida, daño).
- Es obligación principal del trabajador utilizar durante su jornada laboral los elementos de protección personal.

Cualquier accidente laboral por negligencia del trabajador y rechazo al uso y ... de los elementos de protección personal libera al empleador de responsabilidad.

Ashley. Castillo. Quintero

"Como compañía hacemos un llamado al autocuidado y el lavado de manos periódico"

nexarte

FORMATO

ACTA DE ENTREGA EPPs COVID-19

CÓDIGO: F-SIG-
VERSIÓN: 1
FECHA: 2020/00/00

N95

ESTE FORMATO APLICA PARA LAS SIGUIENTES EMPRESA

NEXARTE SERVICIOS TEMPORALES [X] EFICIENCIA Y SERVICIOS [X]

Datos de la Usuaria / Operación			
Empresa Usuaria / Operación	Clínica San Fernando		
Regional	Sur Occidente	Ciudad	Cali
Datos de la persona a cargo en la empresa Usuaria / Operación de la distribución de los EPPs			
Nombre	Jessica M. Ortiz		
Cargo	Asistente SST.	Firma	[firma]

Relación de los trabajadores

Nombre	Cargo	EPP Recibido	Cantidad	Fecha	Firma
Belisario	Farmacia	Tapabocas Guantes Tapabocas - N95 Careta Bata Otro	1	02-05-2021	[firma]
Yesid Hernandez	Enf	Tapabocas Guantes Tapabocas - N95 X Careta Bata Otro	1	02/05/2021	[firma]
[illegible]	[illegible]	Tapabocas Guantes Tapabocas - N95 X Careta Bata Otro	1	02-05-2021	[firma]
Mejía	Aux	Tapabocas Guantes Tapabocas - N95 X Careta Bata Otro	1		
Kely	Aux	Tapabocas Guantes Tapabocas - N95 X Careta Bata Otro	1	2-5-21	kely
Daniela	Enfermera	Tapabocas Guantes Tapabocas - N95 X Careta Bata Otro	1	2/5/21	[firma]
Wendy Ortiz	Enfermera	Tapabocas Guantes Tapabocas - N95 X Careta Bata Otro	1	3-5-21	Wendy
Leidy Moreno		Tapabocas Guantes Tapabocas - N95 X Careta Bata Otro	3	3/5/21	
[illegible]	[illegible]	Tapabocas Guantes Tapabocas - N95 X Careta Bata Otro	1	3/5/21	[firma]
Evaristo Beltrán	Camillero	Tapabocas Guantes Tapabocas - N95 X Careta Bata Otro	1	3/05-21	[firma]

- Es obligación del trabajador custodiar y utilizar estos bienes en forma exclusiva de acuerdo con las instrucciones impartidas.
- Es obligación del trabajador a responder en todo momento por los EPP (Uso, pérdida, daño).
- Es obligación principal del trabajador utilizar durante su jornada laboral los elementos de protección persona.

Cualquier accidente laboral por negligencia del trabajador y negativa al uso y porte permanente de los elementos de protección personal libera al empleador de responsabilidad laboral

"Como compañía hacemos un llamado al autocuidado y el lavado de manos periódico"

Franco Cam [firma] N95 3-05-2021 [firma]

nexarte

FORMATO

ACTA DE ENTREGA EPPs COVID-19

CÓDIGO: F-SIG-
VERSIÓN: 1
FECHA: 2020/06/00

95

ESTE FORMATO APLICA PARA LAS SIGUIENTES EMPRESA

NEXARTE SERVICIOS TEMPORALES [X] EFICIENCIA Y SERVICIOS [X]

Datos de la Usuaria / Operación

Empresa Usuaria / Operación: Clínica San Fernando

Regional: Sur occidente

Ciudad: Cali

Datos de la persona a cargo en la empresa Usuaria / Operación de la distribución de los EPPs

Nombre: Yesid F. Díaz

Cargo: Instrumentador 357.

Firma:

Relación de los trabajadores

Nombre	Cargo	EPP Recibido	Cantidad	Fecha	Firma
[illegible]	[illegible]	Tapabocas 2 Guantes Tapabocas - N95 Careta Bata Otro		03-05-21	
[illegible]	[illegible]	Tapabocas Guantes Tapabocas - N95 Careta Bata Otro	1	03-05-2021	
Rocio Correa M.	Ing. Biomédica.	Tapabocas Guantes Tapabocas - N95 X Careta Bata Otro	1	03/05/2021	Rocio Correa M.
[illegible]	[illegible]	Tapabocas Guantes Tapabocas - N95 X Careta Bata Otro	1	[illegible]	
EMMA GRAJALES	PSICOLOGA	Tapabocas Guantes Tapabocas - N95 X Careta Bata Otro	1	3/05/21	
ENF601		Tapabocas Guantes Tapabocas - N95 X Careta Bata Otro	1	3/5/21	
[illegible]	Enfermera	Tapabocas Guantes Tapabocas - N95 X Careta Bata Otro	1	3-5-21	
Lina [illegible]	ENF	Tapabocas Guantes Tapabocas - N95 X Careta Bata Otro	1	03-05-2	
Kelly V	Enf Aux	Tapabocas Guantes Tapabocas - N95 X Careta Bata Otro	1	3-5-21	
[illegible]	Medico	Tapabocas 1 Guantes Tapabocas - N95 X Careta Bata Otro	1 1	03-05-21	

- Es obligación del trabajador custodiar y utilizar estos bienes en forma exclusiva de acuerdo con las instrucciones impartidas.
- Es obligación del trabajador responder en todo momento por los EPP (Uso, pérdida, daño).
- Es obligación principal del trabajador utilizar durante su jornada laboral los elementos de protección personal.

Cualquier accidente laboral por negligencia del trabajador y negativa al uso y porte permanente de los elementos de protección personal libera al empleador de responsabilidad laboral

"Como compañía hacemos un llamado al autocuidado y el lavado de manos periódico"

2

nexarte	FORMATO ACTA DE ENTREGA EPPs COVID-19	CÓDIGO: F-SIG- VERSIÓN: 1 FECHA: 2020/00/00

ESTE FORMATO APLICA PARA LAS SIGUIENTES EMPRESA

NEXARTE SERVICIOS TEMPORALES [X] EFICIENCIA Y SERVICIOS [X]

Empresa Usuaria / Operación	Datos de la Usuaria / Operación		
Regional			
Nombre	Datos de la persona a cargo en la empresa Usuaria / Operación de la distribución de los EPPs	Ciudad	
Cargo			

Nombre	Cargo	Relación de los trabajadores EPP Recibido	Cantidad	Fecha	Firma
Cristian Galvis	Camillero	Tapabocas [X] Guantes [ ] Tapabocas - N95 [ ] Careta [ ] Bata [ ] Otro_____	1	02/04/21	
Henry O.L	Enfermero	Tapabocas [ ] Guantes [ ] Tapabocas - N95 [ ] Careta [ ] Bata [ ] Otro_____	1	2-5-0	N.A.O.L
Leidy Moreno	Aux Enfermería	Tapabocas [ ] Guantes [ ] Tapabocas - N95 [ ] Careta [ ] Bata [ ] Otro_____	1	2-05-21	
Francisco Cano	m,to	Tapabocas [ ] Guantes [ ] Tapabocas - N95 [ ] Careta [ ] Bata [ ] Otro_____	1	02-05-21	
Roberto	Farmacia	Tapabocas [ ] Guantes [ ] Tapabocas - N95 [ ] Careta [ ] Bata [ ] Otro_____	1	02-05-21	
Yesenia Villegas	aux sea	Tapabocas [ ] 1 Guantes [ ] Tapabocas - N95 [ ] Careta [ ] Bata [ ] Otro_____	1	03-05-21	
Saul	Cam	Tapabocas [ ] Guantes [ ] Tapabocas - N95 [ ] Careta [ ] Bata [ ] Otro_____	1	3-5-21	
Cristian	sdc	Tapabocas [ ] Guantes [ ] Tapabocas - N95 [ ] Careta [ ] Bata [ ] Otro_____	1	3/05/2021	
Oryi González	Enfermera	Tapabocas [ ] Guantes [ ] Tapabocas - N95 [ ] Careta [ ] Bata [ ] Otro_____	1	5/04/21	
Henry O.L	Enfermero	Tapabocas [ ] Guantes [ ] Tapabocas - N95 [ ] Careta [ ] Bata [ ] Otro_____	1	3/04/21	N.A.O.L

- Es obligación del trabajador cuidar y utilizar estos bienes en forma exclusiva de acuerdo con las instrucciones impartidas.
- Es obligación del trabajador a responder en todo momento por los EPP (daño, pérdida, daño).
- Es obligación principal del trabajador utilizar durante su jornada laboral los elementos de protección personal.

Cualquier accidente laboral por negligencia del trabajador y negativa al uso y porte permanente de los elementos de protección personal libera al empleador de responsabilidad laboral

"Como compañía hacemos un llamado al autocuidado y el lavado de manos periódico"

nexarte	FORMATO	CÓDIGO: F-SIG- VERSIÓN: 1 FECHA: 2020/00/00
	ACTA DE ENTREGA EPPs COVID-19	

ESTE FORMATO APLICA PARA LAS SIGUIENTES EMPRESA

NEXARTE SERVICIOS TEMPORALES [X] EFICIENCIA Y SERVICIOS [X]

Empresa Usuaria / Operación	Datos de la Usuaria / Operación		
Regional	Clínica Sur Fernando		
	20 Occidente	Ciudad	Cali
Nombre	Datos de la persona a cargo en la empresa Usuaria / Operación de la distribución de los EPPs		
Cargo	Jesica Ortiz		
	Asistente SST.	Firma	

Nombre	Cargo	Relación de los trabajadores EPP Recibido	Cantidad	Fecha	Firma
	ACT CNT	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ ✓ Careta ☐ Bata ☐ Otro_____	2	02-05-21	
	Enfermera	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ ✓ Careta ☐ Bata ☐ Otro_____	1	2/5/21	
	Aux Enfermería	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ X Careta ☐ Bata ☐ Otro_____	1	3-05-21	
	Aux Enfermería	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ X Careta ☐ Bata ☐ Otro_____	1	3-05-21	
	Auxiliar Enfermería	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ X Careta ☐ Bata ☐ Otro_____	1	03054	
	Enf	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ X Careta ☐ Bata ☐ Otro_____	1	03-05-21	
	Camillero	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ X Careta ☐ Bata ☐ Otro_____	1	03-05-21	
	Aseo	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ X Careta ☐ Bata ☐ Otro_____	1	3-5-21	
	Lavandería	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ X Careta ☐ Bata ☐ Otro_____	1	3-5-21	
	Cocina	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ X Careta ☐ Bata ☐ Otro_____	1	3-5-21	

- Es obligación del trabajador cuidarlos y utilizar estos bienes en forma exclusiva de acuerdo con las instrucciones impartidas.
- Es obligación del trabajador a responder estado inmediato por los EPP (Uso, pérdida, daño).
- Es obligación principal del trabajador utilizar durante su jornada laboral los elementos de protección personal.

Constituir contenido laboral por negligencia del trabajador y negativa al uso y porte permanente de los elementos de protección personal libera al empleador de responsabilidad laboral

"Como compañía hacemos un llamado al autocuidado y el lavado de manos periódico"

nexarte	FORMATO ACTA DE ENTREGA EPPs COVID-19	CÓDIGO: F-SIG- VERSIÓN: 1 FECHA: 2020/00/00

ESTE FORMATO APLICA PARA LAS SIGUIENTES EMPRESA

NEXARTE SERVICIOS TEMPORALES [X] EFICIENCIA Y SERVICIOS [X]

Empresa Usuaria / Operación	Datos de la Usuaria / Operación		
Regional			
Nombre	Datos de la persona a cargo en la empresa Usuaria / Operación de la distribución de los EPPs	Ciudad	
Cargo			

Nombre	Cargo	Relación de los trabajadores EPP Recibido	Cantidad	Fecha	Firma
Estrella Camacho	Aux Enfermeria	Tapabocas [X] Guantes [ ] Tapabocas - N95 [ ] Careta [ ] Bata [ ] Otro_____		V-22-2021	
Elena Camacho	Central	Tapabocas [ ] Guantes [ ] Tapabocas - N95 [ ] Careta [ ] Bata [ ] Otro_____		04/5/21	
Jesus Ilu	Aux Portería	Tapabocas [ ] Guantes [ ] Tapabocas - N95 [ ] Careta [ ] Bata [ ] Otro_____	1	04/5/21	
Alejandra	ENF	Tapabocas [X] Guantes [ ] Tapabocas - N95 [ ] Careta [ ] Bata [ ] Otro_____	2	04/05/21	
Soraya T	Aux	Tapabocas [ ] Guantes [ ] Tapabocas - N95 [ ] 1 Careta [ ] Bata [ ] Otro_____	1	Mayo/21	
Yenis Hernandez	Enfermera	Tapabocas [ ] Guantes [ ] Tapabocas - N95 [ ] Careta [ ] Bata [ ] Otro_____	1	mayo 4/21	
Gustavo Toro	N.I	Tapabocas [X] Guantes [ ] Tapabocas - N95 [ ] Careta [ ] Bata [ ] Otro_____	1	4/05/21	
Kevin Mejia		Tapabocas [ ] Guantes [ ] Tapabocas - N95 [ ] Careta [ ] Bata [ ] Otro_____			
Roberto	Mensajero	Tapabocas [ ] Guantes [ ] Tapabocas - N95 [ ] Careta [ ] Bata [ ] Otro_____	1	04/05/21	
Jorge	Lavandera	Tapabocas [ ] Guantes [ ] Tapabocas - N95 [ ] Careta [ ] Bata [ ] Otro_____	1	04/05/21	

- Es obligación del trabajador cuidarse y utilizar estos bienes en forma exclusiva de acuerdo con las instrucciones impartidas.
- Es obligación del trabajador a responder en todo momento por los EPP (Uso, pérdida, daño).
- Es obligación principal del trabajador utilizar durante su jornada laboral los elementos de protección personal.

Constituir accidente laboral por negligencia del trabajador y negativa al uso y porte permanente de los elementos de protección personal Toma el empleador de responsabilidad laboral

"Como compañía hacemos un llamado al autocuidado y el lavado de manos periódico"

2 de 5

nexarte

FORMATO

ACTA DE ENTREGA EPPs COVID-19

CÓDIGO: F-SIG-
VERSIÓN: 1
FECHA: 2020/00/00

ESTE FORMATO APLICA PARA LAS SIGUIENTES EMPRESA

NEXARTE SERVICIOS TEMPORALES [X] EFICIENCIA Y SERVICIOS [X]

Empresa Usuaria / Operación	Datos de la Usuaria / Operación
Regional	

Datos de la persona a cargo en la empresa Usuaria / Operación de la distribución de los EPPs

Nombre		Ciudad	
Cargo		Firma	

Relación de los trabajadores

Nombre	Cargo	EPP Recibido	Cantidad	Fecha	Firma
[illegible]	Enf.	Tapabocas Guantes Tapabocas - N95 Careta Bata Otro	1	4-5-21	[illegible]
Lina Malo	Aux Enf	Tapabocas Guantes Tapabocas - N95 Careta Bata Otro	1	05-05-21	Lina
[illegible]	Enf	Tapabocas Guantes Tapabocas - N95 Careta Bata Otro	1	05-05-2	[illegible]
Cristian Galvis	Camillero	Tapabocas Guantes Tapabocas - N95 Careta Bata Otro	1	04/05/21	[illegible]
Nora M	Fx	Tapabocas Guantes Tapabocas - N95 Careta Bata Otro	1	04-05-21	Nora
[illegible]	[illegible]	Tapabocas Guantes Tapabocas - N95 Careta Bata Otro	1	04/05/21	[illegible]
Natalia C	Aux Enf.	Tapabocas Guantes Tapabocas - N95 Careta Bata Otro	1	05-V-21	[illegible]
Juliana Gonzalez	Aux enf	Tapabocas Guantes Tapabocas X N95 Careta Bata Otro	1	5-5-21	Juliana Gonzalez
Daniela Díaz	Enfermera	Tapabocas Guantes Tapabocas - N95 Careta Bata Otro	1	5/5/21	[illegible]
Ernesto Beltran	Camillero	Tapabocas Guantes Tapabocas - N95 Careta Bata Otro	1	5/5/21	[illegible]

- Es obligación del trabajador custodiar y utilizar estos bienes en forma exclusiva de acuerdo con las instrucciones impartidas.
- Es obligación del trabajador responder en todo momento por los EPP (Uso, pérdida, daño).
- Es obligación [illegible] del trabajador utilizar durante su jornada laboral los elementos de protección personal [illegible] trabajador y negligencia [illegible] elementos de protección personal [illegible] al empleador de responsabilidad laboral

"Como compañía hacemos un llamado al autocuidado y el lavado de manos periódico"

5/05

nexarte

FORMATO

ACTA DE ENTREGA EPPs COVID-19

CÓDIGO: F-SIG-
VERSIÓN: 1
FECHA: 2020/00/00

ESTE FORMATO APLICA PARA LAS SIGUIENTES EMPRESA

NEXARTE SERVICIOS TEMPORALES [X] EFICIENCIA Y SERVICIOS [X]

Datos de la Usuaria / Operación			
Empresa Usuaria / Operación	Clínica San Fernando		
Regional	Sur Occidente	Ciudad	Cali

Datos de la persona a cargo en la empresa Usuaria / Operación de la distribución de los EPPs		
Nombre	Jeorge [illegible] Ortiz	Firma
Cargo	Asistente SST	[firma]

Relación de los trabajadores

Nombre	Cargo	EPP Recibido	Cantidad	Fecha	Firma
Natalia C	Aux Enfermero	Tapabocas Guantes Tapabocas - N95 X Careta Bata Otro	1	7-04-2021	[firma]
Jairo [illegible]	Aux [illegible]	Tapabocas Guantes Tapabocas - N95 X Careta Bata Otro	1	04/[illegible]	[firma]
Lorena [illegible]	Aux	Tapabocas Guantes Tapabocas - N95 + Careta Bata Otro	1	Mayo 4/21	[firma]
Orlando Baquero	Aux Lavandería	Tapabocas Guantes Tapabocas - N95 X Careta Bata Otro	1	mayo 9/21	[firma]
Emma Gonzalez	Psicologa	Tapabocas Guantes Tapabocas - N95 X Careta Bata Otro	1	4 may/21	[firma]
[illegible]	[illegible]	Tapabocas Guantes Tapabocas - N95 X Careta Bata Otro	1	4/05/21	[firma]
[illegible]	[illegible]	Tapabocas Guantes Tapabocas - N95 X Careta Bata Otro	1	[illegible]	[firma]
Natalia Camacho	Aux Enf.	Tapabocas Guantes Tapabocas - N95 X Careta Bata Otro	1	05-V-21	[firma]
Juliana Cardona	Aux Enfer	Tapabocas Guantes Tapabocas - N95 X Careta Bata Otro	1	5-5-21	[firma]
[illegible] Díaz	Enfermera	Tapabocas Guantes Tapabocas - N95 X Careta Bata Otro	1	5/5/21	[firma]

- Es obligación del trabajador custodiar y utilizar estos bienes en forma exclusiva de acuerdo con las instrucciones impartidas.
- Es obligación del trabajador a responder en todo momento por los EPP (Uso, pérdida, daño).
- Es obligación principal del trabajador utilizar durante su jornada laboral los elementos de protección persona.

Cualquier accidente laboral por negligencia del trabajador y negativa al uso y porte permanente de los elementos de protección personal libera al empleador de responsabilidad laboral

"Como compañía hacemos un llamado al autocuidado y el lavado de manos periódico"

N-95

nexaria

FORMATO	CÓDIGO: P-SIG-
ACTA DE ENTREGA EPPs COVID-19	VERSIÓN: 1
	FECHA: 2020/00/00

ESTE FORMATO APLICA PARA LAS SIGUIENTES EMPRESA

NEXARTE SERVICIOS TEMPORALES [X] EFICIENCIA Y SERVICIOS [X]

Datos de la Usuaria / Operación

Empresa Usuaria / Operación	Clínica San Fernando		
Regional	Occidente	Ciudad	Cali

Datos de la persona a cargo en la empresa Usuaria / Operación de la distribución de los EPPs

Nombre	Jenifer Ortiz		
Cargo	Asistente SST.	Firma	

Relación de los trabajadores

Nombre	Cargo	EPP Recibido	Cantidad	Fecha	Firma
[illegible]	[illegible]	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ ✓ Careta ☐ Bata ☐ Otro_____	1 1	04-05-21	[signature]
Rocio Correa N.	Ing Biomédica	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ X Careta ☐ Bata ☐ Otro_____	1	05/05/2021	Rocio Correa N.
Mena	AUX	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ ✓ Careta ☐ Bata ☐ Otro_____	1	05/05/21	[signature]
[illegible]	Auxiliar	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ ✓ Careta ☐ Bata ☐ Otro_____	1	05/05/21	[signature]
[illegible]	Aux enf.	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ ✓ Careta ☐ Bata ☐ Otro_____	1	05-05-21	[signature]
Leidy Ortiz	AUX. Enfermería	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ ✓ Careta ☐ Bata ☐ Otro_____	1	05/05/21	Leidy O.
Kelly	Aux. Enf	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ ✓ Careta ☐ Bata ☐ Otro_____	1	5/5/21	[signature]
[illegible]	Aux de Enf	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ ✓ Careta ☐ Bata ☐ Otro_____	1	6-4-21	[signature]
Cristian Galvis	Camillero	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ ✓ Careta ☐ Bata ☐ Otro_____	1	6/04/21	[signature]
Natalia Camacho	Aux Enfermería	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ ✓ Careta ☐ Bata ☐ Otro_____	1	06-04-21	[signature]

- Es obligación del trabajador cuidar y utilizar estos bienes en forma exclusiva de acuerdo con las instrucciones impartidas.
- Es obligación del trabajador responder en todo momento por los EPP (Uso, pérdida, daño).
- Es obligación principal del trabajador utilizar durante su jornada laboral los elementos de protección personal.

Cualquier accidente laboral por negligencia del trabajador y negarse al uso y porte permanente de los elementos de protección personal libera al empleador de responsabilidad laboral

"Como compañía hacemos un llamado al autocuidado y el lavado de manos periódico"

Nº95

nexarte

FORMATO

ACTA DE ENTREGA EPPs COVID-19

CÓDIGO: F-SIG-
VERSIÓN: 1
FECHA: 2020/00/00

ESTE FORMATO APLICA PARA LAS SIGUIENTES EMPRESA

NEXARTE SERVICIOS TEMPORALES [X] EFICIENCIA Y SERVICIOS [X]

Datos de la Usuaria / Operación

Empresa Usuaria / Operación	Clinica San Fernando		
Regional	Sur Occidente	Ciudad	Cali

Datos de la persona a cargo en la empresa Usuaria / Operación de la distribución de los EPPs

Nombre	Jose L. Ortiz		
Cargo	Asistente SST.	Firma	[firma]

Relación de los trabajadores

Nombre	Cargo	EPP Recibido	Cantidad	Fecha	Firma
Wendy O.	Enf.	Tapabocas, Guantes, Tapabocas - N95 ✓, Careta, Bata, Otro	1	4-5-21	[firma]
Lina Melo	Aux Enf	Tapabocas, Guantes, Tapabocas - N95 ✓, Careta, Bata, Otro	1	5-5-21	Lina
Ary Pelaez	Aux enf	Tapabocas, Guantes, Tapabocas - N95 ✓, Careta, Bata, Otro	1	05-05-21	[firma]
Cristian Gaviria	Camillero	Tapabocas, Guantes, Tapabocas - N95 ✓, Careta, Bata, Otro	1	05/05	[firma]
Eugenio Beltran	camillero	Tapabocas, Guantes, Tapabocas - N95 ✓, Careta, Bata, Otro	1	5/5/21	[firma]
Wi G	Bomedico	Tapabocas, Guantes, Tapabocas - N95 ✓, Careta, Bata, Otro	1	05 05 21	Wi G
Gustavo Tomes	MJ	Tapabocas, Guantes, Tapabocas - N95 ✓, Careta, Bata, Otro	1	5/5/21	[firma]
Cristian Lopez	mlr	Tapabocas, Guantes, Tapabocas - N95 ✓, Careta, Bata, Otro	1	5-05-21	
Lorenat	Aux Enfermera	Tapabocas, Guantes, Tapabocas - N95 ✓, Careta, Bata, Otro	1	Mayo 5/21	[firma]
Romelia G	Lavanderia	Tapabocas, Guantes, Tapabocas - N95 ✓, Careta, Bata, Otro	1	Mayo 5-21	[firma]

- Es obligación del trabajador custodiar y utilizar estos bienes en forma exclusiva de acuerdo con las instrucciones impartidas.
- Es obligación del trabajador a responder en todo momento por los EPP (Uso, pérdida, daño).
- Es obligación principal del trabajador utilizar durante su jornada laboral los elementos de protección personal.

Cualquier accidente laboral por negligencia del trabajador y negativa al uso y porte permanente de los elementos de protección personal libera al empleador de responsabilidad laboral.

"Como compañía hacemos un llamado al autocuidado y el lavado de manos periódico"

nexarte

FORMATO	CÓDIGO: F-SIG- VERSIÓN: 1 FECHA: 2020/00/00
ACTA DE ENTREGA EPPs COVID-19	

ESTE FORMATO APLICA PARA LAS SIGUIENTES EMPRESA

NEXARTE SERVICIOS TEMPORALES [X] EFICIENCIA Y SERVICIOS [X]

Empresa Usuaria / Operación	Datos de la Usuaria / Operación		
Regional			
Nombre	Datos de la persona a cargo en la empresa Usuaria / Operación de la distribución de los EPPs	Ciudad	
Cargo			

Nombre	Cargo	Relación de los trabajadores EPP Recibido	Cantidad	Fecha	Firma
Ana	Enfer	Tapabocas [1] Guantes [ ] Tapabocas - N95 [ ] Careta [ ] Bata [ ] Otro [ ]	1	5/05/21	
Lorena T	Aux Enfermera	Tapabocas [ ] Guantes [ ] Tapabocas - N95 [ ] Careta [ ] Bata [ ] Otro [ ]	1	May/05/21	
Francisco Cano	Mto	Tapabocas [ ] Guantes [ ] Tapabocas - N95 [ ] Careta [ ] Bata [ ] Otro [ ]	1	5-05-21	
Fruto Ellen Cuchumbe	Lavanderia	Tapabocas [ ] Guantes [ ] Tapabocas - N95 [ ] Careta [ ] Bata [ ] Otro [ ]	1	05/05/21	
Elena.	Cocinera	Tapabocas [ ] Guantes [ ] Tapabocas - N95 [ ] Careta [ ] Bata [ ] Otro [ ]	1	05/05/21	
Lizbeth	Castillo Q.	Tapabocas [ ] Guantes [ ] Tapabocas - N95 [ ] Careta [ ] Bata [ ] Otro [ ]			
Yarid Hernandez	Enfermera	Tapabocas [ ] Guantes [ ] Tapabocas - N95 [ ] Careta [ ] Bata [ ] Otro [ ]	1	05/05/21	
[illegible]	Aux enf	Tapabocas [ ] Guantes [ ] Tapabocas - N95 [ ] Careta [ ] Bata [ ] Otro [ ]	1	05-05-21	
[illegible]	Aux de Enf	Tapabocas [ ] Guantes [ ] Tapabocas - N95 [ ] Careta [ ] Bata [ ] Otro [ ]	1	6-4-21	
Cristian Cabrera	Camillero	Tapabocas [ ] Guantes [ ] Tapabocas - N95 [ ] Careta [ ] Bata [ ] Otro [ ]	1	6/04/21	

- Es obligación del empleador suministrar y utilizar estos bienes en forma exclusiva de acuerdo con las instrucciones prescritas.
- Es obligación del trabajador responder en todo momento por los EPP (Uso, cuidado, aseo).
- Es obligación principal del trabajador cuidar durante su jornada laboral los elementos de protección personal.
- Constituye incumplimiento grave del trabajador la pérdida o el uso inadecuado de los elementos de protección personal dando lugar al empleador de responsabilidades laboral.

"Como compañía hacemos un llamado al autocuidado y el lavado de manos periódico"

N-95

nexaria

FORMATO

ACTA DE ENTREGA EPPs COVID-19

CÓDIGO: F-SIG-
VERSIÓN: 1
FECHA: 2020/00/00

ESTE FORMATO APLICA PARA LAS SIGUIENTES EMPRESA

NEXARTE SERVICIOS TEMPORALES [X] EFICIENCIA Y SERVICIOS [X]

Datos de la Usuaria / Operación

Empresa Usuaria / Operación	Clínica San Fernando
Regional	Occidente
Ciudad	Cali

Datos de la persona a cargo en la empresa Usuaria / Operación de la distribución de los EPPs

Nombre	José Luis Ortiz
Cargo	Asistente SST

Relación de los trabajadores

Nombre	Cargo	EPP Recibido	Cantidad	Fecha	Firma
Nerly Gil	Enfermera	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	6-5-21	
Lucero Endless	Aux Enfermería	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☒ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	6-5-21	
Camila Ramirez	Aux enfermería	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☒ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	06-05-21	
M. M D		Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☒ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	06-5-21	
Erika Gonzalez	Psicologa	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☒ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	6 may/21	
Erika Beltrán	Camillero	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☒ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	6-05-21	
Leslu Ortiz	Aux enfermería	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☒ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	06/05/21	
1 m		Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☒ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	06/05/21	
Melva	Aux	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☒ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	06/05/21	
Wendy	Enf	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☒ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	6-5-21	

- Es obligación del trabajador cuidarlos, usarlos estos bienes en forma adecuada de acuerdo con las instrucciones recibidas.
- Es obligación del trabajador a responder en todo momento por los EPP (Uso, cuidado, aseo).
- Es obligación principal del trabajador cumplir durante su jornada de labor las diferentes de protección exigidas.

Cualquier accidente laboral por negligencia del trabajador y negativa al uso y pago permanente de los elementos de protección personal libera al empleador de responsabilidad laboral

Como comcalla hacemos un llamado al autocuidado y el lavado de manos constante

nexaric

FORMATO

ACTA DE ENTREGA EPPs COVID-19

CÓDIGO: F-SIG-
VERSIÓN: 1
FECHA: 2020/06/00

ESTE FORMATO APLICA PARA LAS SIGUIENTES EMPRESA

NEXARTE SERVICIOS TEMPORALES [X] EFICIENCIA Y SERVICIOS [X]

Empresa Usuaria / Operación	Datos de la Usuaria / Operación
Regional	

Nombre	Datos de la persona a cargo en la empresa Usuaria / Operación de la distribución de los EPPs	Ciudad	
Cargo			

Nombre	Cargo	Relación de los trabajadores EPP Recibido	Cantidad	Firma Fecha	Firma
Natalia Camelo	Aux Enfermera	Tapabocas [X] Guantes [ ] Tapabocas - N95 [ ] Careta [ ] Bata [ ] Otro	1	31-05-21	
Henry Ol	Enfermero	Tapabocas [ ] Guantes [ ] Tapabocas - N95 [ ] Careta [ ] Bata [ ] Otro	1	6-5-21	
Jurcus Lucas	Aux enfer.	Tapabocas [ ] Guantes [ ] Tapabocas - N95 [ ] Careta [ ] Bata [ ] Otro	1	6-5-21	
Camila Ramirez	Aux enf.	Tapabocas [ ] Guantes [ ] Tapabocas - N95 [ ] Careta [ ] Bata [ ] Otro	1	06-05-21	
Mayra Miranda	Central	Tapabocas [ ] Guantes [ ] Tapabocas - N95 [ ] Careta [ ] Bata [ ] Otro	1	06/05/21	
Andrea	Enf	Tapabocas [ ] Guantes [ ] Tapabocas - N95 [ ] Careta [ ] Bata [ ] Otro	1	06-05-21	
Alba M	MD	Tapabocas [ ] Guantes [ ] Tapabocas - N95 [ ] Careta [ ] Bata [ ] Otro	1	6-05-21	
Yesenia Villegas	aux enf	Tapabocas [ ] 2 Guantes [ ] Tapabocas - N95 [ ] Careta [ ] Bata [ ] Otro	2	6-05-21	
Maribel	Manta	Tapabocas [ ] Guantes [ ] Tapabocas - N95 [ ] Careta [ ] Bata [ ] Otro	1	06-05-21	
Eugenio Beltran	camillero	Tapabocas [ ] Guantes [ ] Tapabocas - N95 [ ] Careta [ ] Bata [ ] Otro	1	6-05-21	

- Es obligación del trabajador cuidar y utilizar estos bienes en forma exclusiva de acuerdo con las instrucciones impartidas.
- Es obligación del trabajador responder por todo inconveniente por los EPP (Uso, pérdida, daño).
- Es obligación personal del trabajador utilizar durante su jornada laboral los elementos de protección personal.

Cualquier accidente laboral por negligencia del trabajador y negativa al uso y cuidado preventivo de los elementos de protección personal hará al empleador de responsabilidad laboral

"Como compañía hacemos un llamado al autocuidado y el lavado de manos periódico"

nexarte

FORMATO	CÓDIGO: F-SIG- VERSIÓN: 1 FECHA: 2020/00/00
ACTA DE ENTREGA EPPs COVID-19	

ESTE FORMATO APLICA PARA LAS SIGUIENTES EMPRESA

NEXARTE SERVICIOS TEMPORALES [X] EFICIENCIA Y SERVICIOS [X]

Empresa Usuaria / Operación	Datos de la Usuaria / Operación		
Regional			
Nombre	Datos de la persona a cargo en la empresa Usuaria / Operación de la distribución de los EPPs	Ciudad	
Cargo			

Nombre	Cargo	Relación de los trabajadores EPP Recibido	Cantidad	Fecha	Firma
[illegible]	AUX Central	Tapabocas [illegible] Guantes [illegible] Tapabocas - N95 [illegible] Careta [illegible] Bata [illegible] Otro	1	06/05/21	[illegible]
[illegible]	Aux - Enfermera	Tapabocas [illegible] Guantes [illegible] Tapabocas - N95 [illegible] Careta [illegible] Bata [illegible] Otro	1	06/05/21	[illegible]
[illegible]	Aux - Mtto	Tapabocas [illegible] Guantes [illegible] Tapabocas - N95 [illegible] Careta [illegible] Bata [illegible] Otro	1	06/05/21	[illegible]
[illegible]	Coff.	Tapabocas [illegible] Guantes [illegible] Tapabocas - N95 [illegible] Careta [illegible] Bata [illegible] Otro	1	6-5-21	[illegible]
[illegible] Moreno	Aux Enfermera	Tapabocas [illegible] Guantes [illegible] Tapabocas - N95 [illegible] Careta [illegible] Bata [illegible] Otro	1	6-05-21	[illegible]
[illegible]	Cert. II	Tapabocas [illegible] Guantes [illegible] Tapabocas - N95 [illegible] Careta [illegible] Bata [illegible] Otro	1	07/5/21	[illegible]
[illegible] Prado	AUX ENF	Tapabocas [illegible] Guantes [illegible] Tapabocas - N95 [illegible] Careta [illegible] Bata [illegible] Otro	1	07-05-21	[illegible]
[illegible] Morales	Aux Enfermera	Tapabocas [illegible] Guantes [illegible] Tapabocas - N95 [illegible] Careta [illegible] Bata [illegible] Otro	1	7-5-21	[illegible]
Jorge	Lavanderia	Tapabocas [illegible] Guantes [illegible] Tapabocas - N95 [illegible] Careta [illegible] Bata [illegible] Otro	1	7-5-21	Jorge
Yesid Hernandez	Enfermero	Tapabocas [illegible] Guantes [illegible] Tapabocas - N95 [illegible] Careta [illegible] Bata [illegible] Otro	1	07/05/21	[illegible]

- Es obligación del trabajador cuidarse y cuidar a otros líderes en forma preventiva de acuerdo con las instrucciones impartidas.
- Es obligación del trabajador responder por todo elemento por los EPP (Uso, pérdida, daño).
- Es obligación principal del trabajador utilizar durante su jornada laboral los elementos de protección personal.

Cualquier accidente laboral por negligencia del trabajador y no portar o usar todos los elementos de protección personal libera al empleador de responsabilidad laboral

"Como compañía hacemos un llamado al autocuidado y el lavado de manos periódico"

[illegible] 08-05-21

[illegible] 08-05-21

N-95

nexaric	FORMATO ACTA DE ENTREGA EPPs COVID-19	CÓDIGO: F-SIG- VERSIÓN: 1 FECHA: 2020/00/00

ESTE FORMATO APLICA PARA LAS SIGUIENTES EMPRESA

NEXARTE SERVICIOS TEMPORALES [X] EFICIENCIA Y SERVICIOS [X]

Datos de la Usuaria / Operación

Empresa Usuaria / Operación	Clínica San Fernando		
Regional	Suroccidente	Ciudad	Cali

Datos de la persona a cargo en la empresa Usuaria / Operación de la distribución de los EPPs

Nombre	Jose F ortiz		
Cargo	Asistente SST	Firma	

Relación de los trabajadores

Nombre	Cargo	EPP Recibido	Cantidad	Fecha	Firma
Laura Moreno	Aux Enfermería	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ X Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	07-05-21	
Lina Melo	AUX ENF	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ X Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	07-05-21	
Jhon Cano	Mto	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ X Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	7-5-21	
Kelly Valencia	Aux Enf	Tapabocas ☐ 1 Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ X Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	7-5-21	
Yeimy Oquendo	Enfermera	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ X Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	7/5/21	
Yuli Z	Coord. Enf	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ X Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	7/5/21	
Yuliana Ibarra	Medica	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ X Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	07-05-21	
Jhonatan Cano	Mto	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ X Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	07-05-2021	
Erika Ortegon	Psicologa	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ X Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	7/05/21	
Camila Ramirez	AUX ENFERM	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ X Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	07/05/21	

- Es obligación del trabajador cumplir y aplicar estas líneas en forma estricta de acuerdo con las instrucciones impartidas.
- Es obligación del trabajador a reasignar en todo momento por los EPP (Uso, Medida, datos).
- Es obligación principal del trabajador cuidar durante su jornada laboral los elementos de protección personal.

Cualquier accidente laboral por negligencia del trabajador y negativa al uso y portar permanente de los elementos de protección personal libera al empleador de responsabilidad laboral.

"Como compañía hacemos un llamado al autocuidado y al lavado de manos periódico"

nexarte

FORMATO

ACTA DE ENTREGA EPPs COVID-19

CÓDIGO: F-SIG-
VERSIÓN: 1
FECHA: 2020/00/00

ESTE FORMATO APLICA PARA LAS SIGUIENTES EMPRESA

NEXARTE SERVICIOS TEMPORALES [X] EFICIENCIA Y SERVICIOS [X]

Empresa Usuaria / Operación

Regional

Datos de la Usuaria / Operación

Nombre

Ciudad

Cargo

Datos de la persona a cargo en la empresa Usuaria / Operación de la distribución de los EPPs

Nombre	Cargo	Relación de los trabajadores EPP Recibido	Cantidad	Firma Fecha	Firma
Daniela	Enfermera	Tapabocas [X] Guantes [ ] Tapabocas - N95 [ ] Careta [ ] Bata [ ] Otro	1	7/5/21	
Bibiana	Auxiliar Cocina	Tapabocas [ ] Guantes [ ] Tapabocas - N95 [ ] Careta [ ] Bata [ ] Otro	1	07/05/21	Bibiana
Angelica Maria	Medico	Tapabocas [ ] Guantes [ ] Tapabocas - N95 [ ] Careta [ ] Bata [ ] Otro	1	07-05-21	
Saul	Lavanderia	Tapabocas [ ] Guantes [ ] Tapabocas - N95 [ ] Careta [ ] Bata [ ] Otro	1	7-5-21	
Manila	Coordinadora	Tapabocas [ ] Guantes [ ] Tapabocas - N95 [ ] Careta [ ] Bata [ ] Otro	1	7-5-21	
Henry Gil	Enfermero	Tapabocas [ ] Guantes [ ] Tapabocas - N95 [ ] Careta [ ] Bata [ ] Otro	1	7-5-21	
Paula Moreno	Aux Enfermeria	Tapabocas [ ] Guantes [ ] Tapabocas - N95 [ ] Careta [ ] Bata [ ] Otro	1	7-05-21	
Cristian Galvis	Camillero	Tapabocas [ ] Guantes [ ] Tapabocas - N95 [ ] Careta [ ] Bata [ ] Otro	1	07/05/21	
Nathalia Camacho	Aux Enfermeria	Tapabocas [ ] Guantes [ ] Tapabocas - N95 [ ] Careta [ ] Bata [ ] Otro	1	07-05-21	
Edg Gonzalez	Central.	Tapabocas [ ] Guantes [ ] Tapabocas - N95 [ ] Careta [ ] Bata [ ] Otro	1	07-5-21	

- Es obligación del trabajador cuidarlos y utilizar estos bienes en forma exclusiva de acuerdo con las instrucciones impartidas.
- Es obligación del trabajador responder en todo momento por los EPP (Uso, pérdida, daño).
- Es obligación principal del trabajador utilizar durante su jornada laboral los elementos de protección entregados.
- Cualquier accidente laboral por negligencia del trabajador o negativa al uso y porte permanente de los elementos de protección personal libera al empleador de responsabilidad laboral.

"Como compañía hacemos un llamado al autocuidado y el lavado de manos periódico"

CSF Clínica San Fernando

FORMATO

ACTA DE ENTREGA EPPs COVID-19

CÓDIGO: F-SIG-...
VERSIÓN: ...
FECHA: 2020/00/00

N95

ESTE FORMATO APLICA PARA LAS SIGUIENTES EMPRESA

NEXARTE SERVICIOS TEMPORALES [X] EFICIENCIA Y SERVICIOS [X]

Datos de la Usuaria / Operación			
Empresa Usuaria / Operación	Clínica San Fernando		
Regional	Sur Occidente	Ciudad	Cali
Datos de la persona a cargo en la empresa Usuaria / Operación de la distribución de los EPPs			
Nombre	Jessica Ortiz		
Cargo	Asistente SST.	Firma	

Nombre	Cargo	Relación de los trabajadores EPP Recibido	Cantidad	Fecha	Firma
Melina	AUX	Tapabocas [ ] Guantes [ ] Tapabocas - N95 [X] Careta [ ] Bata [ ] Otro	1	08/05/21	
Daniela Cerón	AUX ENF	Tapabocas [ ] Guantes [ ] Tapabocas - N95 [X] Careta [ ] Bata [ ] Otro	1	08/05/21	
Henry O. L	Gn farmacia	Tapabocas [ ] Guantes [ ] Tapabocas - N95 [X] Careta [ ] Bata [ ] Otro	1	7-6-21	H.A.O.L
Shirley	Aux Enfermera	Tapabocas [ ] Guantes [ ] Tapabocas - N95 [X] Careta [ ] Bata [ ] Otro	1	7/05/21	
Emma Gonzales	Fisioterapeuta	Tapabocas [ ] Guantes [ ] Tapabocas - N95 [X] Careta [ ] Bata [ ] Otro	1	8/05/21	
Manuela Aux	Aux	Tapabocas [ ] Guantes [ ] Tapabocas - N95 [X] Careta [ ] Bata [ ] Otro	1	08-05-21	
Johana Prada	Aux Enf	Tapabocas [ ] Guantes [ ] Tapabocas - N95 [X] Careta [ ] Bata [ ] Otro	1	8-5-21	
Patricia Camacho	Aux Enf	Tapabocas [ ] Guantes [ ] Tapabocas - N95 [X] Careta [ ] Bata [ ] Otro	1	08-05-21	
Daniela Fernanda	AUX ENF	Tapabocas [ ] Guantes [ ] Tapabocas - N95 [X] Careta [ ] Bata [ ] Otro	1	08/05/21	
Alejandra S	ENF	Tapabocas [X] Guantes [ ] Tapabocas - N95 [X] Careta [ ] Bata [ ] Otro	1	08-5-21	

- Es obligación del trabajador custodiar y utilizar estos bienes en forma exclusiva de acuerdo con las instrucciones impartidas.
- Es obligación del trabajador a responder en todo momento por los EPP (Uso, pérdida, daño).
- Es obligación primordial del trabajador utilizar durante su jornada laboral los elementos de protección personal.

Cualquier accidente laboral por negligencia del trabajador y negativa al uso y porte permanente de los elementos de protección personal libera al empleador de responsabilidad laboral

"Como compañía hacemos un llamado al autocuidado y el lavado de manos periódico"

7/05/21 — 8/05/21

N-95

nexaric	FORMATO ACTA DE ENTREGA EPPs COVID-19	CÓDIGO: #-SIG- VERSIÓN: 1 FECHA: 2020/00/00

ESTE FORMATO APLICA PARA LAS SIGUIENTES EMPRESA

NEXARTE SERVICIOS TEMPORALES [X] EFICIENCIA Y SERVICIOS [X]

Datos de la Usuaria / Operación

Empresa Usuaria / Operación	Clínica Sur Peñuela		
Regional	Sur occidente	Ciudad	Cali

Datos de la persona a cargo en la empresa Usuaria / Operación de la distribución de los EPPs

Nombre	Ese L. Diaz		
Cargo	Asistente SST.	Firma	

Relación de los trabajadores

Nombre	Cargo	EPP Recibido	Cantidad	Fecha	Firma
Lucely Moreno	Aux Enfermera	Tapabocas [ ] Guantes [ ] Tapabocas - N95 [X] Careta [ ] Bata [ ] Otro_____	1	7-05-21	
Cristian Galvis	Camillero	Tapabocas [ ] Guantes [ ] Tapabocas - N95 [X] Careta [ ] Bata [ ] Otro_____	1	07/05/21	
Natalia C	Aux Enfermera	Tapabocas [ ] Guantes [ ] Tapabocas - N95 [X] Careta [ ] Bata [ ] Otro_____	1 1	07-05-21	
Kelly Valencia	Aux Enf	Tapabocas [ ] Guantes [ ] 1 Tapabocas - N95 [X] Careta [ ] Bata [ ] Otro_____	1	7-5-21	Kelly
Lina Mallo	AUX ENF	Tapabocas [ ] Guantes [ ] Tapabocas - N95 [X] Careta [ ] Bata [ ] Otro_____	1	08-05-21	Lina
Ernesto Beltrán	camillero	Tapabocas [ ] Guantes [ ] Tapabocas - N95 [X] Careta [ ] Bata [ ] Otro_____	1	8-05-21	
Jorton Zorono	Aux Enf	Tapabocas [ ] Guantes [ ] Tapabocas - N95 [X] Careta [ ] Bata [ ] Otro_____	1	8-05-21	
Milena Ruiz	Aux Enf	Tapabocas [ ] Guantes [ ] Tapabocas - N95 [X] Careta [ ] Bata [ ] Otro_____	1	8/5/21	
		Tapabocas [ ] Guantes [ ] Tapabocas - N95 [ ] Careta [ ] Bata [ ] Otro_____			
		Tapabocas [ ] Guantes [ ] Tapabocas - N95 [ ] Careta [ ] Bata [ ] Otro_____			

- Es obligación del trabajador cuidar y utilizar estos bienes en forma exclusiva de acuerdo con las instrucciones impartidas.
- Es obligación del trabajador reemplazar en todo momento por los EPP (Uso, pérdida, daño).
- Es obligación principal del trabajador evitar durante su jornada laboral los elementos de protección personal.

Cualquier accidente laboral por negligencia del trabajador y negativa al uso y porte permanente de los elementos de protección personal libera al empleador de responsabilidad laboral

"Como compañía hacemos un llamado al autocuidado y el lavado de manos periódico"

nexarte

FORMATO

ACTA DE ENTREGA EPPs COVID-19

CÓDIGO: F-SIG-
VERSIÓN: 1
FECHA: 2020/00/00

ESTE FORMATO APLICA PARA LAS SIGUIENTES EMPRESA

NEXARTE SERVICIOS TEMPORALES [X] EFICIENCIA Y SERVICIOS [X]

Empresa Usuaria / Operación	Datos de la Usuaria / Operación
Regional	

Datos de la persona a cargo en la empresa Usuaria / Operación de la distribución de los EPPs			
Nombre		Ciudad	
Cargo			

Nombre	Cargo	Relación de los trabajadores EPP Recibido	Cantidad	Fecha	Firma
Luna Malo	Aux Enf	Tapabocas [X] Guantes [ ] Tapabocas - N95 [ ] Careta [ ] Bata [ ] Otro	1	08-05-21	Luna
Wendy O.	Enf.	Tapabocas [ ] Guantes [ ] Tapabocas - N95 [ ] Careta [ ] Bata [ ] Otro	1	8-5-2	
Angélica	Aux. Enf	Tapabocas [ ] Guantes [ ] Tapabocas - N95 [ ] Careta [ ] Bata [ ] Otro			
Evaristo Bello	camillero	Tapabocas [ ] Guantes [ ] Tapabocas - N95 [ ] Careta [ ] Bata [ ] Otro	1	08-05-21	
Andrw.	Enfw	Tapabocas [ ] Guantes [ ] Tapabocas - N95 [ ] Careta [ ] Bata [ ] Otro	1	08-05-21	
Johon	Aux Enf	Tapabocas [ ] Guantes [ ] Tapabocas - N95 [ ] Careta [ ] Bata [ ] Otro	1	8-05 "	
Luis	Biomedico	Tapabocas [ ] Guantes [ ] Tapabocas - N95 [ ] Careta [ ] Bata [ ] Otro	1	8052021	Luis Enrique
Angie Pinz	Auxiliar enf	Tapabocas [ ] Guantes [ ] Tapabocas - N95 [ ] Careta [ ] Bata [ ] Otro	1	08-05-21	
[illegible]	[illegible]	Tapabocas [ ] Guantes [ ] Tapabocas - N95 [ ] Careta [ ] Bata [ ] Otro	1	[illegible]	
[illegible]	Aux	Tapabocas [ ] Guantes [ ] Tapabocas - N95 [ ] Careta [ ] Bata [ ] Otro	1	[illegible]	

1. Es obligación del trabajador cuidarlos y utilizar estos bienes en forma exclusiva de acuerdo con las instrucciones impartidas.
2. Es obligación del trabajador responder en todo momento por los EPP (Uso, pérdida, daño).
3. Es obligación informar al establecimiento cualquier dolencia sufrida durante su jornada laboral por elementos de protección personal.

Cualquier accidente laboral por negligencia del trabajador y negativa al uso y porte permanente de los elementos de protección personal libera al empleador de responsabilidad laboral.

"Como compañía hacemos un llamado al autocuidado y el lavado de manos periódico"

nexarte

FORMATO	CÓDIGO: F-SIG- VERSIÓN: 1 FECHA: 2020/00/00
ACTA DE ENTREGA EPPs COVID-19	

ESTE FORMATO APLICA PARA LAS SIGUIENTES EMPRESA

NEXARTE SERVICIOS TEMPORALES [X] EFICIENCIA Y SERVICIOS [X]

Empresa Usuaria / Operación	Datos de la Usuaria / Operación		
Regional			
Nombre	Datos de la persona a cargo en la empresa Usuaria / Operación de la distribución de los EPPs	Ciudad	
Cargo			

Nombre	Cargo	Relación de los trabajadores EPP Recibido	Cantidad	Fecha	Firma
Juliana Rivadeneira	Aux enf	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	8-5-21	
Natalia Camacho	Aux Enferm	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	08-V-21	
Careta Taurera	Aux ENF	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	08-05-21	
Angela	Enferm	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	8/5/21	
Nora M	TX	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	08/05/21	
Cristian Galvis	Camillero	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	04/09/21	
Henry O.L	Enfermero	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	8-5-21	
Careta	Aux ENF	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro	0	09-05-21	
Jonhan Zoran	Aux ENF	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	9-05-21	
Amy Pena	Aux Pena	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	9-05-21	

- En obligación del trabajador custodiar y utilizar estos bienes en forma adecuada de acuerdo con las instrucciones impartidas.
- Es obligación del trabajador a responder en todo momento por los EPP (Uso, entrega, daño).
- Es obligación personal del trabajador utilizar durante su jornada laboral los elementos de protección personal.

Cualquier accidente o reboso por negligencia del trabajador y negativa al uso y porte permanente de los elementos de protección personal libera al empleador de responsabilidad laboral

"Como compañía hacemos un llamado al autocuidado y el lavado de manos periódico"

CSF
Clínica San Fernando

FORMATO	CÓDIGO: SIG-
ACTA DE ENTREGA EPPs COVID-19	VERSIÓN: 1
	FECHA: 2020/00/00

N°95

ESTE FORMATO APLICA PARA LAS SIGUIENTES EMPRESA

NEXARTE SERVICIOS TEMPORALES [X] EFICIENCIA Y SERVICIOS [X]

Datos de la Usuaria / Operación

Empresa Usuaria / Operación	Clínica San Fernando Sur Occidente		
Regional		Ciudad	Cali

Datos de la persona a cargo en la empresa Usuaria / Operación de la distribución de los EPPs

Nombre	Jessica Ortiz	Firma	
Cargo	Asistente SST		

Relación de los trabajadores

Nombre	Cargo	EPP Recibido	Cantidad	Fecha	Firma
Daniela Suárez	Enferm	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ X Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	8/5/21	
Ingrid	Auxiliar	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ X Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	9/05/21	
Wendy	Enf	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ X Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	9/5/21	
Leidy Garcia	Auxiliar	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 X Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	09/05/21	
Cristian Galvis	Camillero	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ X Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	09/05/21	
Henry Gil	Enfermero	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ X Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	8-5-21	
Paula Reyes	Aux Enf	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ X Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	8/05/21	
Johan	Aux Enf	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ X Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	09/05/21	
Amy	Aux Enf	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ X Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	09-05-21	
Lina Inalo	Aux Enf	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ X Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	09-05-21	

- Es obligación del trabajador cuidar y utilizar estos bienes en forma exclusiva de acuerdo con las instrucciones impartidas.
- Es obligación del trabajador responder en todo momento por los EPP (Uso, pérdida, daño).
- Es obligación principal del trabajador utilizar durante su jornada laboral los elementos de protección personal.

Cualquier accidente laboral por negligencia del trabajador y negativa al uso y porte permanente de los elementos de protección personal libera al empleador de responsabilidad laboral

"Como compañía hacemos un llamado al autocuidado y el lavado de manos periódico"

N-95

CSF Clínicas San Fernando

FORMATO

ACTA DE ENTREGA EPPs COVID-19

ESTE FORMATO APLICA PARA LAS SIGUIENTES EMPRESA

NEXARTE SERVICIOS TEMPORALES [X] EFICIENCIA Y SERVICIOS [X]

Datos de la Usuaria / Operación

Empresa Usuaria / Operación	Clínica San Fernando
Regional	2da Occidente II
Nombre	Ciudad: Cali
Cargo	

Datos de la persona a cargo en la empresa Usuaria / Operación de la distribución de los EPPs

Jesica L. Ortiz

Asistente SST

Relación de los trabajadores

Nombre	Cargo	EPP Recibido	Cantidad	Fecha	Firma
Julieth Eraly	AUX	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☒ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	9.5.21	
Alejandra B.	ENF	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	9-5-21	
Evangelina Bolaños	camillero	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☒ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	9-5-21	
Yoli Hernandez	Enfermero	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☒ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	9-5-21	
Kelly	Aux	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☒ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	9-5-21	
Leidy Ortiz	Aux.	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☒ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	9/05/21	
Nancy Gil	Enfermera	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☒ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	9-5-21	
Nancy A.	Aux.	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☒ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	10-05-21	
Leidy Jurado	Aux	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☒ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	10/05/21	
[illegible]	Aux	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☒ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	10/5/21	

- Es obligación del trabajador custodiar y utilizar estos blenes en forma exclusiva de acuerdo con las instrucciones impartidas.
- Es obligación del trabajador responder en todo momento por los EPP (Uso, pérdida, daño).
- Es obligación principal del trabajador utilizar durante su jornada laboral los elementos de protección personal.

Cualquier accidente laboral por negligencia del trabajador y negativa al uso y porte permanente de los elementos de protección personal libera al empleador de responsabilidad laboral

"Como compañía hacemos un llamado al autocuidado y el lavado de manos periódico"

nexarte

FORMATO	CÓDIGO: F-SIG-
ACTA DE ENTREGA EPPs COVID-19	VERSIÓN: 1
	FECHA: 2020/00/00

ESTE FORMATO APLICA PARA LAS SIGUIENTES EMPRESA

NEXARTE SERVICIOS TEMPORÁLES [X] EFICIENCIA Y SERVICIOS [X]

Datos de la Usuaria / Operación			
Empresa Usuaria / Operación			
Regional		Ciudad	

Datos de la persona a cargo en la empresa Usuaria / Operación de la distribución de los EPPs			
Nombre		Firma	
Cargo			

Relación de los trabajadores					
Nombre	Cargo	EPP Recibido	Cantidad	Fecha	Firma
[illegible]	[illegible]	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	9/5/21	
Lina Mallo	Aux Enf	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	09-05-21	Lina
Jolianis Bridges	Aux Enf	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	9-5-21	JB
Enrique Beltran	camillero	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	9-05-21	
Henry OL	Enfermero	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	9-5-21	HOL
[illegible]	Aux	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	10-5-21	
Neidy	Aux1	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	10/05/21	
[illegible]	Aux Enf	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	10/5/21	
[illegible]	Aux de Enf	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	10/5/21	
[illegible]	Aux Enf	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	10-05-21	

- Es obligación del trabajador custodiar y utilizar estos bienes en forma exclusiva de acuerdo con las instrucciones impartidas.
- Es obligación del trabajador responder en todo momento por los EPP (uso, pérdida, daño).
- Es obligación principal del trabajador utilizar durante su jornada laboral los elementos de protección personal.

Cualquier accidente laboral por negligencia del trabajador y negativa directa y permanente de los elementos de protección personal libera al empleador de responsabilidad laboral

"Como compañía hacemos un llamado al autocuidado y el lavado de manos periódico"

CSF

FORMATO

ACTA DE ENTREGA EPPs COVID-19

CÓDIGO: [illegible]
VERSIÓN: [illegible]

N95

ESTE FORMATO APLICA PARA LAS SIGUIENTES EMPRESA
NEXARTE SERVICIOS TEMPORALES [X] EFICIENCIA Y SERVICIOS [X]

	Datos de la Usuaria / Operación		
Empresa Usuaria / Operación	Clínica San Fernando		
Regional	Sur occidente	Ciudad	Cali
	Datos de la persona a cargo en la empresa Usuaria / Operación de la distribución de los EPPs		
Nombre	[illegible] ortiz		
Cargo	Asistente SST	Firma	[firma]

Relación de los trabajadores

Nombre	Cargo	EPP Recibido	Cantidad	Fecha	Firma
Mejía	Aux	Tapabocas Guantes Tapabocas - N95 X Careta Bata Otro	1	09/05/2[illegible]	[firma]
Sandra Acevedo	Aux de Enf	Tapabocas Guantes Tapabocas - N95 X Careta Bata Otro	1	10-5-21	[firma]
[illegible] Moreno	Aux Enf	Tapabocas Guantes Tapabocas - N95 X Careta Bata Otro	1	10-5-2[illegible]	[firma]
Daniela Sosa	Enfermera	Tapabocas Guantes Tapabocas - N95 X Careta Bata Otro	1	10/5/21	[firma]
[illegible]	Enfermera	Tapabocas Guantes Tapabocas - N95 X Careta Bata Otro	1	10.05/21	VZ
[illegible]	Enfer	Tapabocas 1 Guantes Tapabocas - N95 X Careta Bata Otro	1	10/05/21	[firma]
		Tapabocas Guantes Tapabocas - N95 Careta Bata Otro			
		Tapabocas Guantes Tapabocas - N95 Careta Bata Otro			
		Tapabocas Guantes Tapabocas - N95 Careta Bata Otro			
		Tapabocas Guantes Tapabocas - N95 Careta Bata Otro			

- Es obligación del trabajador custodiar y utilizar estos bienes en forma exclusiva de acuerdo con las instrucciones impartidas.
- Es obligación del trabajador a responder en todo momento por los EPP (Uso, pérdida, daño).
- Es obligación principal del trabajador utilizar durante su jornada laboral los elementos de protección persona.
Cualquier accidente laboral por negligencia del trabajador y negativa al uso y porte permanente de los elementos de protección personal libera al empleador de responsabilidad laboral

"Como compañía hacemos un llamado al autocuidado y el lavado de manos periódico"

nexarte

FORMATO

ACTA DE ENTREGA EPPs COVID-19

CÓ...O: F-SIG-
VER...N:
FEC...2020/00/00

N 95

ESTE FORMATO APLICA PARA LAS SIGUIENTES EMPRESA

NEXARTE SERVICIOS TEMPORALES [X] EFICIENCIA Y SERVICIOS [X]

Datos de la Usuaria / Operación

Empresa Usuaria / Operación	Clínica San Fernando		
Regional	Occidente	Ciudad	Cali

Datos de la persona a cargo en la empresa Usuaria / Operación de la distribución de los EPPs

Nombre	Jefe Ortiz		
Cargo	Asistente SST.	Firma	

Relación de los trabajadores

Nombre	Cargo	EPP Recibido	Cantidad	Fecha	Firma
Cristian Galvis	Camillero	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐✓ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	30/04/21	
Jeremy Villegas	Aux DAU	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	30-4-21	
Lolian Cosierra.	Coord. Diamante	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐X Careta ☐ Bata ☐ Otro	11	4/Mayo/21	
lilian Cogierra.	Coord. Diamante	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐X Careta ☐ Bata ☐ Otro	11	10/5/21	
Jesica Largo.	Aux. Enfermería	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro Traje Tela M.	1	10/5/21	
Meliza Fajardo	Aux. Enfermería	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro Traje Tela M	1	10/5/21	
Maryluly Quintero	Aux. Enfermería	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro Traje Tela M	1	10/5/21	
Leidy Bejarano García	Aux. Enfermería	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro Traje Tela M	1	10/5/21	
		Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro			
		Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro			

- Es obligación del trabajador cuidador y utilizar estos bienes en forma exclusiva de acuerdo con las instrucciones impartidas.
- Es obligación del trabajador a responder en todo momento por los EPP (Uso, pérdida, daño).
- Es obligación principal del trabajadora utilizar durante su jornada laboral los elementos de protección personal.

Cualquier accidente laboral por negligencia del trabajador y negativa al uso y porte permanente de los elementos de protección personal libera al empleador de responsabilidad laboral

"Como compañía hacemos un llamado al autocuidado y el lavado de manos periódico"

CSF
Clínica San Fernando

FORMATO

ACTA DE ENTREGA EPPs COVID-19

N-95

ESTE FORMATO APLICA PARA LAS SIGUIENTES EMPRESA
NEXARTE SERVICIOS TEMPORALES [X] EFICIENCIA Y SERVICIOS [X]

Datos de la Usuaria / Operación			
Empresa Usuaria / Operación	Clinica San Fernando		
Regional	Sur occidente	Ciudad	Cali

Datos de la persona a cargo en la empresa Usuaria / Operación de la distribución de los EPPs			
Nombre	Rosi M. Ortiz		
Cargo	Asistente SST	Firma	

Relación de los trabajadores

Nombre	Cargo	EPP Recibido	Cantidad	Fecha	Firma
Erika Gonzalez	Psicologa	Tapabocas Guantes Tapabocas - N95 X Careta Bata Otro___	1	10-05-21	
Wendy	Enf.	Tapabocas Guantes Tapabocas - N95 Careta Bata Otro___	1	10-5-21	
Kelly	Aux	Tapabocas Guantes Tapabocas - N95 X Careta Bata Otro___	1	10-5-21	
Cristian Galvis	Camillero	Tapabocas Guantes Tapabocas - N95 X Careta Bata Otro___	1	10/05/21	
Jorton Torono	Aux Enf	Tapabocas Guantes Tapabocas - N95 X Careta Bata Otro___	1	10-05-21	
Lina Melo	Aux	Tapabocas Guantes Tapabocas - N95 X Careta Bata Otro___	1	10-05-21	
[illegible]	[illegible]	Tapabocas Guantes Tapabocas - N95 X Careta Bata Otro___	1	10-05-21	
Daniela Muñoz	Enferm	Tapabocas Guantes Tapabocas - N95 X Careta Bata Otro___	1	10/5/21	
Camila Becerra	Aux Enf	Tapabocas Guantes Tapabocas - N95 X Careta Bata Otro___	1	10/5/21	
Leidy Moreno	Aux Enfermera	Tapabocas Guantes Tapabocas - N95 X Careta Bata Otro___	1	10-5-21	

- Es obligación del trabajador custodiar y utilizar estos bienes en forma exclusiva de acuerdo con las instrucciones impartidas.
- Es obligación del trabajador a responder en todo momento por los EPP (Uso, pérdida, daño).
- Es obligación principal del trabajador utilizar durante su jornada laboral los elementos de protección persona.

Cualquier accidente laboral por negligencia del trabajador y negativa al uso y porte permanente de los elementos de protección personal libera al empleador de responsabilidad laboral

"Como compañía hacemos un llamado al autocuidado y el lavado de manos periódico"

nexarte

FORMATO

ACTA DE ENTREGA EPPs COVID-19

CÓDIGO: F-SIG-
VERSIÓN: 1
FECHA: 2020/00/00

ESTE FORMATO APLICA PARA LAS SIGUIENTES EMPRESA

NEXARTE SERVICIOS TEMPORALES [X] EFICIENCIA Y SERVICIOS [X]

Empleo

Datos de la Usuaria / Operación

Empresa Usuaria / Operación	
Regional	Ciudad

Datos de la persona a cargo en la empresa Usuaria / Operación de la distribución de los EPPs

Nombre	
Cargo	

Relación de los trabajadores

Nombre	Cargo	EPP Recibido	Cantidad	Fecha	Firma
		Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro			
		Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro			
		Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro			
		Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro			
		Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro			
		Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro			
		Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro			
		Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro			
		Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro			
		Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro			

- Es obligación del trabajador cuidador y utilizar estos bienes en forma exclusiva de acuerdo con las instrucciones impartidas.
- Es obligación del trabajador responder en todo momento por los EPP (Uso, pérdida, daño).
- Es obligación principal del trabajador utilizar durante su jornada laboral los elementos de protección personal.

Controlar ausentismo laboral por negligencia del trabajador y negativa al uso y porte permanente de los elementos de protección personal libera al empleador de responsabilidad laboral

"Como compañía hacemos un llamado al autocuidado y el lavado de manos periódico"

nexarte	FORMATO ACTA DE ENTREGA EPPs COVID-19	CÓDIGO: F-SIG- VERSIÓN: 1 FECHA: 2020/00/00

ESTE FORMATO APLICA PARA LAS SIGUIENTES EMPRESA

NEXARTE SERVICIOS TEMPORALES [X] EFICIENCIA Y SERVICIOS [X]

Datos de la Usuaria / Operación			
Empresa Usuaria / Operación			
Regional		Ciudad	

Datos de la persona a cargo en la empresa Usuaria / Operación de la distribución de los EPPs

Nombre		Firma	
Cargo			

Relación de los trabajadores					
Nombre	Cargo	EPP Recibido	Cantidad	Fecha	Firma
Lina Melo	Aux Enf	Tapabocas [3] Guantes [ ] Tapabocas - N95 [ ] Careta [ ] Bata [ ] Otro_____	1	10-05-21	Lina
Ana Rueda	Aux enf	Tapabocas [ ] Guantes [ ] Tapabocas - N95 [ ] Careta [ ] Bata [ ] Otro_____	1	10-05-21	Ana
Yesid Hernandez	Enfermero	Tapabocas [ ] Guantes [ ] Tapabocas - N95 [ ] Careta [ ] Bata [ ] Otro_____	1	10-05-21	
Daniela Suarez	Enferm	Tapabocas [ ] Guantes [ ] Tapabocas - N95 [ ] Careta [ ] Bata [ ] Otro_____	1	10/5/21	
Paola Ruiz	Aux Enf	Tapabocas [ ] Guantes [ ] Tapabocas - N95 [ ] Careta [ ] Bata [ ] Otro_____	1	11/05/21	
elena	cardul	Tapabocas [ ] Guantes [ ] Tapabocas - N95 [ ] Careta [ ] Bata [ ] Otro_____	1	11/05/21	
Ernesto Beltran	camillero	Tapabocas [ ] Guantes [ ] Tapabocas - N95 [ ] Careta [ ] Bata [ ] Otro_____	1 1	11-05-21	
Ana Lima	Medico	Tapabocas [ ] Guantes [ ] Tapabocas - N95 [ ] Careta [ ] Bata [ ] Otro_____	1	4.05.21	
Natalia C	Aux Enf	Tapabocas [ ] Guantes [ ] Tapabocas - N95 [ ] Careta [ ] Bata [ ] Otro_____	1	11-V-21	
Jeremy	Aux Enfer	Tapabocas [ ] Guantes [ ] Tapabocas - N95 [ ] Careta [ ] Bata [ ] Otro_____	1	Mayo 11/21	

- Es obligación del trabajador custodiar y utilizar estos bienes en forma exclusiva de acuerdo con las instrucciones impartidas.
- Es obligación del trabajador a responder en todo momento por los EPP (Uso, pérdida, daño).
- Es obligación principal del trabajador utilizar durante su jornada laboral los elementos de protección personal.

Constituirá accidente laboral por negligencia del trabajador y negativa al uso y porte permanente de los elementos de protección personal frente al empleador de responsabilidad laboral

"Como compañía hacemos un llamado al autocuidado y el lavado de manos periódico"

CSF

FORMATO

ACTA DE ENTREGA EPPs COVID-19

CÓDIGO:

FECHA: 2020

N-95

ESTE FORMATO APLICA PARA LAS SIGUIENTES EMPRESA

NEXARTE SERVICIOS TEMPORALES [X] EFICIENCIA Y SERVICIOS [X]

Datos de la Usuaria / Operación

Empresa Usuaria / Operación	Clínica San Fernando
Regional	Occidente
Ciudad	Cali

Datos de la persona a cargo en la empresa Usuaria / Operación de la distribución de los EPPs

Nombre	Yoc [illegible]
Cargo	Auxiliar de enfermería
Firma	

Relación de los trabajadores

Nombre	Cargo	EPP Recibido	Cantidad	Fecha	Firma
Norma	Aux	Tapabocas [X] Guantes [ ] Tapabocas - N95 [ ] Careta [ ] Bata [ ] Otro	1	11-5-21	
Melissa	Aux	Tapabocas [ ] Guantes [X] Tapabocas - N95 [ ] Careta [ ] Bata [ ] Otro	1	11-5-21	
Enrrique Beltrán	Camillero	Tapabocas [ ] Guantes [ ] Tapabocas - N95 [X] Careta [ ] Bata [ ] Otro	1	11/05/21	
Lorena T	Aux Enfermería	Tapabocas [ ] Guantes [ ] Tapabocas - N95 [X] Careta [ ] Bata [ ] Otro	1	Mayo 11/21	
Francisco Cano	mto	Tapabocas [ ] Guantes [ ] Tapabocas - N95 [X] Careta [ ] Bata [ ] Otro	1	11-05-21	
Nini.	Enfermera	Tapabocas [ ] Guantes [ ] Tapabocas - N95 [X] Careta [ ] Bata [ ] Otro	1	11/05/21.	
Emma Grajales	Psicologa	Tapabocas [ ] Guantes [ ] Tapabocas - N95 [X] Careta [ ] Bata [ ] Otro	1	11/05/21	
Wendy Gi	Enfermera	Tapabocas [ ] Guantes [ ] Tapabocas - N95 [X] Careta [ ] Bata [ ] Otro	1	11:32	
Jonton Toromo	Aux Enfer	Tapabocas [ ] Guantes [ ] Tapabocas - N95 [X] Careta [ ] Bata [ ] Otro	1	11-5-21	
[illegible]	Aux enf	Tapabocas [ ] Guantes [ ] Tapabocas - N95 [X] Careta [ ] Bata [ ] Otro	1	11-05-21	

- Es obligación del trabajador custodiar y utilizar estos bienes en forma exclusiva de acuerdo con las instrucciones impartidas.
- Es obligación del trabajador responder en todo momento por los EPP (Uso, pérdida, daño).
- Es obligación principal del trabajador UTILIZAR durante su jornada laboral los elementos de protección personal.

Cualquier accidente laboral por negligencia del trabajador y negativa al uso y porte permanente de los elementos de protección personal libera al empleador de responsabilidad laboral

"Como compañía hacemos un llamado al autocuidado y el lavado de manos periódico"

Tapabocas Elastico

nexarte

FORMATO

ACTA DE ENTREGA EPPs COVID-19

CÓDIGO: F-SIG-
VERSIÓN: 1
FECHA: 2020/00/0

ESTE FORMATO APLICA PARA LAS SIGUIENTES EMPRESA

NEXARTE SERVICIOS TEMPORALES [X] EFICIENCIA Y SERVICIOS [X]

Empresa Usuaria / Operación	Datos de la Usuaria / Operación
Regional	
Nombre	Ciudad
Cargo	Datos de la persona a cargo en la empresa Usuaria / Operación de la distribución de los EPPs

Nombre	Cargo	Relación de los trabajadores EPP Recibido	Cantidad	Fecha	Firma
Luz y Mauricio	Aux Enfermería	Tapabocas [3] Guantes [ ] Tapabocas - N95 [ ] Careta [ ] Bata [ ] Otro	1	11-05-21	
Mauricio	Aseo	Tapabocas [1] Guantes [1] Tapabocas - N95 [ ] Careta [ ] Bata [ ] Otro		11-5-21	
Romelia G	Lavandería	Tapabocas [ ] Guantes [ ] Tapabocas - N95 [ ] Careta [ ] Bata [ ] Otro [1]		11-5-2021	
Soraya	Aux Cocina	Tapabocas [ ] Guantes [ ] Tapabocas - N95 [ ] Careta [ ] Bata [ ] Otro	5	12-5-2021	
Acus	Enfer	Tapabocas [1] Guantes [ ] Tapabocas - N95 [ ] Careta [ ] Bata [ ] Otro	1	12-05-21	
Yamile Y	Coord	Tapabocas [ ] Guantes [ ] Tapabocas - N95 [ ] Careta [ ] Bata [ ] Otro			
Wilson G	Biomed	Tapabocas [ ] Guantes [ ] Tapabocas - N95 [ ] Careta [ ] Bata [ ] Otro	1	11-05-21	
Francisco Cuervo	Mto	Tapabocas [ ] Guantes [ ] Tapabocas - N95 [ ] Careta [ ] Bata [ ] Otro	1	11-05-2021	
Yuri	Enfermera	Tapabocas [ ] Guantes [ ] Tapabocas - N95 [ ] Careta [ ] Bata [ ] Otro	1	11-05-21	
1289	Recepción	Tapabocas [1] Guantes [ ] Tapabocas - N95 [ ] Careta [ ] Bata [ ] Otro	1	12-05-21	
Diana Avendaño	Recepción		1	12-05-21	

- Es obligación del trabajador cuidarlos y utilizar estos ítems en forma exclusiva de acuerdo con las instrucciones impartidas.
- Es obligación del trabajador a responder en todo momento por los EPP (Uso, pérdida, daño).

Cualquier accidente laboral por negligencia del trabajador y negativa al uso y porte permanente de los elementos de protección personal será responsabilidad del trabajador y exonera al empleador de responsabilidad laboral

"Como compañía hacemos un llamado al autocuidado y el lavado de manos periódico"

nexarte	FORMATO ACTA DE ENTREGA EPPs COVID-19	CÓDIGO: F-SIG- VERSIÓN: 1 FECHA: 2020/00/00

ESTE FORMATO APLICA PARA LAS SIGUIENTES EMPRESA

NEXARTE SERVICIOS TEMPORALES [X] EFICIENCIA Y SERVICIOS [X]

Empresa Usuaria / Operación	Datos de la Usuaria / Operación
Regional	
Nombre	Ciudad
Cargo	

Datos de la persona a cargo en la empresa Usuaria / Operación de la distribución de los EPPs

Firma

Nombre	Cargo	Relación de los trabajadores EPP Recibido	Cantidad	Fecha	Firma
Natalia Camacho	Aux Enfermera	Tapabocas [3] Guantes [ ] Tapabocas - N95 [ ] Careta [ ] Bata [ ] Otro	1	7-11-21	
Jotton Zoromo	Aux Enferm	Tapabocas [ ] Guantes [ ] Tapabocas - N95 [ ] Careta [ ] Bata [ ] Otro	1	11-5-21	
[illegible]	Aux [illegible]	Tapabocas [ ] Guantes [ ] Tapabocas - N95 [ ] Careta [ ] Bata [ ] Otro	1	17-05-21	
Lady Garcia	Auxiliar	Tapabocas [ ] Guantes [ ] Tapabocas - N95 [ ] Careta [ ] Bata [ ] Otro	1	11/05/21	
[illegible] Revuelta	Aux Enf	Tapabocas [ ] Guantes [ ] Tapabocas - N95 [ ] Careta [ ] Bata [ ] Otro	1	11/05/21	
Mayra	Control	Tapabocas [ ] Guantes [ ] Tapabocas - N95 [ ] Careta [ ] Bata [ ] Otro	1	11/05/21	
Ximena	Aux	Tapabocas [ ] Guantes [ ] Tapabocas - N95 [ ] Careta [ ] Bata [ ] Otro	1	12-05-21	Ximena
Revuelta	Aux Enf	Tapabocas [ ] Guantes [ ] Tapabocas - N95 [ ] Careta [ ] Bata [ ] Otro	1	12/05/21	
[illegible]	[illegible]	Tapabocas [ ] Guantes [ ] Tapabocas - N95 [ ] Careta [ ] Bata [ ] Otro	1	12-5-21	
Wendy	Enf	Tapabocas [ ] Guantes [ ] Tapabocas - N95 [ ] Careta [ ] Bata [ ] Otro	1	12-5	

- Es obligación del trabajador cuidarlos y utilizar estos bienes en forma exclusiva de acuerdo con las instrucciones impartidas.
- Es obligación del trabajador responder en todo momento por los EPP (Uso, pérdida, daño).
- Es obligación principal del trabajador utilizar durante su jornada laboral los elementos de protección personal.

Constituye accidente laboral por negligencia del trabajador y negativa al uso y porte permanente de los elementos de protección personal libre al empleador de responsabilidad laboral

"Como compañía hacemos un llamado al autocuidado y el lavado de manos periódico"

nexarte	FORMATO	CÓDIGO: F-SIG- VERSIÓN: 1 FECHA: 2020/00/00
	ACTA DE ENTREGA EPPs COVID-19	

ESTE FORMATO APLICA PARA LAS SIGUIENTES EMPRESA

NEXARTE SERVICIOS TEMPORALES [X] EFICIENCIA Y SERVICIOS [X]

Empresa Usuaria / Operación	Datos de la Usuaria / Operación		
Regional			
Nombre	Datos de la persona a cargo en la empresa Usuaria / Operación de la distribución de los EPPs	Ciudad	
Cargo			

Nombre	Cargo	Relación de los trabajadores EPP Recibido	Cantidad	Fecha	Firma
Brenda	Auxiliar Cocina	Tapabocas [X] Guantes [ ] Tapabocas - N95 [ ] Careta [ ] Bata [ ] Otro_____	1	12/05/21	Brenda
Yesid Hernandez	Enfermero	Tapabocas [ ] Guantes [ ] Tapabocas - N95 [ ] Careta [ ] Bata [ ] Otro_____	1	12/05/2021	
Carolina	Aux	Tapabocas [ ] Guantes [ ] Tapabocas - N95 [ ] Careta [ ] Bata [ ] Otro_____	1	12/05/2021	12/05/21
Cristian Galvis	Camillero	Tapabocas [ ] Guantes [ ] Tapabocas - N95 [ ] Careta [ ] Bata [ ] Otro_____	1	12/05/21	
Adriana Cardozo	DOA ENF	Tapabocas [ ] Guantes [ ] Tapabocas - N95 [ ] Careta [ ] Bata [ ] Otro_____			
Natalia C	Aux Enfermera	Tapabocas [ ] Guantes [ ] Tapabocas - N95 [ ] Careta [ ] Bata [ ] Otro_____	1	12-V-21	
Nora M	F X	Tapabocas [ ] Guantes [ ] Tapabocas - N95 [ ] Careta [ ] Bata [ ] Otro_____	1	11-05-21	
Brenda T	Aux Enfermera	Tapabocas [ ] Guantes [ ] Tapabocas - N95 [ ] Careta [ ] Bata [ ] Otro_____	1	Mayo 12/21	
Paola ortiz	Aux. Enfermera	Tapabocas [ ] / Guantes [ ] Tapabocas - N95 [ ] Careta [ ] Bata [ ] Otro_____	1	12/05/21	
Pamela	Coord Enf	Tapabocas [ ] Guantes [ ] Tapabocas - N95 [ ] Careta [ ] Bata [ ] Otro_____	1.	12/05/21	

- Es obligación del trabajador cuidarse y utilizar estos bienes en forma exclusiva de acuerdo con las instrucciones impartidas.
- Es obligación del trabajador responder en todo momento por los EPP (Uso, pérdida, daño).
- Es obligación principal del trabajador utilizar durante sus jornada laborales elementos de protección y cuidado.

Cualquier accidente laboral por negligencia del trabajador y negativa al uso y porte permanente de los elementos de protección personal libera al empleador de responsabilidad laboral

"Como compañía hacemos un llamado al autocuidado y el lavado de manos periódico"

nexarte

FORMATO

ACTA DE ENTREGA EPPs COVID-19

CÓDIGO: F-SIG-
VERSIÓN: 1
FECHA: 2020/09/00

ESTE FORMATO APLICA PARA LAS SIGUIENTES EMPRESA

NEXARTE SERVICIOS TEMPORALES [X] EFICIENCIA Y SERVICIOS [X]

Datos de la Usuaria / Operación

Empresa Usuaria / Operación	Clínica San Fernando
Regional	Sur Occidente
Ciudad	Cali

Datos de la persona a cargo en la empresa Usuaria / Operación de la distribución de los EPPs

Nombre	Jessica Ortiz
Cargo	Instrumentadora
Firma	

Relación de los trabajadores

Nombre	Cargo	EPP Recibido	Cantidad	Fecha	Firma
[illegible]	ENFERMERA	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☒ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	12/05/21	[signature]
[illegible]	Auxiliar	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	12-5-21	[signature]
[illegible]	Aux. Central	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☒ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	12/05/21A	[signature]
[illegible]	[illegible]	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☒ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	12/05/21	[signature]
Cristian Galvis	Camillero	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☒ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	12/05/21	[signature]
[illegible] Cuadros	Aux Enf	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☒ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	12/5/21	[signature]
Natalia Camacho	Aux Enfermería	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☒ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	12-V-21	[signature]
Lorena T	Aux Enfermería	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☒ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	Mayo 12/21	[signature]
Valentina	Aux. enfermería	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☒ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	12/05/21	[signature]
Pamela M.	Coord Enf.	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☒ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	12.05.21	[signature]

- Es obligación del trabajador custodiar y utilizar estos bienes en forma exclusiva de acuerdo con las instrucciones impartidas.
- Es obligación del trabajador responder en todo momento por los EPP (Uso, pérdida, daño).
- Es obligación principal del trabajador utilizar durante su jornada laboral los elementos de protección personal.

Cualquier accidente laboral por negligencia del trabajador y negativa al uso y porte permanente de los elementos de protección personal libera al empleador de responsabilidad laboral

"Como compañía hacemos un llamado al autocuidado y al lavado de manos periódico"

CSF

FORMATO

ACTA DE ENTREGA EPPs COVID-19

CÓDIGO: F-SIG-
VERSIÓN: 1
FECHA: 2020/00/00

ESTE FORMATO APLICA PARA LAS SIGUIENTES EMPRESA

NEXARTE SERVICIOS TEMPORALES [X]   EFICIENCIA Y SERVICIOS [X]

Empresa Usuaria / Operación	Datos de la Usuaria / Operación
Regional	

Nombre	Datos de la persona a cargo en la empresa Usuaria / Operación de la distribución de los EPPs	Ciudad	
Cargo			
		Firma	

Relación de los trabajadores

Nombre	Cargo	EPP Recibido	Cantidad	Fecha	Firma
Kristle J C	Cajera	Tapabocas Guantes Tapabocas - N95 Careta Bata Otro___			
Melina	AUX	Tapabocas Guantes Tapabocas - N95 Careta Bata Otro___			
leidy	AUX	Tapabocas Guantes Tapabocas - N95 Careta Bata Otro___	1		
[illegible]	Aux	Tapabocas Guantes Tapabocas - N95 Careta Bata Otro___	1	12/05/21	[illegible]
[illegible] Agredo	Aux de EAF	Tapabocas Guantes Tapabocas - N95 Careta Bata Otro___	1	12-5-021	[illegible]
Laury Mejía	Aux Enfermería	Tapabocas Guantes Tapabocas - N95 Careta Bata Otro___	1	[illegible]	[illegible]
[illegible]	CNT	Tapabocas X Guantes Tapabocas - N95 Careta Bata Otro___	2	12-05-21	[illegible]
Eugenio Beltrán	camillero	Tapabocas Guantes Tapabocas - N95 Careta Bata Otro___	1	12-05/21	[illegible]
Edy González	CENTRAL	Tapabocas Guantes Tapabocas - N95 Careta Bata Otro___	1	12-5-21	Edy
Mora Jorge	Planaca	Tapabocas Guantes Tapabocas - N95 Careta Bata Otro___	1	12-5-21	[illegible]

- Es obligación del trabajador custodiar y utilizar estos bienes en forma exclusiva de acuerdo con las instrucciones impartidas.
- Es obligación del trabajador a responder en todo momento por los EPP (Uso, pérdida, daño).
- Es obligación principal del trabajador utilizar durante su jornada laboral los elementos de protección persona.

Cualquier accidente laboral por negligencia del trabajador y negativa al uso y porte permanente de los elementos de protección personal libera al empleador de responsabilidad laboral

"Como compañía hacemos un llamado al autocuidado y el lavado de manos periódico"

CSF

FORMATO

ACTA DE ENTREGA EPPs COVID-19

ESTE FORMATO APLICA PARA LAS SIGUIENTES EMPRESA

NEXARTE SERVICIOS TEMPORALES [X] EFICIENCIA Y SERVICIOS [X]

Datos de la Usuaria / Operación

Empresa Usuaria / Operación	Clínica San Fernando
Regional	SW occidente
Ciudad	Cali

Datos de la persona a cargo en la empresa Usuaria / Operación de la distribución de los EPPs

Nombre	José L. ortiz
Cargo	Asistente SST
Firma	

Relación de los trabajadores

Nombre	Cargo	EPP Recibido	Cantidad	Fecha	Firma
Enfermera	Enfermera	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☒ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	12/5/21	
Melba	Aux	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☒ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	12/5/21	
Leidy	Aux	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☒ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	12/05/21	
[illegible]	Aux	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☒ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	12/05/21	
[illegible]	Aux Enf	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☒ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	12/5/21	
Leidy Moreno	Aux Enfermera	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☒ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	12/5/21	
Daniela [illegible]	Enfermera	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☒ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	12/5/21	
Enfermera Bertha	camillero	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☒ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	12/05/21	
Hernan [illegible]	SST	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☒ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	13-5-21	NAO
[illegible]	[illegible]	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☒ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	13-5-21	

- Es obligación del trabajador cuidar y utilizar estos bienes en forma preventiva de acuerdo con las instrucciones impartidas.
- Es obligación del trabajador responder en todo momento por los EPP (Uso, pérdida, daño).
- Es obligación principal del trabajador utilizar durante su jornada laboral los elementos de protección personal.

Cualquier accidente laboral por negligencia del trabajador y negativa al uso y porte permanente de los elementos de protección personal libera al empleador de responsabilidad laboral

"Como compañía hacemos un llamado al autocuidado y el lavado de manos periódico"

	FORMATO	CÓDIGO: F-SIG- VERSIÓN: 1 FECHA: 2020/09/08
	ACTA DE ENTREGA EPPs COVID-19	

ESTE FORMATO APLICA PARA LAS SIGUIENTES EMPRESA

NEXARTE SERVICIOS TEMPORALES [X] EFICIENCIA Y SERVICIOS [X]

Empresa Usuaria / Operación	Datos de la Usuaria / Operación
Regional	
Nombre	Ciudad
Cargo	Datos de la persona a cargo en la empresa Usuaria / Operación de la distribución de los EPPs

Nombre	Cargo	Relación de los trabajadores EPP Recibido	Cantidad	Fecha	Firma
Paciente COVID	CNT	Tapabocas [X] Guantes [ ] Tapabocas - N95 [ ] Careta [ ] Bata [ ] Otro_____	1	12-05-21	
[illegible]	Enf	Tapabocas [ ] Guantes [ ] Tapabocas - N95 [ ] Careta [ ] Bata [ ] Otro_____	1	13-5-21	
[illegible]	Aseo	Tapabocas [ ] Guantes [ ] Tapabocas - N95 [ ] Careta [ ] Bata [ ] Otro_____	1	13/05/21	
[illegible]	Aux enf	Tapabocas [ ] Guantes [ ] Tapabocas - N95 [X] Careta [ ] Bata [ ] Otro_____	1	13-5-21	
[illegible]	AUX ENF	Tapabocas [ ] Guantes [ ] Tapabocas - N95 [ ] Careta [ ] Bata [ ] Otro_____	1	13-5-21	
[illegible]	Jardinería	Tapabocas [ ] Guantes [ ] Tapabocas - N95 [ ] Careta [ ] Bata [ ] Otro_____	1	13-5-21	
[illegible]	[illegible]	Tapabocas [ ] Guantes [ ] Tapabocas - N95 [ ] Careta [ ] Bata [ ] Otro_____	1	13/05/21	
[illegible]	Enfermera	Tapabocas [ ] Guantes [ ] Tapabocas - N95 [ ] Careta [ ] Bata [ ] Otro_____	1	13-05-21	
Romelia B	lavandería	Tapabocas [ ] Guantes [ ] Tapabocas - N95 [ ] Careta [ ] Bata [ ] Otro_____	1	13-5-21	
[illegible]	Coord asis.	Tapabocas [ ] Guantes [ ] Tapabocas - N95 [ ] Careta [ ] Bata [ ] Otro_____	1	13/5/21	

- Es obligación del trabajador conocer y utilizar estos ítems en forma exclusiva de acuerdo con las instrucciones impartidas.
- Es obligación del trabajador a responder en todo momento por los EPP (Uso, pérdida, daño).
- Es obligación principal del trabajador utilizar durante su jornada laboral los elementos de protección personal.

Cualquier accidente laboral por negligencia del trabajador y negativa al uso y porte permanente de los elementos de protección personal libera al empleador de responsabilidad laboral

"Como compañía hacemos un llamado al autocuidado y al lavado de manos periódico"

CSF

FORMATO

ACTA DE ENTREGA EPPs COVID-19

CÓDIGO: F-SIG-
VERSIÓN: 1
FECHA: 20[illegible]/00/00

N-95

ESTE FORMATO APLICA PARA LAS SIGUIENTES EMPRESA

NEXARTE SERVICIOS TEMPORALES [X] EFICIENCIA Y SERVICIOS [X]

Datos de la Usuaria / Operación

Empresa Usuaria / Operación	Clínica Sur Fernando
Regional	Sur Occidente
Ciudad	Cali

Datos de la persona a cargo en la empresa Usuaria / Operación de la distribución de los EPPs

Nombre	Jesica Ortiz
Cargo	Asistente 337
Firma	

Relación de los trabajadores

Nombre	Cargo	EPP Recibido	Cantidad	Fecha	Firma
Kelly Valencia	Aux. Enf	Tapabocas [1] Guantes [ ] Tapabocas - N95 [ ] Careta [ ] Bata [ ] Otro	1	13-05-21	Kelly
Juliana Cuadros	AUX enfermería	Tapabocas [ ] Guantes [ ] Tapabocas - N95 [/] Careta [ ] Bata [ ] Otro	1	8-5-21	JC
Lina María	AUX ENF	Tapabocas [ ] Guantes [ ] Tapabocas - N95 [X] Careta [ ] Bata [ ] Otro	1	13-5-21	Lina
Isabella Raquel	AUX ENF	Tapabocas [ ] Guantes [ ] Tapabocas - N95 [X] Careta [ ] Bata [ ] Otro	1	13/5/21	[illegible]
Ximena	Aux	Tapabocas [ ] Guantes [ ] Tapabocas - N95 [X] Careta [ ] Bata [ ] Otro	1	13-5-21	Ximena
Viviana	Enf	Tapabocas [ ] Guantes [ ] Tapabocas - N95 [X] Careta [ ] Bata [ ] Otro	1	13-05-21	[illegible]
Pamela	Coord Asis.	Tapabocas [ ] Guantes [ ] Tapabocas - N95 [X] Careta [ ] Bata [ ] Otro	1	13-05/21	[illegible]
Emmus Gonzalez	Psicologa	Tapabocas [ ] Guantes [ ] Tapabocas - N95 [X] Careta [ ] Bata [ ] Otro	1	13/05/21	[illegible]
Yaid Hernandez	Enfermero	Tapabocas [ ] Guantes [ ] Tapabocas - N95 [X] Careta [ ] Bata [ ] Otro	1	13/05/21	[illegible]
[illegible]	Aux	Tapabocas [ ] Guantes [ ] L Tapabocas - N95 [X] Careta [ ] Bata [ ] Otro	1 1	15/3/12	[illegible]

- Es obligación del trabajador cuidarlos y utilizar estos bienes en forma exclusiva de acuerdo con las instrucciones impartidas.
- Es obligación del trabajador responder en todo momento por los EPP (hurto, pérdida, daño).
- Es obligación principal del trabajador utilizar durante sus jornadas laborales los elementos de protección personal.

Cualquier accidente laboral por negligencia del trabajador y negativa al uso y portal permanente de los elementos de protección personal libera al empleador de responsabilidad laboral

"Como compañía hacemos un llamado al autocuidado y el lavado de manos periódico"

N-95

	FORMATO	
CSF Centro San Fernando	ACTA DE ENTREGA EPPs COVID-19	CÓDIGO: F-SIG- VERSIÓN: 1 FECHA: 2020/00/00

ESTE FORMATO APLICA PARA LAS SIGUIENTES EMPRESA

NEXARTE SERVICIOS TEMPORALES [X] EFICIENCIA Y SERVICIOS [X]

Datos de la Usuaria / Operación

Empresa Usuaria / Operación	Clínica San Fernando		
Regional	Suroccidente	Ciudad	Cali

Datos de la persona a cargo en la empresa Usuaria / Operación de la distribución de los EPPs

Nombre	Jose Luis Ortiz	Firme	
Cargo	Asistente SST.		

Relación de los trabajadores

Nombre	Cargo	EPP Recibido	Cantidad	Fecha	Firme
Lenly Moreno	Aux Enfermeria	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☒ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	13-05-21	
Cristian Galvis	Camillero	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☒ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	13/05/21	
Natalia Camacho	Aux Enfermeria	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☒ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	13-V-21	
Leidy Ortiz	Aux Enfermeria	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☒ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	13/05/21	
Cristian Galvis	Camillero	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☒ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	14/05/21	
Kelly	Aux	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☒ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	14/5/21	
Dorian Zorano	Aux	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☒ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	14/5/21	
Aux	Aux	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☒ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	14-05-21	
Daniela	Enferm	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☒ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	14/5/21	
Eduardo Beltran	camillero	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☒ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	14/05/21	

- Es obligación del trabajador cuidar y utilizar estos bienes en forma exclusiva de acuerdo con las instrucciones impartidas.
- Es obligación del trabajador responder por todo momento por los EPP (Uso, pérdida, daño).
- Es obligación personal del trabajador utilizar durante su jornada laboral los elementos de protección personal.

Constituye accidente laboral por negligencia del trabajador y negativa al uso y porte permanente de los elementos de protección personal dados al empleados de responsabilidad laboral

"Como compañía hacemos un llamado al autocuidado y el lavado de manos periódico"

	FORMATO	CÓDIGO: F-SIG- VERSIÓN: 1 FECHA: 2020/00/00
	ACTA DE ENTREGA EPPs COVID-19	

ESTE FORMATO APLICA PARA LAS SIGUIENTES EMPRESA

NEXARTE SERVICIOS TEMPORALES [X] EFICIENCIA Y SERVICIOS [X]

Empresa Usuaria / Operación	Datos de la Usuaria / Operación
Regional	

Nombre	Datos de la persona a cargo en la empresa Usuaria / Operación de la distribución de los EPPs	Ciudad	
Cargo			

Nombre	Cargo	Relación de los trabajadores EPP Recibido	Cantidad	Fecha	Firma
Francisco	mto	Tapabocas Guantes Tapabocas - N95 Careta Bata Otro	1	13-05-2021	
Nelson	Aux	Tapabocas Guantes Tapabocas - N95 1 Careta Bata Otro	1	13-5-21	
Melo	Aux	Tapabocas Guantes Tapabocas - N95 1 Careta Bata Otro	1	13-5-21	
eleon	Aux	Tapabocas Guantes Tapabocas - N95 Careta 1 Bata Otro	1	13/5/	
Jaime	Aux Ing	Tapabocas Guantes Tapabocas - N95 Careta Bata Otro	1	13-5-21	
Lucy Mora	Aux Enfermera	Tapabocas Guantes Tapabocas - N95 Careta Bata Otro	1	13-05-21	
Cristian Galvis	Camillero	Tapabocas Guantes Tapabocas - N95 Careta Bata Otro	1	13/05/21	
Natalia Camacho	Aux Enfermeria	Tapabocas Guantes Tapabocas - N95 Careta Bata Otro	1	13-5-21	
Jhon Zorono	Aux	Tapabocas Guantes Tapabocas - N95 Careta Bata Otro	1	14-5-21	
Angie	Aux enf	Tapabocas Guantes Tapabocas - N95 Careta Bata Otro	1	14-05-21	

- Es obligación del trabajador custodiar y utilizar estos bienes en forma exclusiva de acuerdo con las instrucciones impartidas.
- Es obligación del trabajador a suspender en todo momento por los EPP (Uso, pérdida, daño).
- Es obligación principal del trabajador utilizar durante su jornada laboral los elementos de protección personal.

Cualquier accidente laboral por negligencia del trabajador y negativa al uso y porte permanente de los elementos de protección personal libera al empleador de responsabilidad laboral

"Como compañía hacemos un llamado al autocuidado y el lavado de manos periódico"

Nelson	Aux	1	14-05-21
Jhon	Aux	1	16-05-21

CSF

FORMATO	CÓDIGO: F-SIG-
ACTA DE ENTREGA EPPs COVID-19	VERSIÓN: 1 FECHA: 2020/00/00

ESTE FORMATO APLICA PARA LAS SIGUIENTES EMPRESA

NEXARTE SERVICIOS TEMPORALES [K] EFICIENCIA Y SERVICIOS [X]

Datos de la Usuaria / Operación

Empresa Usuaria / Operación	Clínica San Fernando		
Regional	Sur Occidente	Ciudad	Cali

Datos de la persona a cargo en la empresa Usuaria / Operación de la distribución de los EPPs

Nombre	Jessi Ortiz		
Cargo	Asistente SST.	Firma	

Relación de los trabajadores

Nombre	Cargo	EPP Recibido	Cantidad	Fecha	Firma
Jennifer	Aux Enf	Tapabocas [X] Guantes [ ] Tapabocas - N95 [ ] Careta [ ] Bata [ ] Otro	1	Mayo 14	
Alba M	Aux	Tapabocas [ ] Guantes [ ] Tapabocas - N95 [✓] Careta [ ] Bata [ ] Otro	1	12/08/21	
Romelia G	Lavandería	Tapabocas [ ] Guantes [ ] Tapabocas - N95 [ ] Careta [ ] Bata [ ] Otro	1	14-5-21	
Pamela	Coord Enf	Tapabocas [ ] Guantes [ ] Tapabocas - N95 [✓] Careta [ ] Bata [ ] Otro	1	14-5-21	
Jessica	aux cia	Tapabocas [ ] Guantes [ ] Tapabocas - N95 [ ] Careta [ ] Bata [ ] Otro	2	14-05-21	
Diana Marcela Arcudia	Programación	Tapabocas [ ] Guantes [ ] Tapabocas - N95 [ ] Careta [ ] Bata [ ] Otro	1	14-05-2021	
Monica.	Aux.	Tapabocas [ ] Guantes [ ] Tapabocas - N95 [ ] Careta [ ] Bata [ ] Otro	1	14-05-21	
Ximena	Aux.	Tapabocas [ ] Guantes [ ] Tapabocas - N95 [ ] Careta [ ] Bata [ ] Otro	1	14-5-21	
Jessica Arcila	Rec en	Tapabocas [ ] Guantes [ ] Tapabocas - N95 [X] Careta [ ] Bata [ ] Otro	1	14-5-21	
Natalia C	Aux Enfermera	Tapabocas [ ] Guantes [ ] Tapabocas - N95 [✓] Careta [ ] Bata [ ] Otro	1	14-5-21	

- Es obligación del trabajador custodiar y utilizar estos bienes en forma exclusiva de acuerdo con las instrucciones impartidas.
- Es obligación del trabajador responder en todo momento por los EPP (Uso, pérdida, daño).
- Es obligación principal del trabajador utilizar durante su jornada laboral los elementos de protección personal.

Constituir accidente laboral por negligencia del trabajador y negativa al uso y porte permanente de los elementos de protección personal libera al empleador de responsabilidad laboral

"Como compañía hacemos un llamado al autocuidado y el lavado de manos periódico"

Francisco Gomez 1 21-05-2021

CSF Cuidamos Sus Finanzas

FORMATO

ACTA DE ENTREGA EPPs COVID-19

CÓDIGO: F...
VERS...
...2020/00/00

N95

ESTE FORMATO APLICA PARA LAS SIGUIENTES EMPRESA

NEXARTE SERVICIOS TEMPORALES [X] EFICIENCIA Y SERVICIOS [X]

Datos de la Usuaria / Operación

Empresa Usuaria / Operación	Clínica San Fernando
Regional	Sur Occidente
Ciudad	Cali

Datos de la persona a cargo en la empresa Usuaria / Operación de la distribución de los EPPs

Nombre	Jessica Ortiz
Cargo	Asistente SST.
Firma	

Relación de los trabajadores

Nombre	Cargo	EPP Recibido	Cantidad	Fecha	Firma
Rocio Correa M.	Ing. Biomédica.	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ X Careta ☐ Bata ☐ Otro ____	1	14/05/2021	Rocio Correa M.
Alejandra B	ENF	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☒ Careta ☐ Bata ☐ Otro ____	1	14-05-21	Alejandra
Mary Luz	AUX en.	Tapabocas ☐ I Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro ____	1	14-05-21	Mary
Wendy	Enf.	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ ✓ Careta ☐ Bata ☐ Otro ____	1	14-5-21	Wendy
Diana Rivadeneira	AUX en	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☒ Careta ☐ Bata ☐ Otro ____	1	14.5.21	Diana
Natalia C	Aux Enfermera	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ X Careta ☐ Bata ☐ Otro ____	1	14-5-21	Natalia
Leidy O.	AUX-E.	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ X Careta ☐ Bata ☐ Otro ____	1	14/05/21	Leidy
Emma Orozco	Psicologa	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ X Careta ☐ Bata ☐ Otro ____	1	14/05/21	Emma
Krystle J.	Guarda S.	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro ____			
G	Aux Enf	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ X Careta ☐ Bata ☐ Otro ____	1	14/05/21	

- Es obligación del trabajador cuidarlos y utilizar estos bienes en forma exclusiva de acuerdo con las instrucciones impartidas.
- Es obligación del trabajador responder en todo momento por los EPP (Uso, pérdida, daño).
- Es obligación principal del trabajador utilizar durante su jornada laboral los elementos de protección personal.

Cualquier accidente laboral por negligencia del trabajador y negativa a usar y portar permanente de los elementos de protección personal Recae el empleador de responsabilidad laboral

"Como compañía hacemos un llamado al autocuidado y al lavado de manos periódico"

Jotton Aux 1 15-05-21

Aux 1 15-05-21

CSF Clínica San Fernando

FORMATO	CÓDIGO: F-SIG-
ACTA DE ENTREGA EPPs COVID-19	VERSIÓN: 1
	FECHA: 2020/08/00

ESTE FORMATO APLICA PARA LAS SIGUIENTES EMPRESA

NEXARTE SERVICIOS TEMPORALES [X] EFICIENCIA Y SERVICIOS [X]

Datos de la Usuaria / Operación

Empresa Usuaria / Operación	Clínica San Fernando.		
Regional	Occidente	Ciudad	Cali

Datos de la persona a cargo en la empresa Usuaria / Operación de la distribución de los EPPs

Nombre	Jessica Ortiz.		
Cargo	Asistente SST.	Firma	

Relación de los trabajadores

Nombre	Cargo	EPP Recibido	Cantidad	Fecha	Firma
Alejandra	ENF	Tapabocas [X] Guantes [ ] Tapabocas - N95 [X] Careta [ ] Bata [ ] Otro	2	14-05-21	
Lina Mejia	Aux Enf	Tapabocas [ ] Guantes [ ] Tapabocas - N95 [X] Careta [ ] Bata [ ] Otro	1	14-05-21	
Daniela Soria	Enferm	Tapabocas [ ] Guantes [ ] Tapabocas - N95 [X] Careta [ ] Bata [ ] Otro	1	14/05/21	
Evangelina Beltran	camillero	Tapabocas [ ] Guantes [ ] Tapabocas - N95 [X] Careta [ ] Bata [ ] Otro	1	14/05/21	
Brenda T	Aux Enfer	Tapabocas [ ] Guantes [ ] Tapabocas - N95 [X] Careta [ ] Bata [ ] Otro	1	14/05/21	
Dixy	apd	Tapabocas [ ] Guantes [ ] Tapabocas - N95 [X] Careta [ ] Bata [ ] Otro	1	14/05/21	
Mariela	Coord Enf	Tapabocas [ ] Guantes [ ] Tapabocas - N95 [X] Careta [ ] Bata [ ] Otro	1	14-5-21	
		Tapabocas [ ] Guantes [ ] Tapabocas - N95 [ ] Careta [ ] Bata [ ] Otro			
		Tapabocas [ ] Guantes [ ] Tapabocas - N95 [ ] Careta [ ] Bata [ ] Otro			
		Tapabocas [ ] Guantes [ ] Tapabocas - N95 [ ] Careta [ ] Bata [ ] Otro			

- Es obligación del trabajador cuidarlos y utilizar estos bienes en forma exclusiva de acuerdo con las instrucciones impartidas.
- Es obligación del trabajador responder en todo momento por los EPP (Uso, pérdida, daño).
- Es obligación principal del trabajador utilizar durante su jornada laboral los elementos de protección personal.

Cualquier accidente laboral por negligencia del trabajador y negativa al uso y porte permanente de los elementos de protección personal libera al empleador de responsabilidad laboral

"Como compañía hacemos un llamado al autocuidado y el lavado de manos periódico"

N - 95

CSF Clínica San Fernando	FORMATO ACTA DE ENTREGA EPPs COVID-19	CÓDIGO: F-SIG- VERSIÓN: 1 FECHA: 2020/09/00

ESTE FORMATO APLICA PARA LAS SIGUIENTES EMPRESA

NEXARTE SERVICIOS TEMPORALES [X] EFICIENCIA Y SERVICIOS [X]

Datos de la Usuaria / Operación

Empresa Usuaria / Operación	Clínica San Fernando		
Regional	Sur occidente	Ciudad	Cali

Datos de la persona a cargo en la empresa Usuaria / Operación, de la distribución de los EPPs

Nombre	Jose L. [illegible]		
Cargo	Asistente SST.	Firma	

Relación de los trabajadores

Nombre	Cargo	EPP Recibido	Cantidad	Fecha	Firma
Cristian Galvis	Camillero	Tapabocas [X] Guantes [ ] Tapabocas - N95 [ ] Careta [ ] Bata [ ] Otro_____	1	15/09/21	
[illegible]	Enfermera	Tapabocas [ ] Guantes [ ] Tapabocas - N95 [X] Careta [ ] Bata [ ] Otro_____	1	15-05-21	
Lina Mallo	AUX ENF	Tapabocas [ ] Guantes [ ] Tapabocas - N95 [X] Careta [ ] Bata [ ] Otro_____	1	15-05-21	Lina
Kelly Valencia	Aux Enf	Tapabocas [ ] 1 Guantes [ ] Tapabocas - N95 [ ] Careta [ ] Bata [ ] Otro_____	1	15-5-21	Kelly
Johanny Ocampo	AUX ENF	Tapabocas [ ] Guantes [ ] Tapabocas - N95 [X] Careta [ ] Bata [ ] Otro_____	1	15-5-21	JC
Henry Gil	Enf	Tapabocas [ ] Guantes [ ] Tapabocas - N95 [X] Careta [ ] Bata [ ] Otro_____	1	15-5-21	
Alejandra	CNF	Tapabocas [X] Guantes [ ] Tapabocas - N95 [ ] Careta [ ] Bata [ ] Otro_____	1	15-5-21	
Ernesto Beltrán	camillero	Tapabocas [ ] Guantes [ ] Tapabocas - N95 [X] Careta [ ] Bata [ ] Otro_____	1	15-05-21	
Kyshell [illegible]	Cuidadora	Tapabocas [ ] Guantes [ ] Tapabocas - N95 [X] Careta [ ] Bata [ ] Otro_____	1	15-05-21	
Melina	Aux	Tapabocas [ ] Guantes [ ] Tapabocas - N95 [X] Careta [ ] Bata [ ] Otro_____	1	16/oct/21	

- Es obligación del trabajador custodiar y utilizar estos bienes en forma exclusiva de acuerdo con las instrucciones impartidas.
- Es obligación del trabajador responder en todo momento por los EPP (Uso, pérdida, daño).
- Es obligación principal del trabajador utilizar durante su jornada laboral los elementos de protección personal.

Cualquier accidente laboral por negligencia del trabajador y negativa al uso y porte permanente de los elementos de protección personal libera al empleador de responsabilidad laboral

"Como compañía hacemos un llamado al autocuidado y el lavado de manos periódico"

CSF Cinco Soles Financiera	FORMATO ACTA DE ENTREGA EPPs COVID-19	CÓDIGO: F-SIG- VERSIÓN: 1 FECHA: 2020/00/00

ESTE FORMATO APLICA PARA LAS SIGUIENTES EMPRESA

NEXARTE SERVICIOS TEMPORALES [X] EFICIENCIA Y SERVICIOS [X]

Datos de la Usuaria / Operación			
Empresa Usuaria / Operación			
Regional		Ciudad	

Datos de la persona a cargo en la empresa Usuaria / Operación de la distribución de los EPPs			
Nombre		Firma	
Cargo			

Relación de los trabajadores					
Nombre	Cargo	EPP Recibido	Cantidad	Fecha	Firma
Bibiana	Docente	Tapabocas ☑ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	15/05/21	Bibiana
Ana Pau	Aux enfermería	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	15-05-21	Ana
Andrea	Enfermera	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	15-05-21	A
Daniela Sosa	Enferm	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	15/5/21	D S
Ana Maria	Medico	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ ✓ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	15/05/21	A
Cristina Galvis	Canulero	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	15/05/21	Cristina
Erg	Central.	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	15.05.21	Erg
Vivian	Enfermera	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	15-05-21	V
Sandra	Jefe	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	15-05-21	A
Ximena	Aux	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	15-5-21	Ximena

- Es obligación del trabajador diligenciar y entregar estos datos en forma verídica de acuerdo con las instrucciones impartidas.
- Es obligación del trabajador a responder en todo momento por los EPP (Uso, pérdida, daño).
- Es obligación principal del trabajador utilizar durante su jornada laboral los elementos de protección personal.

Cualquier accidente laboral por negligencia del trabajador y negativa al uso y portal permanente de los elementos de protección personal libera al empleador de responsabilidad laboral

"Como compañía hacemos un llamado al autocuidado y el lavado de manos periódico"

CSF

FORMATO

ACTA DE ENTREGA EPPs COVID-19

CÓDIGO: F-SIG-
VERSIÓN: 1
FECHA: 2020/00/00

ESTE FORMATO APLICA PARA LAS SIGUIENTES EMPRESA

NEXARTE SERVICIOS TEMPORALES [X] EFICIENCIA Y SERVICIOS [X]

Datos de la Usuaria / Operación			
Empresa Usuaria / Operación			
Regional		Ciudad	

Datos de la persona a cargo en la empresa Usuaria / Operación de la distribución de los EPPs			
Nombre			
Cargo		Firma	

Relación de los trabajadores

Nombre	Cargo	EPP Recibido	Cantidad	Fecha	Firma
Ilean Carlos	Aux enf	Tapabocas Guantes Tapabocas - N95 ✓ Careta Bata Otro	1	18-5-21	[firma]
Ennis Gonzalez	P. Seguridad	Tapabocas ✓ Guantes ✓ Tapabocas - N95 ✓ Careta ✓ Bata ✓ Otro	1	15 - may / 2	[firma]
Evaristo Bolaños	camillero	Tapabocas ✓ Guantes ✓ Tapabocas - N95 ✓ Careta ✓ Bata ✓ Otro	1	13-05-21	[firma]
Mena	Aux	Tapabocas ✓ Guantes ✓ Tapabocas - N95 ✓ Careta ✓ Bata ✓ Otro	1	16/05/21	[firma]
leidy Garcia	Auxi	Tapabocas ✓ Guantes ✓ Tapabocas - N95 ✓ Careta ✓ Bata ✓ Otro	1	16/05/21	[firma]
[illegible]	Aux enf	Tapabocas ✓ Guantes ✓ Tapabocas - N95 ✓ Careta ✓ Bata ✓ Otro	1	16/5/21	[firma]
Leidy Marin	Aux Enfermera	Tapabocas ✓ Guantes ✓ Tapabocas - N95 ✓ Careta ✓ Bata ✓ Otro	1	16-5-21	[firma]
Rubin H	camillero	Tapabocas ✓ Guantes ✓ Tapabocas - N95 ✓ Careta ✓ Bata ✓ Otro	1	16/05/21	[firma]
E ng	CENTRAL	Tapabocas ✓ Guantes ✓ Tapabocas - N95 ✓ Careta ✓ Bata ✓ Otro	1	16-5-21	[firma]
Andreano	Enfermero Jefe	Tapabocas ✓ Guantes ✓ Tapabocas - N95 ✓ Careta ✓ Bata ✓ Otro	10	Andreano	[firma]

- Es obligación del trabajador custodiar y utilizar estos bienes en forma exclusiva de acuerdo con las instrucciones impartidas.
- Es obligación del trabajador a responder en todo momento por los EPP (Uso, pérdida, daño).
- Es obligación principal del trabajador utilizar durante su jornada laboral los elementos de protección persona.

Cualquier accidente laboral por negligencia del trabajador y negativa al uso y porte permanente de los elementos de protección personal libera al empleador de responsabilidad laboral

"Como compañía hacemos un llamado al autocuidado y el lavado de manos periódico"

| | FORMATO | CÓDIGO: F-SIG-
VERSIÓN: 1
FECHA: 2020/00/00 |
|---|---|---|
| CSF Cuidar Significando | ACTA DE ENTREGA EPPs COVID-19 | |

ESTE FORMATO APLICA PARA LAS SIGUIENTES EMPRESA

NEXARTE SERVICIOS TEMPORALES [X] EFICIENCIA Y SERVICIOS [X]

Datos de la Usuaria / Operación			
Empresa Usuaria / Operación			
Regional		Ciudad	
Datos de la persona a cargo en la empresa Usuaria / Operación de la distribución de los EPPs			
Nombre		Firma	
Cargo			

Relación de los trabajadores					
Nombre	Cargo	EPP Recibido	Cantidad	Fecha	Firma
Francisco Cano	mto	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	15-05-2021	
Lina Malo	Aux Enf	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	15-05-21	Lina
Leidy Moreno	Aux Enfermera	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	15-05-21	Leidy
Forero F	Aux Enf	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	Mayo 16/21	
Andrea	Enf	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	16-05-21	
Ruben F.	Camillero	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ✓ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	16/05/21	
Yuri L	Enfermera	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	16-05-21	
Kelly Valeria	Aux Enf	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	16-05-21	Kelly
Jotton	Aux Enf	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	16-5-21	
Lina Malo	Aux Enf	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	16-5-21	Lina

- Es obligación del trabajador custodiar y utilizar estos bienes en forma exclusiva de acuerdo con las instrucciones impartidas.
- Es obligación del trabajador responder por todo maltrato por los EPP (Uso, pérdida, daño).
- Es obligación principal del trabajador utilizar durante su jornada laboral los elementos de protección personal.

Cualquier accidente laboral por negligencia del trabajador y negativa al uso y portal permanente de los elementos de protección personal libera al empleador de responsabilidad laboral

"Como compañía hacemos un llamado al autocuidado y al lavado de manos periódico"

16-05-21

	FORMATO	CÓDIGO: F-SIG- VERSIÓN: 1 FECHA: 2020/06/00
CSF Clínica Santa Fe	ACTA DE ENTREGA EPPs COVID-19	

ESTE FORMATO APLICA PARA LAS SIGUIENTES EMPRESA

NEXARTE SERVICIOS TEMPORALES [X] EFICIENCIA Y SERVICIOS [X]

Datos de la Usuaria / Operación			
Empresa Usuaria / Operación			
Regional		Ciudad	
Datos de la persona a cargo en la empresa Usuaria / Operación de la distribución de los EPPs			
Nombre		Firma	
Cargo			

Relación de los trabajadores					
Nombre	Cargo	EPP Recibido	Cantidad	Fecha	Firma
Lina Mejo	Aux Enf	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	16-05-21	
	Aux enf	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	16-05-21	
	Enferm	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	16/5/21	
Cristian Galvis	Camillero	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	16/05/21	
	Aux	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ X Otro	2	16/05/21	
	Enf	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	16/5/21	
Alejandra	ENF	Tapabocas ☐ X Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	16-5-21	
	Aux Enf	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	17-5-21	
	Aux Enfermo	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	25-21	
Bibiana	Auxiliar Enfermería	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	17/05/21	

- Es obligación del trabajador cuidarlos y utilizar estos bienes en forma exclusiva de acuerdo con las instrucciones impartidas.
- Es obligación del trabajador responder por los EPP (Uso, pérdida, daños).
- Es obligación principal del trabajador utilizar durante su jornada laboral los elementos de protección personal.

Cualquier accidente laboral por negligencia del trabajador y negativa al uso y porte permanente de los elementos de protección personal libera al empleador de responsabilidad laboral

"Como compañía hacemos un llamado al autocuidado y el lavado de manos periódico"

CSF Centro Safe Framework

FORMATO	CÓDIGO: F-SIG- VERSIÓN: 1 FECHA: 2020/00/00
ACTA DE ENTREGA EPPs COVID-19	

ESTE FORMATO APLICA PARA LAS SIGUIENTES EMPRESA

NEXARTE SERVICIOS TEMPORALES [X] EFICIENCIA Y SERVICIOS [X]

Datos de la Usuaria / Operación

Empresa Usuaria / Operación	Atunes San Fernando		
Regional	SUR Occidente	Ciudad	Cali

Datos de la persona a cargo en la empresa Usuaria / Operación de la distribución de los EPPs

Nombre	Jesej L. Ortiz		
Cargo	Asistente SST	Firma	

Relación de los trabajadores

Nombre	Cargo	EPP Recibido	Cantidad	Fecha	Firma
Jorge	Lavandería	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ X Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	15-5-21	
Cristian Galvis	Camillero	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ X Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	16/05/21	
Wendy	Enf -	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ X Careta ☐ Bata ☐ Otro	1 / 1	17-5-21 / 17/5/21	
Melina	Aux	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ X Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	17/05/21	
[illegible]	Aux de Enf	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ X Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	17-5-2021	
Leidy Alvarez	Aux Portería 24	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ X Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	17-05-21	
Brayan	Auxiliar Aseo	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ X Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	17/05/21	
Francisca Cochonde	Lavandera	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ X Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	17/05/21	
Dr Torres	Md	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ X Careta ☐ Bata ☐ Otro	3	17/5/21	
[illegible]	Aux Enf	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ X Careta ☐ Bata ☐ Otro	1 / 1	17-V-21	

- Es obligación del trabajador cuidarlos y utilizar estos bienes en forma exclusiva de acuerdo con las instrucciones impartidas.
- Es obligación del trabajador responder en todo momento por los EPP (Uso, pérdida, daño).
- Es obligación principal del trabajador acatar durante su jornada laboral los elementos de protección personal.

Cualquier accidente laboral por falta de diligencia del trabajador y negativa al uso y porte permanente de los elementos de protección personal libera al empleador de responsabilidad laboral.

"Como compañía hacemos un llamado al autocuidado y el lavado de manos periódico"

17/05/21

CSF Grupo Nueva Generación	FORMATO ACTA DE ENTREGA EPPs COVID-19	CÓDIGO: F-SIG- VERSIÓN: 1 FECHA: 2020/00/00

ESTE FORMATO APLICA PARA LAS SIGUIENTES EMPRESA

NEXARTE SERVICIOS TEMPORALES [X] EFICIENCIA Y SERVICIOS [X]

Datos de la Usuaria / Operación

Empresa Usuaria / Operación	Clínica San Fernando		
Regional	Occidente	Ciudad	Cali

Datos de la persona a cargo en la empresa Usuaria / Operación de la distribución de los EPPs

Nombre	José L. Ortiz		
Cargo	Bata 357	Firma	

Relación de los trabajadores

Nombre	Cargo	EPP Recibido	Cantidad	Fecha	Firma
Evangelina Bello	camillera	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ X Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	17-05-21	
Francisco Cano	mto	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ X Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	17-05-21	
Will	Enfermero	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ X Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	17-05-21	
Jotton	Aux	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ X Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	17-05-21	
Aury Pau	Aux enf	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ X Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	17-05-21	
Presid Hernandez	Enf	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ X Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	17-05-21	
Mila M	Aux	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ X Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	17/05/21	
Leidy Jara	Aux	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ X Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	17/05/21	
elena	aux	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ X Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	17/05/21	
Henry QL	Enf	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ X Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	17-05-21	

- Es obligación del trabajador cuidar y utilizar estos bienes en forma exclusiva de acuerdo con las instrucciones impartidas.
- Es obligación del trabajador responder en todo momento por los EPP (Uso, pérdida, daño).
- Es obligación personal del trabajador utilizar durante su jornada laboral los elementos de protección personal.

Cualquier accidente laboral por negligencia del trabajador y negativa al uso y porte permanente de los elementos de protección personal libera al empleador de responsabilidad laboral

"Como compañía hacemos un llamado al autocuidado y el lavado de manos periódico"

N95

CSF Clínica San Fernando	FORMATO ACTA DE ENTREGA EPPs COVID-19	CÓDIGO: F-SIG- VERSIÓN: 1 FECHA: 2020/00/00

ESTE FORMATO APLICA PARA LAS SIGUIENTES EMPRESA

NEXARTE SERVICIOS TEMPORALES [X] EFICIENCIA Y SERVICIOS [X]

Datos de la Usuaria / Operación

Empresa Usuaria / Operación			
Regional		Ciudad	

Datos de la persona a cargo en la empresa Usuaria / Operación de la distribución de los EPPs

Nombre			
Cargo		Firma	

Relación de los trabajadores

Nombre	Cargo	EPP Recibido	Cantidad	Fecha	Firma
Daniela	Enferm	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	6/5/21	
Evaristo Bolívar	Camillero	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	6-05-21	
Adolfo		Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	7/05/2021	
Francisco Cerro	nto	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	17-05-2021	
Yuri	Enfem.	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	17-05-21	
Jonathan	Aux	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	17-05-21	
Angie Rios	Aux enf	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	17-05-21	
Yesenia	Fisioterapeuta	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1		
Edwin Arley	Aux enf	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	18-5-21	
Rocio Lorena M.	Ing. Biomédica	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 1 Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	18/05/2021	Rocio Lorena M.

- Es obligación del trabajador cuidar y utilizar estos bienes en forma exclusiva de acuerdo con las instrucciones impartidas.
- Es obligación del trabajador a responder en todo momento por los EPP (Uso, pérdida, daño).
- Es obligación solicitar del trabajador LABOR durante actividades laborales los elementos de protección personal.

Constituir accidente laboral por negligencia del trabajador y negativa al uso y porte permanente de los elementos de protección personal bajo el empleador de responsabilidad laboral

"Como compañía hacemos un llamado al autocuidado y al lavado de manos periódico"

	FORMATO	CÓDIGO: F-SIG- VERSIÓN: 1 FECHA: 2020/00/00
CSF Centro Sanitario	ACTA DE ENTREGA EPPs COVID-19	

ESTE FORMATO APLICA PARA LAS SIGUIENTES EMPRESA

NEXARTE SERVICIOS TEMPORALES [X] EFICIENCIA Y SERVICIOS [X]

Datos de la Usuaria / Operación			
Empresa Usuaria / Operación			
Regional		Ciudad	
Datos de la persona a cargo en la empresa Usuaria / Operación de la distribución de los EPPs			
Nombre			
Cargo		Firma	

Relación de los trabajadores					
Nombre	Cargo	EPP Recibido	Cantidad	Fecha	Firma
[illegible]	Enfermera	Tapabocas ☑ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	18-05-21	[signature]
[illegible]	[illegible]	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	18-05-2021	[signature]
[illegible]	enfermera	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	18.05.21	[signature]
[illegible]	PSICOLOGA	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	18-05-21	[signature]
Ximena	AUX	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	18-5-21	Ximena
[illegible]	Aux Enfermera	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	18-5-21	[signature]
[illegible]	CNT	Tapabocas ☒ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro	2	18-05-21	[signature]
[illegible]	CENTRAL	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	18-5-21	[signature]
[illegible]	coster	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	18/5/21	[signature]
[illegible]	Enf	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	18/5/21	[signature]

- Es obligación del trabajador cuidarse y cuidar estos ítems en forma preventiva de acuerdo con las instrucciones impartidas.
- Es obligación del trabajador a responder en todo momento por los EPP (Uso, pérdida, daño).
- Es obligación principal del trabajador utilizar durante su jornada laboral los elementos de protección personal.

Cualquier accidente laboral por negligencia del trabajador y negativa al uso y portar permanente de los elementos de protección personal libera al empleador de responsabilidad laboral.

"Como compañía hacemos un llamado al autocuidado y al lavado de manos periódico"

	FORMATO	CÓDIGO: F-SIG- VERSIÓN: 1 FECHA: 2020/00/00
	ACTA DE ENTREGA EPPs COVID-19	

ESTE FORMATO APLICA PARA LAS SIGUIENTES EMPRESA

NEXARTE SERVICIOS TEMPORALES [X] EFICIENCIA Y SERVICIOS [X]

Datos de la Usuaria / Operación			
Empresa Usuaria / Operación			
Regional		Ciudad	

Datos de la persona a cargo en la empresa Usuaria / Operación de la distribución de los EPPs			
Nombre		Firma	
Cargo			

Relación de los trabajadores					
Nombre	Cargo	EPP Recibido	Cantidad	Fecha	Firma
lavandería 18/5/21	Frontal Cocinero	Tapabocas ☑ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	18/5/21	
Cristian Galvis	Camillero	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	18/05/21	
Lorena T	Aux Enfermería	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	Horario 18/5	
Natal C	Aux Enf	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	18-V-21	
Robert	Camillero	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	18/05/21	
[illegible]	[illegible]	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	18/5/21	
[illegible] M	MD	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	18/05/21	
Aux	Enfer	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ 1 Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	Horario	
Soc Practicante	Aux	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro	6	18-05-21	
[illegible] Ortega	AUX Sean	Tapabocas ☐ Guantes ☑ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	18-05-21	

- Es obligación del trabajador cuidador y utilizar estos bienes en forma exclusiva de acuerdo con las instrucciones impartidas.
- Es obligación del trabajador o reponerlo en todo momento por los EPP (Uso, pérdida, daño).
- Es obligación principal del trabajador utilizar durante su jornada laboral los elementos de protección personal.

Cualquier accidente laboral por negligencia del trabajador y negativa al uso y pago por cuenta de los elementos de protección personal hacen al empleado de responsabilidad laboral

"Como compañía hacemos un llamado al autocuidado y el lavado de manos periódico"

	FORMATO	CÓDIGO: F-SIG- VERSIÓN: 1 FECHA: 2020/09/00
CSF Clínica San Fernando	ACTA DE ENTREGA EPPs COVID-19	

ESTE FORMATO APLICA PARA LAS SIGUIENTES EMPRESA

NEXARTE SERVICIOS TEMPORALES [X] EFICIENCIA Y SERVICIOS [X]

Datos de la Usuaria / Operación

Empresa Usuaria / Operación	Clínica San Fernando		
Regional	Sur Occidente	Ciudad	Cali

Datos de la persona a cargo en la empresa Usuaria / Operación de la distribución de los EPPs

Nombre	Jessica Ortiz		
Cargo	Asistente SST.	Firma	

Relación de los trabajadores

Nombre	Cargo	EPP Recibido	Cantidad	Fecha	Firma
Marcela Valencia	Aux Enf	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☒ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	18-5-21	
Andrea	Enf	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☒ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	18-05-21	
Isabel [illegible]	Aux Enfer.	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☒ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	18-05-21	
Cristian Galvis	Camillero	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☒ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	18/05/21	
Lorena T	Aux Enf.	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☒ Careta ☐ Bata ☐ Otro		18/05/21	
Natalia C.	Aux Enfermera	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☒ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1 1	18-V-21	
Henry	Aux Central.	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☒ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	18/5/21	
Leyla	Auxiliar	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☒ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	18/05/21	
Ana	Ana	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☒ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1 1	18-5-21	
Romelia G	Lavandería	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☒ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1 1	18-05-21	

- Es obligación del trabajador custodiar y utilizar estos bienes en forma exclusiva de acuerdo con las instrucciones impartidas.
- Es obligación del trabajador responder en todo momento por los EPP (Uso, pérdida, daño).
- Es obligación principal del trabajador utilizar durante su jornada laboral los elementos de protección personal.

Constituye accidente laboral por negligencia del trabajador y negativa al uso y porte permanente de los elementos de protección personal libera al empleador de responsabilidad laboral

"Como compañía hacemos un llamado al autocuidado y el lavado de manos periódico"

TOTAL 15

	FORMATO	CÓDIGO: F-SIG- VERSIÓN: 1 FECHA: 2020/00/00
	ACTA DE ENTREGA EPPs COVID-19	

ESTE FORMATO APLICA PARA LAS SIGUIENTES EMPRESA

NEXARTE SERVICIOS TEMPORALES [X] EFICIENCIA Y SERVICIOS [X]

Datos de la Usuaria / Operación

Empresa Usuaria / Operación	Clínica San Fernando
Regional	Occidente
Ciudad	Cali

Datos de la persona a cargo en la empresa Usuaria / Operación de la distribución de los EPPs

Nombre	Jessica Leiva
Cargo	Instructora SST.
Firma	

Relación de los trabajadores

Nombre	Cargo	EPP Recibido	Cantidad	Fecha	Firma
[illegible]	Enfermera	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☒ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	18-05-21	[signature]
[illegible]	Aseo Enfermero	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☒ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	18-05-21	[signature]
[illegible]	Aseo	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☒ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	18/05/21	[signature]
Melina	AUX	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☒ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	18/05/21	[signature]
Kelly Valencia	Aux	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☒ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	18/5/21	[signature]
Lina Marcela	AUX ENF.	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☒ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	18-05-21	[signature]
[illegible]	Aux Enf.	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☒ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	19-V-21	[signature]
[illegible]	Bromatologo	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☒ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	19.05.21	[signature]
[illegible]	Enf	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☒ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	19-05-21	[signature]
[illegible]	Enfermera	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☒ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	19/5/21	[signature]

- Es obligación del trabajador cuidar y utilizar estos bienes en forma preventiva de acuerdo con las instrucciones impartidas.
- Es obligación del trabajador a responder en todo momento por los EPP (Robo, pérdida, daño).
- Es obligación principal del trabajador utilizar durante su jornada laboral los elementos de protección personal.

Constituye accidente laboral por negligencia del trabajador y negativa al uso y porte permanente de los elementos de protección personal libera al empleador de responsabilidad laboral

"Como compañía hacemos un llamado al autocuidado y el lavado de manos periódico"

CSF

FORMATO

ACTA DE ENTREGA EPPs COVID-19

CÓDIGO: F-
VERSIÓN:
FECHA: 202

N-95

ESTE FORMATO APLICA PARA LAS SIGUIENTES EMPRESA

NEXARTE SERVICIOS TEMPORALES [X] EFICIENCIA Y SERVICIOS [X]

Datos de la Usuaria/ Operación

Empresa Usuaria / Operación	Clínica San Fernando
Regional	Sur occidente
Ciudad	Cali

Datos de la persona a cargo en la empresa Usuaria / Operación de la distribución de los EPPs

Nombre	Jessi
Cargo	Lider SST.
Firma	

Relación de los trabajadores

Nombre	Cargo	EPP Recibido	Cantidad	Fecha	Firma
Vivian L	Bypass	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	12-05-21	
Aux	Enfer	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	12-05-21	
Isabel cristina Peña	Aux Enfermería	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Gafas Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ X Bata ☐ Otro Traje tela	1 1 2	19/5/21 19/5/21 19/5/21	
Lilian Casierra	Coord. Diamante	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ X Careta ☐ Bata ☐ Otro	11	11/5/21	
Lilian Casierra	Coord. Diamante	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ X Careta ☐ Bata ☐ Otro	11	15/5/21	
Lilian Casierra	Coord. Diamante	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ X Careta ☐ Bata ☐ Otro	11	19/5/21	
Lina Melo	Aux Enfermería	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata Otro Traje tela	2	19/5/21	
Nathalia Camacho	Aux. Enfermería	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata Otro Traje tela	2	19/5/21	
Henry ospina	Jefe Hospitalización	Tapabocas ☐ Quirurgica Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	21/5/21	Henry O.H
Lilian Casierra	Coord. Diamante	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ X Careta ☐ Bata ☐ Otro	11	21/5/21	

- Es obligación del trabajador conservar y utilizar estos bienes en forma eficiente de acuerdo con las instrucciones impartidas.
- Es obligación del trabajador responder en todo momento por los EPP (Uso, pérdida, daño).
- Es obligación principal del trabajador utilizar durante su jornada laboral los elementos de protección personal.

Cualquier accidente laboral por negligencia del trabajador y negativa abusiva y parte permanente de los elementos de protección personal libera al empleador de responsabilidad laboral

"Como compañía hacemos un llamado al autocuidado y el lavado de manos periódico"

	FORMATO	CÓDIGO: F-SIG-VERSIÓN: 1 FECHA: 2020/00/00
CSF Cuidar Sin Fronteras	ACTA DE ENTREGA EPPs COVID-19	

ESTE FORMATO APLICA PARA LAS SIGUIENTES EMPRESA

NEXARTE SERVICIOS TEMPORALES [X] EFICIENCIA Y SERVICIOS [X]

Datos de la Usuaria / Operación

Empresa Usuaria / Operación	Clínica San Fernando		
Regional	Sur Occidente	Ciudad	Cali

Datos de la persona a cargo en la empresa Usuaria / Operación de la distribución de los EPPs

Nombre	José L Ortiz		
Cargo	Asistente SST.	Firma	

Relación de los trabajadores

Nombre	Cargo	EPP Recibido	Cantidad	Fecha	Firma
Iolk Ortiz	Aux. E.	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☒ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	19/05/21	
Ernesto Beltran	camillero	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☒ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	19/05/21	
Jorena T	Aux Enfem	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☒ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	19/05/21	
Pamela	Coord Asist.	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☒ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	19.21	
Francisco Cano	mto	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☒ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	19-05-2021	
[illegible]	Enfem	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☒ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	19.05/21	
Gladys	cortes	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☒ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	19/05/21	
Leidy Nuñez	Aux Enfermeria	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☒ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	19-05-21	
Juliana Cortes	Aux Enf.	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☒ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	19-05-21	
[illegible]	Aux de Enf	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☒ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	19-5-21	

- Es obligación del trabajador cuidar y utilizar estos bienes en forma exclusiva de acuerdo con las instrucciones impartidas.
- Es obligación del trabajador responder en todo momento por los EPP (Uso, pérdida, daño).
- Es obligación principal del trabajador utilizar durante su jornada laboral los elementos de protección personal.

Cualquier accidente laboral por negligencia del trabajador y negativa al uso y porte permanente de los elementos de protección personal libera al empleador de responsabilidad laboral

"Como compañía hacemos un llamado al autocuidado y el lavado de manos periódico"

	FORMATO	CÓDIGO: F-SIG- VERSIÓN: 1 FECHA: 2020/00/00
	ACTA DE ENTREGA EPPs COVID-19	

ESTE FORMATO APLICA PARA LAS SIGUIENTES EMPRESA

NEXARTE SERVICIOS TEMPORALES [X] EFICIENCIA Y SERVICIOS [X]

Datos de la Usuaria / Operación			
Empresa Usuaria / Operación			
Regional		Ciudad	

Datos de la persona a cargo en la empresa Usuaria / Operación de la distribución de los EPPs			
Nombre		Firma	
Cargo			

Relación de los trabajadores					
Nombre	Cargo	EPP Recibido	Cantidad	Fecha	Firma
Edwardo Beltran	camillero	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	19-05-21	
Sorena T	Aux Enf.	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	19/05/21	
Pamela R	coord Ent	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	5-19/21	
Yaneth	aux Sra	Tapabocas ☐2 Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro	2	19-05-21	
Enrique Cano	nito	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	19-05-2021	
Yuri	Esperanza	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	19-05-21	
Alejandra	ENF	Tapabocas ☐ X Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro	2	19-05-2	
Ximena	Aux	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	19-5-21	Ximena
Johana Rodriguez	Aux enf	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	19-5-21	
Yeison Muñoz	Aux	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	9-5-21	

- Es obligación del trabajador cuidarlos y utilizar estos bienes en forma exclusiva de acuerdo con las instrucciones impartidas.
- Es obligación del trabajador reponer en todo momento por los EPP (uso, pérdida, daño).
- Es obligación asumir del trabajador cuando durante su jornada laboral los elementos de protección personal.

Constituye acoso laboral por negligencia del trabajador y negativa al uso y porte permanente de los elementos de protección personal libera al empleador de responsabilidad laboral

"Como compañía hacemos un llamado al autocuidado y el lavado de manos periódico".

Aux de Enf 19-5-2

	FORMATO	
CSF Clínica San Fernando	ACTA DE ENTREGA EPPs COVID-19	CÓDIGO: F-SIG- VERSIÓN: 1 FECHA: 2020/00/00

ESTE FORMATO APLICA PARA LAS SIGUIENTES EMPRESA

NEXARTE SERVICIOS TEMPORALES [X] EFICIENCIA Y SERVICIOS [X]

Datos de la Usuaria / Operación			
Empresa Usuaria / Operación			
Regional		Ciudad	

Datos de la persona a cargo en la empresa Usuaria / Operación de la distribución de los EPPs			
Nombre		Firma	
Cargo			

Relación de los trabajadores					
Nombre	Cargo	EPP Recibido	Cantidad	Fecha	Firma
Teldy Garay	Aux	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	1	Teldy
[illegible]	[illegible]	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	—	—
Saul	[illegible]	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	19	[illegible]
ISA [illegible]	Enfermera	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	19 05 21	[illegible]
Lina Milo	Aux Enf	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	19-5-21	Lina
Natalia Camacho	Aux Enfermera	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	19-V-21	[illegible]
Aux	Enfer	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ 1 Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	19-5-21	[illegible]
Wi Gra	Biomedica	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro		19 05 21	[illegible]
Bibiana	Auxiliar Enfermera	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	19 05	[illegible]
Deyse	Enfermera	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	19/5/21	[illegible]

- Es obligación del trabajador cuidarlos y utilizar estos bienes en forma exclusiva de acuerdo con las instrucciones impartidas.
- Es obligación del trabajador a responder en todo momento por los EPP (Uso, pérdida, daño).
- Es obligación principal del trabajador utilizar durante su jornada laboral los elementos de protección personal.

Cualquier accidente laboral por negligencia del trabajador y negativa al uso y porte permanente de los elementos de protección personal libera al empleador de responsabilidad laboral

"Como compañía hacemos un llamado al autocuidado y el lavado de manos periódico"

CSF Caring Safe Foundation	FORMATO ACTA DE ENTREGA EPPs COVID-19	CÓDIGO: F-BIG- VERSIÓN: 1 FECHA: 2020/08/00

ESTE FORMATO APLICA PARA LAS SIGUIENTES EMPRESA

NEXARTE SERVICIOS TEMPORALES [X] EFICIENCIA Y SERVICIOS [X]

Datos de la Usuaria / Operación			
Empresa Usuaria / Operación	Clínica San Fernando		
Regional	SW occidente	Ciudad	Cali

Datos de la persona a cargo en la empresa Usuaria / Operación de la distribución de los EPPs			
Nombre	Jessica Ortiz		
Cargo	Asistente SST	Firma	

Relación de los trabajadores					
Nombre	Cargo	EPP Recibido	Cantidad	Fecha	Firma
Henry O.L	Enf	Tapabocas Guantes Tapabocas - N95 X Careta Bata Otro	1	19-5-21	HAOL
Emma Gonzalez	Psicologa	Tapabocas Guantes Tapabocas - N95 X Careta Bata Otro	1	19/05/21	
Cristian Galvis	Camillero	Tapabocas Guantes Tapabocas - N95 X Careta Bata Otro	1	19/05/21	
Jaitan	Aux	Tapabocas Guantes Tapabocas - N95 X Careta Bata Otro	1	20-05-21	
Ana Perez	Aux enf	Tapabocas Guantes Tapabocas - N95 X Careta Bata Otro	1	20-05-21	
Kelly Valencia	Aux Enf.	Tapabocas 1 Guantes Tapabocas - N95 Careta Bata Otro	1	20-521	Kelly V
Lina Mejia	Aux Enf	Tapabocas Guantes Tapabocas - N95 X Careta Bata Otro	1	20-05-21	Lina
Yesid Hernandez	Enf	Tapabocas Guantes Tapabocas - N95 X Careta Bata Otro	1	20/05/21	
Wendy Lizeth	Enf	Tapabocas Guantes Tapabocas - N95 Careta Bata Otro	1	20-5-21	WYO
Jeremar	Aux Enfer	Tapabocas Guantes Tapabocas - N95 X Careta Bata Otro	1	Mayo 20/21	

- Es obligación del trabajador cuidarlos y utilizar estos bienes en forma exclusiva de acuerdo con las instrucciones impartidas.
- Es obligación del trabajador a responder en todo momento por los EPP (Uso, pérdida, daño).
- Es obligación primordial del trabajador cuidar su cuerpo ya que la falta de los elementos de protección personal.

Cualquier accidente laboral por negligencia del trabajador y negativa al uso y porte permanente de los elementos de protección personal será responsabilidad del empleado de responsabilidad laboral

"Como compañía hacemos un llamado al autocuidado y el lavado de manos periódico"

	FORMATO	CÓDIGO: F-SIG- VERSIÓN: 1 FECHA: 2020/00/00
	ACTA DE ENTREGA EPPs COVID-19	

ESTE FORMATO APLICA PARA LAS SIGUIENTES EMPRESA

NEXARTE SERVICIOS TEMPORALES [X] EFICIENCIA Y SERVICIOS [X]

Datos de la Usuaria / Operación			
Empresa Usuaria / Operación			
Regional		Ciudad	

Datos de la persona a cargo en la empresa Usuaria / Operación de la distribución de los EPPs			
Nombre		Firma	
Cargo			

Relación de los trabajadores					
Nombre	Cargo	EPP Recibido	Cantidad	Fecha	Firma
[illegible]	Aux.	Tapabocas L Guantes L Tapabocas - N95 L Careta L Bata L Otro	1	19-5-21	[illegible]
Melisa	Aux.	Tapabocas L Guantes L Tapabocas - N95 L Careta L Bata L Otro	1	19-5-21	Melis
Cristian Galvis	Camillero	Tapabocas L Guantes L Tapabocas - N95 L Careta L Bata L Otro	1	19/05/21	[illegible]
Jonhon	Aux	Tapabocas L Guantes L Tapabocas - N95 L Careta L Bata L Otro	1	20-05-21	[illegible]
[illegible]	[illegible]	Tapabocas L Guantes L Tapabocas - N95 L Careta L Bata L Otro	1	20-05-21	[illegible]
elena	Aux	Tapabocas L Guantes L Tapabocas - N95 L Careta L Bata L Otro	1	20/5/21	elena
Lina Mallo	Aux	Tapabocas L Guantes L Tapabocas - N95 L Careta L Bata L Otro	1	20-05-21	Lina
Brayan	Auxiliar enfermero	Tapabocas L Guantes L Tapabocas - N95 L Careta L Bata L Otro	1	20-05-21	[illegible]
Dency	Aux. Contable	Tapabocas L Guantes L Tapabocas - N95 L Careta L Bata L Otro	1	20-5-21	[illegible]
Andrea	Aux	Tapabocas L Guantes L Tapabocas - N95 L Careta L Bata L Otro	1	20-05-21	[illegible]

- Es obligación del trabajador cuidar y utilizar estos bienes en forma correcta de acuerdo a estas instrucciones impartidas.
- En caso de daño imputable a trabajador, en todo momento por los EPP (uso, cuidado, daño).
- Es obligación primordial del trabajador utilizar durante su jornada laboral los elementos de protección personal.
- Cualquier accidente laboral por negligencia del trabajador y negativa al uso y porte permanente de los elementos de protección personal libera al empleador de responsabilidad laboral.

Como compañía hacemos entrega de tapabocas y alcohol gel y el lavado de manos periódico

CSF Clínica Santa Fernando	FORMATO ACTA DE ENTREGA EPPs COVID-19	CÓDIGO: F-SIG- VERSIÓN: 1 FECHA: 2020/00/00

ESTE FORMATO APLICA PARA LAS SIGUIENTES EMPRESA

NEXARTE SERVICIOS TEMPORALES [X] EFICIENCIA Y SERVICIOS [X]

Empresa Usuaria / Operación	Datos de la Usuaria / Operación
Regional	
Nombre	Ciudad
Cargo	Datos de la persona a cargo en la empresa Usuaria / Operación de la distribución de los EPPs

Nombre	Cargo	Relación de los trabajadores EPP Recibido	Cantidad	Fecha	Firma
Samuel	Aux Enfer	Tapabocas ☑ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	Mayo 20/21	
Evaristo Beltran	camillero	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	20/5/21	
Paula	Cxo	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	20/5/21	
Romelia G	Lavanderia	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	20-5-21	
Francisco Cano	nto	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	20-05-2021	
Cledys	Cocinera	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	20-5-21	
Yuli	Higiene	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	20-05-21	
Yesenia	Aux	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	20/5/21	
Jhon Fredy	Aux de Ort	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	20-5-21	
Jairo Ovalles	Aux	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	20-5-21	

- Es obligación del trabajador cuidador y utilizar estos bienes en forma exclusiva de acuerdo con las instrucciones impartidas.
- Es obligación del trabajador responder económicamente por los EPP (Uso, pérdida, daño).
- Es obligación principal del trabajador utilizar durante su jornada laboral los elementos de protección personal.

Constituir accidente laboral por negligencia del trabajador y negativa uso y porte permanente de los elementos de protección personal libera al empleador de responsabilidad laboral

"Como compañía hacemos un llamado al autocuidado y el lavado de manos frecuente"

Francisco Cano 20-05-2021
Rocio Correa Ing. Biomédica 21-05-2021 N95 Rocio Correa M.

CSF Clínica San Fernando	FORMATO	CÓDIGO: F-SIG-
	ACTA DE ENTREGA EPPs COVID-19	VERSIÓN: 1
		FECHA: 2020/00/00

ESTE FORMATO APLICA PARA LAS SIGUIENTES EMPRESA

NEXARTE SERVICIOS TEMPORALES [X] EFICIENCIA Y SERVICIOS [X]

Datos de la Usuaria / Operación			
Empresa Usuaria / Operación	Clínica San Fernando		
Regional	Sur Occidente	Ciudad	Cali
Datos de la persona a cargo en la empresa Usuaria / Operación de la distribución de los EPPs			
Nombre	José L. Ortiz		
Cargo	Coordinador SST.	Firma	

Nombre	Cargo	Relación de los trabajadores EPP Recibido	Cantidad	Fecha	Firma
Enrique Beltrán	Camillero	Tapabocas [ ] Guantes [ ] Tapabocas - N95 [X] Careta [ ] Bata [ ] Otro_____	1	20/05/21	
Carolyn	Aux	Tapabocas [ ] Guantes [ ] Tapabocas - N95 [X] Careta [ ] Bata [ ] Otro_____	1	20/05/21	
Pamela	Coord	Tapabocas [ ] Guantes [ ] Tapabocas - N95 [X] Careta [ ] Bata [ ] Otro_____	1	20-5-21	
Cynthia	O.P Aseo	Tapabocas [ ] Guantes [ ] Tapabocas - N95 [X] Careta [ ] Bata [ ] Otro_____	1	20/5/21	
Vanessa	Enfermera	Tapabocas [ ] Guantes [ ] Tapabocas - N95 [X] Careta [ ] Bata [ ] Otro_____	1	20-05-21	
Maria	Aux	Tapabocas [ ] Guantes [ ] Tapabocas - N95 [ ] Careta [ ] Bata [ ] Otro_____	1	20-5-21	
Angie Acosta	Aux Limp	Tapabocas [ ] Guantes [ ] Tapabocas - N95 [X] Careta [ ] Bata [ ] Otro_____	1	20-5-21	
Wilmer Morales	Aux Enf	Tapabocas [ ] Guantes [ ] Tapabocas - N95 [X] Careta [ ] Bata [ ] Otro_____	1	20-5-21	
Isa Perea	Aux Enferm	Tapabocas [ ] Guantes [ ] Tapabocas - N95 [X] Careta [ ] Bata [ ] Otro_____	1	20-5-21	
David S	Enferm	Tapabocas [ ] Guantes [ ] Tapabocas - N95 [X] Careta [ ] Bata [ ] Otro_____	1	20/5/21	

- Es obligación del trabajador cuidarlos y utilizar estos ítems en forma apropiada de acuerdo con las instrucciones impartidas.
- Es obligación del trabajador responder en todo momento por los EPP (Uso, pérdida, daño).
- Es obligación principal del trabajador utilizar durante su jornada laboral los elementos de protección personal.

Cualquier accidente laboral por negligencia del trabajador y negativa al uso y porte permanente de los elementos de protección personal libera al empleador de responsabilidad laboral

"Como compañía hacemos un llamado al autocuidado y el lavado de manos periódico"

Ana Pau Ana enf 1 21-05-21 Ana

	FORMATO	
CSF Clínica San Fernando	ACTA DE ENTREGA EPPs COVID-19	CÓDIGO: F-SIG- VERSIÓN: 1 FECHA: 2020/00/00

ESTE FORMATO APLICA PARA LAS SIGUIENTES EMPRESA

NEXARTE SERVICIOS TEMPORALES [X] EFICIENCIA Y SERVICIOS [X]

Datos de la Usuaria / Operación			
Empresa Usuaria / Operación			
Regional		Ciudad	

Datos de la persona a cargo en la empresa Usuaria / Operación de la distribución de los EPPs	
Nombre	
Cargo	

Relación de los trabajadores						
Nombre	Cargo	EPP Recibido	Cantidad	Fecha	Firma	
Daniela	Enferm	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	20/5/21		
Erika Granados	Psicologa	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	20/5/21		
[illegible]	aux	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro	2	20/5/21		
Natalia C.	Aux Cent	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro		20-V-21		
Henry Q.L	Enf	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1 1	21-5-21		
eleny	Aux	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	21/5/21		
leidy g	Aux 1	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	21/05/21		
[illegible]	[illegible]	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	21/05/21		
[illegible]	[illegible] emp	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	21-05-21		
[illegible]	[illegible]	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	21-05-21		

- Es obligación del trabajador cuidarlos y utilizar estos bienes en forma exclusiva de acuerdo con las instrucciones impartidas.
- Es obligación del trabajador a responder en todo momento por los EPP (Uso, pérdida, daño).
- Es obligación principal del trabajador utilizar durante su jornada laboral los elementos de protección personal.

Cualquier accidente o lesional por negligencia del trabajador y negativa al uso y portó permanente de los elementos de protección personal libera al empleador de responsabilidad laboral

"Como compañía hacemos un llamado al autocuidado y al lavado de manos periódico"

CSF

FORMATO

ACTA DE ENTREGA EPPs COVID-19

CÓDIGO: SIG-
VERSIÓN:
FECHA: 202 00/

N-95

ESTE FORMATO APLICA PARA LAS SIGUIENTES EMPRESA
NEXARTE SERVICIOS TEMPORALES [X] EFICIENCIA Y SERVICIOS [X]

Datos de la Usuaria / Operación

Empresa Usuaria / Operación	Clínica San Fernando		
Regional	SW occidente	Ciudad	Cali

Datos de la persona a cargo en la empresa Usuaria / Operación de la distribución de los EPPs

Nombre	Jesús [illegible] Cruz		
Cargo	Asistente SST	Firma	[firma]

Relación de los trabajadores

Nombre	Cargo	EPP Recibido	Cantidad	Fecha	Firma
Rocio Lozano M.	Ing. Biomèdica	Tapabocas - N95 X	1	28/04/2021	Rocio Lozano M.
Kelly Valencia	Aux Enf	Tapabocas X	1	21/04/21	Kelly V
Isabel Peña	Aux Enferm	Tapabocas X; Tapabocas - N95 X	1	21/05/21	[firma]
Yesid Hernandez	enfermero	Tapabocas - N95 X	1	21/05/21	[firma]
Ximena	Aux	Tapabocas - N95 X	1	21/5/21	Ximena
Alejandro	CNF	Tapabocas X	2	21/5/21	[firma]
Lina Melo	Aux enf	Tapabocas - N95 X	1	21-05-21	Lina
Erika Gongora	Psicologa	Tapabocas - N95 X	1	21/05/21	[firma]
Johanna Quiñones	Aux enf	Tapabocas - N95 X	1	21.5.21	JQ
Eduardo Beltran	camillero	Tapabocas - N95 X	1	21/05/21	[firma]

Opciones de EPP en cada fila: Tapabocas, Guantes, Tapabocas - N95, Careta, Bata, Otro

- Es obligación del trabajador custodiar y utilizar estos Bienes en forma exclusiva de acuerdo con las instrucciones impartidas.
- Es obligación del trabajador a responder en todo momento por los EPP (Uso, pérdida, daño).
- Es obligación principal del trabajador utilizar durante su jornada laboral los elementos de protección personal.
Constituye accidente laboral por negligencia del trabajador y negativa al uso y porte permanente de los elementos de protección personal libera al empleador de responsabilidad laboral

"Como compañía hacemos un llamado al autocuidado y al lavado de manos periódico"

CLÍNICA SAN FERNANDO S.A. NIT 890.300.516-5 Seguridad y Salud en el Trabajo

	FORMATO	CÓDIGO: F-SIG- VERSIÓN: 1 FECHA: 2020/00/00
	ACTA DE ENTREGA EPPs COVID-19	

ESTE FORMATO APLICA PARA LAS SIGUIENTES EMPRESA

NEXARTE SERVICIOS TEMPORALES [X] EFICIENCIA Y SERVICIOS [X]

Datos de la Usuaria / Operación			
Empresa Usuaria / Operación			
Regional		Ciudad	
Datos de la persona a cargo en la empresa Usuaria / Operación de la distribución de los EPPs			
Nombre		Firma	
Cargo			

Relación de los trabajadores					
Nombre	Cargo	EPP Recibido	Cantidad	Fecha	Firma
Brayan	Auxiliar Aseo	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	21/05/21	Brayan
Luis Gomez	Biomedico	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	21/05/21	Luis Gomez
Fruperl Cardenas	Lavandera	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	21/05/21	
Cristian Galvis	Camillero	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	21/05/21	
Andrea	Edi	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	21-05-21	
Brenot	Aux	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	21/05/21	
Dr Tomas	MJ	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro	3	21/5/21	
Diber H	Camillero	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	21/5/21	
Romelia G	Lavandera	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	21-5-21	
Ramelal	Coord Cocina	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	21/5/21	

- Es obligación del trabajador conocer y utilizar estos bienes en forma exclusiva de acuerdo con las instrucciones impartidas.
- Es obligación del trabajador a responder en todo momento por los EPP (Uso, pérdida, daño).
- Es obligación principal del trabajador: utilizar durante su jornada laboral los elementos de protección personal.

Constituir accidente laboral por negligencia del trabajador y negativa uso y porte permanente de los elementos de protección personal libera al empleador de responsabilidad laboral

"Como compañía hacemos un llamado al autocuidado y el lavado de manos periódico"

nexarte	FORMATO	CÓDIGO: F-SIG- VERSIÓN: 1 FECHA: 2020/00/00
	ACTA DE ENTREGA EPPs COVID-19	

ESTE FORMATO APLICA PARA LAS SIGUIENTES EMPRESA

NEXARTE SERVICIOS TEMPORALES [X] EFICIENCIA Y SERVICIOS [X]

Datos de la Usuaria / Operación			
Empresa Usuaria / Operación			
Regional		Ciudad	
Datos de la persona a cargo en la empresa Usuaria / Operación de la distribución de los EPPs			
Nombre		Firma	
Cargo			

Relación de los trabajadores					
Nombre	Cargo	EPP Recibido	Cantidad	Fecha	Firma
Romelia G	Lavandería	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	5-12-2021	
Francisco Cano	auto	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	12-05-2021	
[illegible]	[illegible]	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	12-05-21	
[illegible]	[illegible]	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	16-05-21	
[illegible]	[illegible]	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	21-5-21	
[illegible]	[illegible]	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	21/05/21	
[illegible]	[illegible]	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	21-5-21	
[illegible]	[illegible]	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	22/05/21	
[illegible]	[illegible]	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	22/05/21	
[illegible]	[illegible]	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	22-5-21	

- Es obligación del trabajador custodiar y utilizar estos bienes en forma exclusiva de acuerdo con las instrucciones impartidas.
- Es obligación del trabajador a responder en todo momento por los EPP (Uso, pérdida, daño).
- Es obligación principal del trabajador utilizar durante su jornada laboral los elementos de protección personal.

Cualquier accidente laboral por negligencia del trabajador y negativa al uso y porte permanente de los elementos de protección personal libera al empleador de responsabilidad laboral

"Como compañía hacemos un llamado al autocuidado y el lavado de manos periódico."

	FORMATO	CÓDIGO: F-SIG- VERSIÓN: 1 FECHA: 2020/00/00
CSF Calidad Sin Fronteras	ACTA DE ENTREGA EPPs COVID-19	

ESTE FORMATO APLICA PARA LAS SIGUIENTES EMPRESA

NEXARTE SERVICIOS TEMPORALES [X] EFICIENCIA Y SERVICIOS [X]

Empresa Usuaria / Operación	Datos de la Usuaria / Operación		
Regional			
Nombre	Datos de la persona a cargo en la empresa Usuaria / Operación de la distribución de los EPPs	Ciudad	
Cargo			

Nombre	Cargo	Relación de los trabajadores EPP Recibido	Cantidad	Fecha	Firma
		Tapabocas Guantes Tapabocas - N95 Careta Bata Otro			Firma
[illegible]	[illegible]		22/05/21 - 1		
Jonan	Aux		1	22-05-21	
Alejandra b	ENF		2	22-5-21	
elena	AUX		1	22/5/21	
Ximena	AUX		1	22/5/21	
[illegible]	AUX		2	24/5/21	
Lina Ind b	AUX ENF		1	22-5-21	
Norma M	Fx		1	22-05-21	
C.F.9 f 191 Galvis	Camillero		1	22/05/21	
Jorge	Lavandera		22	22/05/21	

- Es obligación del trabajador cuidarlos y utilizar a esos fines en forma exclusiva de acuerdo con las instrucciones impartidas.
- Es obligación del trabajador a responder en todo momento por los EPP (Uso, pérdida, daño).
- Es obligación de cargo del trabajador utilizar durante su jornada laboral los elementos de protección personal.

Cualquier accidente laboral por negligencia del trabajador y negativa al uso y poco cumplimiento de los elementos de protección personal libera al empleador de responsabilidad laboral

"Como compañía hacemos un llamado al autocuidado y al lavado de manos constante"

[illegible] 25/05/21

[illegible] auxiliar 23-05-21

Daniel aux 1 Tapaboca 24-5-21

nexarte

FORMATO

ACTA DE ENTREGA EPPs COVID-19

C... VER... FECH...

N95

ESTE FORMATO APLICA PARA LAS SIGUIENTES EMPRESA

NEXARTE SERVICIOS TEMPORALES [X] EFICIENCIA Y SERVICIOS [X]

Datos de la Usuaria / Operación

Empresa Usuaria / Operación	Clínica San Fernando
Regional	Occidente
Nombre	Ciudad: Cali
Cargo	Coordinador Logística

Datos de la persona a cargo en la empresa Usuaria / Operación de la distribución de los EPPs

Nombre: [illegible] Cargo: [illegible] Firma: [illegible]

Relación de los trabajadores

Nombre	Cargo	EPP Recibido	Cantidad	Fecha	Firma
Lorena T	Aux Enf	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ 1 Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	Mayo 22/21	[illegible]
Emma Granados	Recepcionista	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ X Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	22-MAY-21	[illegible]
[illegible]	[illegible]	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ X Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	22-05-21	[illegible]
Jonan	Aux	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ X Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	22-05-21	[illegible]
Kelly Valencia	Aux Enf.	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ X Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	22-5-21	Kelly V
Lina Inés	Aux Enf	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ X Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	22-05-21	[illegible]
Yaid Hernandez	Enf	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ X Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	22/05/21	[illegible]
Cristian Galvis	Camillero	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ X Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	22/05/21	[illegible]
Ana Maria	Medico	Tapabocas ☐ 7 Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ X Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	22.05.21	[illegible]
[illegible] Acosta	Auxiliar Enf	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ X Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	22-5-21	[illegible]

- Es obligación del trabajador cuidarlos y utilizar estos ítems en forma exclusiva de acuerdo con las instrucciones impartidas.
- Es obligación del trabajador a responder en todo momento por los EPP (Uso, pérdida, daño).
- Es obligación principal del trabajador utilizar durante su jornada laboral los elementos de protección personal.

Cualquier accidente laboral por negligencia del trabajador y negativa al uso y porte permanente de los elementos de protección personal libera al empleador de responsabilidad laboral

"Como compañía hacemos un llamado al autocuidado y el lavado de manos periódico"

nexarte

FORMATO

ACTA DE ENTREGA EPPs COVID-19

CÓDIGO: ... VERSIÓN: ... FECHA: 20...

N95

ESTE FORMATO APLICA PARA LAS SIGUIENTES EMPRESA

NEXARTE SERVICIOS TEMPORALES [x] EFICIENCIA Y SERVICIOS [x]

Datos de la Usuaria / Operación

Empresa Usuaria / Operación	Clínica San Fernando
Regional	Sur occidente

Datos de la persona a cargo en la empresa Usuaria / Operación de la distribución de los EPPs

Nombre	José L. Ortiz	Ciudad	Cali
Cargo	Asistente SST.	Firma	[firma]

Relación de los trabajadores

Nombre	Cargo	EPP Recibido	Cantidad	Fecha	Firma
Leidy Moreno	Aux Enfermería	Tapabocas Guantes Tapabocas - N95 Careta Bata Otro	1	23.5.21	Leidy M.
Dayle	Enferm	Tapabocas Guantes Tapabocas - N95 Careta Bata Otro	1	23/5/21	[firma]
Evaristo Beltran	Camillero	Tapabocas Guantes Tapabocas - N95 Careta Bata Otro	1	23/05/21	[firma]
Luisa H	Recepcion	Tapabocas X Guantes Tapabocas - N95 Careta Bata Otro	1	23/05/21	
MAL	mental	Tapabocas Guantes Tapabocas - N95 Careta Bata Otro	1	23-05/21	[firma]
Kristel	Guarda	Tapabocas Guantes Tapabocas - N95 Careta Bata Otro		[firma]	[firma]
Edg. Gomez	Central.	Tapabocas Guantes Tapabocas - N95 Careta Bata Otro	1	23.5.21	Edg
ML	Enfermera	Tapabocas Guantes Tapabocas - N95 Careta Bata Otro	1	23.05/21	[firma]
Henry C L	H.A.O.L	Tapabocas Guantes Tapabocas - N95 Careta Bata Otro	1	23.5.21	H.A.O.L
Leidy G	Aux	Tapabocas Guantes Tapabocas - N95 Careta Bata Otro	1	23/5/21	Leidy

- Es obligación del trabajador custodiar y utilizar estos bienes en forma exclusiva de acuerdo con las instrucciones impartidas.
- Es obligación del trabajador a responder en todo momento por los EPP (Uso, pérdida, daños).
- Es obligación principal del trabajador utilizar durante su jornada laboral los elementos de protección persona.

Constituir accidente laboral por negligencia del trabajador y negativa al uso y porte permanente de los elementos de protección personal libera al empleador de responsabilidad laboral.

"Como compañía hacemos un llamado al autocuidado y el lavado de manos periódico"

[firma] [firma] 1 23/05 [firma]

[firma] Arada Op 24-5-21 [firma]

nexarte

FORMATO

ACTA DE ENTREGA EPPs COVID-19

N-95

ESTE FORMATO APLICA PARA LAS SIGUIENTES EMPRESA

NEXARTE SERVICIOS TEMPORALES [X] EFICIENCIA Y SERVICIOS [X]

Datos de la Usuaria / Operación

Empresa Usuaria / Operación: Clínica San Fernando Sur Occidente

Regional:

Datos de la persona a cargo en la empresa Usuaria / Operación de la distribución de los EPPs

Nombre: José L. Ortiz Ciudad: Cali

Cargo: Asistente SST. Firma:

Relación de los trabajadores

Nombre	Cargo	EPP Recibido	Cantidad	Fecha	Firma
Mariana	Aux	Tapabocas [1] Guantes [1] Tapabocas - N95 [ ] Careta [ ] Bata [ ] Otro	1	24-5-21	
Kelly Valencia	Aux Enf	Tapabocas [1] Guantes [ ] Tapabocas - N95 [ ] Careta [ ] Bata [ ] Otro	1	24-5-21	
Isabel Perez	Aux Enfer	Tapabocas [1] Guantes [ ] Tapabocas - N95 [X] Careta [ ] Bata [ ] Otro	1	24/05/21	
Dauls	Enferm	Tapabocas [ ] Guantes [ ] Tapabocas - N95 [X] Careta [ ] Bata [ ] Otro	1	24/5/21	
Juliana Quiceno	Aux enf	Tapabocas [ ] Guantes [ ] Tapabocas - N95 [X] Careta [ ] Bata [ ] Otro	1	24-5-21	
Luis Moreno	Biomedico	Tapabocas [ ] Guantes [ ] Tapabocas - N95 [X] Careta [ ] Bata [ ] Otro	1	24-05-21	
Cristian Galvis	Camillero	Tapabocas [ ] Guantes [ ] Tapabocas - N95 [X] Careta [ ] Bata [ ] Otro	1	24/05/21	
Ramiro	Coord.	Tapabocas [ ] Guantes [ ] Tapabocas - N95 [X] Careta [ ] Bata [ ] Otro	1	24-05-21	
Yesid Hernandez	Jefe Hosp. Hospitalización	Tapabocas [ ] Guantes [ ] Tapabocas - N95 Quirurgica [1] Careta [ ] Bata [ ] Otro	1	25/5/21	
Lidian Cabrera	Coord. Diamante	Tapabocas [ ] Guantes [ ] Tapabocas - N95 [X] Careta [ ] Bata [ ] Otro	4	26/5/21	

- Es obligación del trabajador cuidar y utilizar estos bienes en forma exclusiva de acuerdo con las instrucciones impartidas.
- Es obligación del trabajador responder en todo momento por los EPP (Uso, pérdida, daño).
- Es obligación principal del trabajador utilizar durante su jornada laboral los elementos de protección personal.

Cualquier accidente laboral por negligencia del trabajador y negativa al uso y porte permanente de los elementos de protección personal libera al empleador de responsabilidad laboral.

"Como compañía hacemos un llamado al autocuidado y el lavado de manos periódico."

	FORMATO	CÓDIGO: F-SIG- VERSIÓN: 1 FECHA: 2020/00/00
	ACTA DE ENTREGA EPPs COVID-19	

ESTE FORMATO APLICA PARA LAS SIGUIENTES EMPRESA

NEXARTE SERVICIOS TEMPORALES [X] EFICIENCIA Y SERVICIOS [X]

Datos de la Usuaria / Operación

Empresa Usuaria / Operación			
Regional		Ciudad	

Datos de la persona a cargo en la empresa Usuaria / Operación de la distribución de los EPPs

Nombre		Firma	
Cargo			

Relación de los trabajadores

Nombre	Cargo	EPP Recibido	Cantidad	Fecha	Firma
Anduin	Enfal	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	24-05-21	
Robinson	Aseo	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	24-05-21	
Jorge Cano	mto	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	24-05-05	
[illegible]	AUX	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro	2	24-05-21	
Dora	Central AUX	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro	2		
Melina	Aux	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	24/05/21	
Leidy Ramirez	Aux Enfermeria	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro	2	24-05-21	
Leidy Carmen	Aux1	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	24/05/21	
Alejandra	ENF	Tapabocas ☐ X Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro	2	24-5-21	
Erminia Ramirez	camillero	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	24/05/21	

- Es obligación del trabajador cuidar y utilizar estos bienes en forma exclusiva de acuerdo con las instrucciones impartidas.
- Es obligación del trabajador a responder en todo momento por los EPP (Uso, pérdida, daño).
- Es obligación principal del trabajador usarlo durante su jornada laboral los elementos de protección personal.
- Cualquier accidente laboral por negligencia del trabajador y negativa de usar los elementos de protección personal libera al empleador de responsabilidad laboral

"Como compañía hacemos un llamado al autocuidado y el lavado de manos frecuentemente"

CSF Clínica San Fernando

FORMATO

ACTA DE ENTREGA EPPs COVID-19

ESTE FORMATO APLICA PARA LAS SIGUIENTES EMPRESA

NEXARTE SERVICIOS TEMPORALES [X] EFICIENCIA Y SERVICIOS [X]

Datos de la Usuaria / Operación			
Empresa Usuaria / Operación	Clínica San Fernando		
Regional	Sur Occidente	Ciudad	Cali
Datos de la persona a cargo en la empresa Usuaria / Operación de la distribución de los EPPs			
Nombre	Jeri L Ortiz		
Cargo	Asistente SST.	Firma	

Nombre	Cargo	Relación de los trabajadores EPP Recibido	Cantidad	Fecha	Firma
Lilian Cabrera	Coord. Diamante	Tapabocas Guantes Tapabocas - N95 X Careta Bata Otro	11	24/5/21	
[illegible]	[illegible]	Tapabocas Guantes Tapabocas - N95 X Careta Bata Otro	1 1	24/05/21	
[illegible]	[illegible]	Tapabocas Guantes Tapabocas - N95 X Careta Bata Otro	1	24/5/21	
[illegible]	[illegible]	Tapabocas Guantes Tapabocas - N95 X Careta Bata Otro	1	24-5-21	
[illegible]	[illegible]	Tapabocas Guantes Tapabocas - N95 X Careta Bata Otro	1	24/05/21	
[illegible]	[illegible]	Tapabocas Guantes Tapabocas - N95 X Careta Bata Otro	1	25-5-21	
[illegible]	[illegible]	Tapabocas Guantes Tapabocas - N95 X Careta Bata Otro	1	25/05/21	
[illegible]	[illegible]	Tapabocas Guantes Tapabocas - N95 X Careta Bata Otro	1	26-05-21	
[illegible]	[illegible]	Tapabocas Guantes Tapabocas - N95 X Careta Bata Otro	1	26/05/21	
[illegible]	[illegible]	Tapabocas Guantes Tapabocas - N95 X Careta Bata Otro	1	[illegible]	

- Es obligación del trabajador custodiar y utilizar estos bienes en forma exclusiva de acuerdo con las instrucciones impartidas.
- Es obligación del trabajador responder en todo momento por los EPP (Uso, pérdida, daño).
- Es obligación principal del trabajador cuidar durante su jornada laboral los elementos de protección personal.
- Cualquier accidente laboral por negligencia del trabajador y negativa de uso y porte permanente de los elementos de protección personal libera al empleador de responsabilidad laboral.

N-95

"Como compañía hacemos un llamado al autocuidado y el lavado de manos periódico"

	FORMATO	CÓDIGO: F-SIG- VERSIÓN: 1 FECHA: 2020/00/00
	ACTA DE ENTREGA EPPs COVID-19	

ESTE FORMATO APLICA PARA LAS SIGUIENTES EMPRESA

NEXARTE SERVICIOS TEMPORALES [X] EFICIENCIA Y SERVICIOS [X]

Datos de la Usuaria / Operación

Empresa Usuaria / Operación	Clínica San Fernando.		
Regional	Occidente	Ciudad	Cali
Nombre	Jefe		
Cargo	Asistente SST.		

Datos de la persona a cargo en la empresa Usuaria / Operación de la distribución de los EPPs

Relación de los trabajadores

Nombre	Cargo	EPP Recibido	Cantidad	Fecha	Firma
		Tapabocas [2] Guantes [ ] Tapabocas - N95 [ ] Careta [ ] Bata [ ] Otro	2	25-05-21	
		Tapabocas [ ] Guantes [1] Tapabocas - N95 [ ] Careta [ ] Bata [ ] Otro	1	25-05-21	
		Tapabocas [ ] Guantes [ ] Tapabocas - N95 [X] Careta [ ] Bata [ ] Otro	1	25-05-21	
		Tapabocas [ ] Guantes [ ] Tapabocas - N95 [X] Careta [ ] Bata [ ] Otro	1	25/5/21	
		Tapabocas [ ] Guantes [ ] Tapabocas - N95 [ ] Careta [ ] Bata [ ] Otro	1	25-05-2021	
		Tapabocas [ ] Guantes [ ] Tapabocas - N95 [X] Careta [ ] Bata [ ] Otro	1	1	
		Tapabocas [ ] Guantes [ ] Tapabocas - N95 [X] Careta [ ] Bata [ ] Otro	1	2	
		Tapabocas [ ] Guantes [1] Tapabocas - N95 [X] Careta [ ] Bata [ ] Otro	1	1	
		Tapabocas [ ] Guantes [ ] Tapabocas - N95 [X] Careta [ ] Bata [ ] Otro	1	25/5/21	
		Tapabocas [ ] Guantes [ ] Tapabocas - N95 [ ] Careta [ ] Bata [ ] Otro	1	25/5/21	

- Es obligación del trabajador custodiar y utilizar estos bienes en forma exclusiva de acuerdo con las instrucciones impartidas.
- Es obligación del trabajador a responder en todo momento por los EPP (Uso, pérdida, daño).
- Es obligación personal del trabajador utilizar durante su jornada laboral los elementos de protección personal.

Cualquier accidente laboral por negligencia del trabajador y negativa al uso y porte permanente de los elementos de protección personal libera al empleador de responsabilidad laboral

"Como compañía hacemos un llamado al autocuidado y al lavado de manos periódico"

CSF Clínica San Fernando	FORMATO ACTA DE ENTREGA EPPs COVID-19	CÓDIGO: F-SIG- VERSIÓN: 1 FECHA: 2020/06/09

ESTE FORMATO APLICA PARA LAS SIGUIENTES EMPRESA

NEXARTE SERVICIOS TEMPORALES [X] EFICIENCIA Y SERVICIOS [X]

Datos de la Usuaria / Operación

Empresa Usuaria / Operación			
Regional		Ciudad	

Datos de la persona a cargo en la empresa Usuaria / Operación de la distribución de los EPPs

Nombre			
Cargo		Firma	

Relación de los trabajadores

Nombre	Cargo	EPP Recibido	Cantidad	Fecha	Firma
Saul Acosta	Aux de Enf	Tapabocas [X] Guantes [ ] Tapabocas - N95 [ ] Careta [ ] Bata [ ] Otro_____	1	25-5-21	
Lina Ruiz	Aux Enf	Tapabocas [ ] Guantes [ ] Tapabocas - N95 [ ] Careta [ ] Bata [ ] Otro_____	1	25/05/21	Lina
Fundación Cardiovascular	Lavandería	Tapabocas [ ] Guantes [ ] Tapabocas - N95 [ ] Careta [ ] Bata [ ] Otro_____	1	25/05/21	
Yoseinot	Aux E	Tapabocas [ ] Guantes [ ] Tapabocas - N95 [ ] Careta [ ] Bata [ ] Otro_____	1	Mayo 25/21	
Aleis	Enfermera	Tapabocas [ ] Guantes [ ] Tapabocas - N95 [ ] 1 Careta [ ] Bata [ ] Otro_____	1	25/05/21	
Gustavo Tom	Mz	Tapabocas [ ] Guantes [ ] Tapabocas - N95 [ ] Careta [ ] Bata [ ] Otro_____	3	25/5/21	
Cristian Galvis	Camillero	Tapabocas [ ] Guantes [ ] Tapabocas - N95 [ ] Careta [ ] Bata [ ] Otro_____	1	25/05/21	
Pamela M	Coord C	Tapabocas [ ] Guantes [ ] Tapabocas - N95 [ ] Careta [ ] Bata [ ] Otro_____	1	20/5/21	
Romelia	Lavandera	Tapabocas [ ] Guantes [ ] Tapabocas - N95 [ ] Careta [ ] Bata [ ] Otro_____	1	25/5/21	
Andrea	Enf	Tapabocas [ ] Guantes [ ] Tapabocas - N95 [ ] Careta [ ] Bata [ ] Otro_____	1	25-05-21	

- Es obligación del trabajador cuidar y utilizar estos bienes en forma exclusiva de acuerdo con las instrucciones impartidas.
- Es obligación del trabajador responder en todo momento por los EPP (libro, celular, dotación).
- Es obligación principal del trabajador utilizar durante su jornada laboral los elementos de protección personal.

Cualquier accidente laboral por negligencia del trabajador y negativa al uso y porte permanente de los elementos de protección personal libera al empleador de responsabilidad laboral

"Como compañía hacemos un llamado al autocuidado y el lavado de manos periódico"

CSF
Cajas San Fernando

FORMATO

ACTA DE ENTREGA EPPs COVID-19

FECHA:

ESTE FORMATO APLICA PARA LAS SIGUIENTES EMPRESA

NEXARTE SERVICIOS TEMPORALES [X] EFICIENCIA Y SERVICIOS [X]

Datos de la Usuaria / Operación

Empresa Usuaria / Operación	Clínica San Fernando
Regional	Sur Occidente
Ciudad	Cali

Datos de la persona a cargo en la empresa Usuaria / Operación de la distribución de los EPPs

Nombre	Jeferson Ortiz
Cargo	Asistente SST.
Firma	

Relación de los trabajadores

Nombre	Cargo	EPP Recibido	Cantidad	Fecha	Firma
Cristian Galvis	Camillero	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☒ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	25/05/21	
Pamela M.	Aux. Odont.	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☒ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	25-5-21	
Heidy	Aux Central	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☒ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	25/05/21	
[illegible]	Enf/perm.	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☒ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	25-05-21	
[illegible]	[illegible]	Tapabocas ☐ 1 Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	25-5-21	
Raquel	Enfer	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☒ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	25/5/21	
Kelly Valencia	Aux enf	Tapabocas ☐ 1 Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	26/5/21	
Vanessa Hernandez	Enf	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☒ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	26/05/21	
Lina Mejia	Aux Enf	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☒ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	26-05-21	
[illegible]	Aux.	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☒ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	Mayo 26/21	

- Es obligación del trabajador cuidarlos y utilizar estos bienes en forma exclusiva de acuerdo con las instrucciones impartidas.
- Es obligación del trabajador a responder en todo momento por los EPP (Uso, pérdida, daño).
- Es obligación principal del trabajador utilizar durante su jornada laboral los elementos de protección personal.

Cualquier accidente laboral por negligencia del trabajador y negativa al uso y porte permanente de los elementos de protección personal libera al empleador de responsabilidad laboral

"Como compañía hacemos un llamado al autocuidado y el lavado de manos periódico"

	FORMATO	CÓDIGO: F-SIG- VERSIÓN: 1 FECHA: 2020/00/00
	ACTA DE ENTREGA EPPs COVID-19	

ESTE FORMATO APLICA PARA LAS SIGUIENTES EMPRESA

NEXARTE SERVICIOS TEMPORALES [X] EFICIENCIA Y SERVICIOS [X]

Datos de la Usuaria / Operación			
Empresa Usuaria / Operación			
Regional		Ciudad	
Datos de la persona a cargo en la empresa Usuaria / Operación de la distribución de los EPPs			
Nombre		Firma	
Cargo			

Relación de los trabajadores					
Nombre	Cargo	EPP Recibido	Cantidad	Fecha	Firma
Yesenia Moreno	Aux Enfermería	Tapabocas ☑ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro_____	1	25-05-21	
Erika Gonzalez	Psicologa	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro_____	1	25/05/21	
Lina Maria	Aux Enf	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro_____	1	26-05-21	
Andrea	Enf	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro_____	1	26-05-21	
Wilmar	Mensajero	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro_____	1	26 DE 2021	
Laura	Aux Enf	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro_____	1	Mayo 26/21	
Cristian Galvis	Camillero	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro_____	1	26/05/21	
Ana	Enfermera	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro_____	1	26/05/21	
Oscar	Auxiliar	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro_____	1	26/05/21	
Alberto	Rd.	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro_____	1	26/05/21	

- Es obligación del trabajador cuidarlos y utilizar estos bienes en forma exclusiva de acuerdo con las instrucciones impartidas.
- Es obligación del trabajador a responder en todo momento por los EPP (Uso, pérdida, daño).
- Es obligación principal del trabajador utilizar durante su jornada laboral los elementos de protección personal.

Cualquier accidente laboral por negligencia del trabajador y negativa al uso y por la permanencia de los elementos de protección personal libera al empleador de responsabilidad laboral

"Como compañía hacemos un llamado al autocuidado y el lavado de manos periódico"

	FORMATO	
CSF Calidad Social Farmacéutica	ACTA DE ENTREGA EPPs COVID-19	CÓDIGO: F-SIG- VERSIÓN: 1 FECHA: 2020/00/00

ESTE FORMATO APLICA PARA LAS SIGUIENTES EMPRESA

NEXARTE SERVICIOS TEMPORALES [X] EFICIENCIA Y SERVICIOS [X]

Datos de la Usuaria / Operación			
Empresa Usuaria / Operación	Clínica San Fernando		
Regional	Sur occidente	Ciudad	Cali
Datos de la persona a cargo en la empresa Usuaria / Operación de la distribución de los EPPs			
Nombre	José L Ortiz		
Cargo	Bioterio 337.	Firma	

Relación de los trabajadores					
Nombre	Cargo	EPP Recibido	Cantidad	Fecha	Firma
Jolichey Rocules	AUX Enf	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☒ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	26.5.21	JC
[illegible]	Enferm	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	26.05.21	[illegible]
[illegible]	camillera	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	26/05/21	[illegible]
Sosa	Aux	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	26/05/21	[illegible]
Isabel C.	Aux Enferm	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	26/5/21	[illegible]
[illegible]	[illegible]	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	26/5/21	—
[illegible] ERROR	[illegible]	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro	NO HAY	NO HAY	NO HAY
Orlando J	Lucidardo	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	26/5/21	[illegible]
Wendy	Enf	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	26.5.21	NO HAY
Andrés	Enf	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	26-05-21	[illegible]

- Es obligación del trabajador cuidarlos y utilizar estos bienes en forma exclusiva de acuerdo con las instrucciones impartidas.
- Es obligación del trabajador responder en todo momento por los EPP (Uso, pérdida, daño).
- Es obligación principal del trabajador utilizar durante su jornada laboral los elementos de protección personal.
- Cualquier accidente laboral por negligencia del trabajador y negativa al uso y porte permanente de los elementos de protección personal libera al empleador de responsabilidad laboral

"Como compañía hacemos un llamado al autocuidado y el lavado de manos periódico"

	FORMATO	CÓDIGO: F-SIG- VERSIÓN: 1 FECHA: 2020/00/00
CSF	ACTA DE ENTREGA EPPs COVID-19	

ESTE FORMATO APLICA PARA LAS SIGUIENTES EMPRESA

NEXARTE SERVICIOS TEMPORALES [X] EFICIENCIA Y SERVICIOS [X]

Datos de la Usuaria / Operación			
Empresa Usuaria / Operación			
Regional		Ciudad	

Datos de la persona a cargo en la empresa Usuaria / Operación de la distribución de los EPPs			
Nombre		Firma	
Cargo			

Relación de los trabajadores					
Nombre	Cargo	EPP Recibido	Cantidad	Fecha	Firma
Romelia G	Lavandería	Tapabocas ☑ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	26-5-21	
Pamela	Coord asist.	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	26/5/21	
Belsaw	Auxiliar far.	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	26-5-21	
Francisco	nto	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	26-05-2021	
Yesid Hernandez	ENF	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	26-05/21	
Emma Bonilla	Psicologa	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	26-05-21	
Edelyz	Cóster	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	26/05/21	
Jolicing Civiles	Aux enf	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	26-5-21	
Ximena	Aux	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	26-5-21	
	Auxiliar enf	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	26-05-21	

- Es obligación del trabajador cuidarlos y utilizar estos ítems en forma exclusiva de acuerdo con las instrucciones impartidas.
- Es obligación del trabajador responder en todo momento por los EPP (Uso, pérdida, daño).
- Es obligación principal del trabajador utilizar durante su jornada laboral los elementos de protección personal.

Cualquier accidente laboral por negligencia del trabajador y negativa al uso y por la permanencia de los elementos de protección personal serán responsabilidad del empleador de responsabilidad laboral.

"Como compañía hacemos un llamado al autocuidado y al lavado de manos periódico"

1 26-5-21

	FORMATO	CÓDIGO: F-SIG- VERSIÓN: 1 FECHA: 2020/09/00
	ACTA DE ENTREGA EPPs COVID-19	

ESTE FORMATO APLICA PARA LAS SIGUIENTES EMPRESA

NEXARTE SERVICIOS TEMPORALES [X] EFICIENCIA Y SERVICIOS [X]

Datos de la Usuaria / Operación			
Empresa Usuaria / Operación			
Regional		Ciudad	
Datos de la persona a cargo en la empresa Usuaria / Operación de la distribución de los EPPs			
Nombre		Firma	
Cargo			

Relación de los trabajadores					
Nombre	Cargo	EPP Recibido	Cantidad	Fecha	Firma
[illegible]	Aux Enf	Tapabocas ☑ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	26-5-2	
[illegible]	Enfermera	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	26/5/21	
[illegible]	Medico	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	27-05-21	
Cindy	Cocinera	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	27-05-21	
Elena	AUX	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	27/05/21	
Wilmer Erickson	AUX ENF	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	27-5-21	
[illegible]	AUX de Enf	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	27-5-21	
Kelly Valencia	Aux Enf	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	27-5-21	
Wendy	Enf.	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	27-5-21	
Cristian Galeano	Camillero	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	27/05/21	

- Es obligación del trabajador custodiar y utilizar estos bienes en forma exclusiva de acuerdo con las instrucciones impartidas.
- Es obligación del trabajador responder en todo momento por los EPP (Uso, pérdida, daño).
- Es obligación principal del trabajador utilizar durante su jornada laboral los elementos de protección personal.
- Cualquier accidente laboral por negligencia del trabajador y negativa al uso y porte permanente de los elementos de protección personal libera al empleador de responsabilidad laboral

"Como compañía hacemos un llamado al autocuidado y el lavado de manos periódico"

CSF Clínicas San Fernando	FORMATO ACTA DE ENTREGA EPPs COVID-19	CÓDIGO: F-SIG- VERSIÓN: 1 FECHA: 2020/00/00

ESTE FORMATO APLICA PARA LAS SIGUIENTES EMPRESA

NEXARTE SERVICIOS TEMPORALES [X] EFICIENCIA Y SERVICIOS [X]

N95

Datos de la Usuaria / Operación			
Empresa Usuaria / Operación	Clínica San Fernando.		
Regional	Sur Oriente de.	Ciudad	Cali
Datos de la persona a cargo en la empresa Usuaria / Operación de la distribución de los EPPs			
Nombre	José Ortiz		
Cargo	Asistente SST.	Firma	

Relación de los trabajadores					
Nombre	Cargo	EPP Recibido	Cantidad	Fecha	Firma
Daniela	Enfermera	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ X Careta ☐ Bata ☐ Otro_____	1	26/5/21	
[illegible]	Enfermera	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 X Careta ☐ Bata ☐ Otro_____	1	26/05/21	
Enrique Beltrán	Comercial	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ X Careta ☐ Bata ☐ Otro_____	1 1	26/05/21	
Nora M	Fx	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro_____	1	26/05/21	
Brianna	Aux. Enfer	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ X Careta ☐ Bata ☐ Otro_____	1	27/05/21	Brianna
[illegible]	Servicios	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ X Careta ☐ Bata ☐ Otro_____	1	27/5/21	
[illegible]	Aux	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ X Careta ☐ Bata ☐ Otro_____	1	Mayo 27/21	
Oscar Rodriguez.	Químico Farmacéutico.	Tapabocas ☐ Guantes Quirúrgicos Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro_____	100 guantes	27/5/21	
		Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro_____			
		Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro_____			

- Es obligación del trabajador custodiar y utilizar estos bienes en forma exclusiva de acuerdo con las instrucciones impartidas.
- Es obligación del trabajador a responder en todo momento por los EPP (Uso, pérdida, daño).
- Es obligación principal del trabajador utilizar durante su jornada laboral los elementos de protección personal.

Cualquier accidente laboral por negligencia del trabajador y negativa al uso y porte permanente de los elementos de protección personal libera al empleador de responsabilidad laboral

"Como compañía hacemos un llamado al autocuidado y el lavado de manos periódico"

	FORMATO	CÓDIGO: F-SIG- VERSIÓN: 1 FECHA: 2020/06/00
	ACTA DE ENTREGA EPPs COVID-19	

ESTE FORMATO APLICA PARA LAS SIGUIENTES EMPRESA

NEXARTE SERVICIOS TEMPORALES [X] EFICIENCIA Y SERVICIOS [X]

Datos de la Usuaria / Operación			
Empresa Usuaria / Operación	Clínica San Fernando		
Regional	Occidente	Ciudad	Cali

Datos de la persona a cargo en la empresa Usuaria / Operación de la distribución de los EPPs

Nombre	José L. Díaz		
Cargo	Asistente SST.	Firma	

Relación de los trabajadores					
Nombre	Cargo	EPP Recibido	Cantidad	Fecha	Firma
Jovicar	Aux En	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ X Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	Mayo 27/21	
Juliana Arcos	Aux Enf	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 X Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	27-5-21	
Juan Acosta	Aux Enf	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	27-5-21	
Kelly	Aux Enf	Tapabocas ☐ X Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	27-5-21	
Yaid Hanoska	Enfermero	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ X Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	27/05/2021	
Cindy O.	Enf.	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ X Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	27-5-21	
Cristian Galvis	Camillero	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ X Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	27/05/21	
Elmis Enriquez	Psicologa	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ X Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	27/05/21	
Wis	Biomedico	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ X Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	27/05/21	
Henry Gl	Enf	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ X Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	28-5-21	

- Es obligación del trabajador cuidarlos y utilizar estos bienes en forma exclusiva de acuerdo con las instrucciones impartidas.
- Es obligación del trabajador responder en todo momento por los EPP (Uso, pérdida, daño).
- Es obligación principal del trabajador utilizar durante su jornada laboral los elementos de protección personal.

Cualquier accidente laboral por negligencia del trabajador y negativa al uso y porte permanente de los elementos de protección personal libera al empleador de responsabilidad laboral.

"Como compañía hacemos un llamado al autocuidado y el lavado de manos periódico"

	FORMATO	CÓDIGO: F-SIG- VERSIÓN: 1 FECHA: 2020/00/00
CSF Cuidar Sus Fronteras	ACTA DE ENTREGA EPPs COVID-19	

ESTE FORMATO APLICA PARA LAS SIGUIENTES EMPRESA

NEXARTE SERVICIOS TEMPORALES [X] EFICIENCIA Y SERVICIOS [X]

Datos de la Usuaria / Operación			
Empresa Usuaria / Operación			
Regional		Ciudad	
Datos de la persona a cargo en la empresa Usuaria / Operación de la distribución de los EPPs			
Nombre			
Cargo		Firma	

Relación de los trabajadores

Nombre	Cargo	EPP Recibido	Cantidad	Fecha	Firma
Krystle	Guarda	Tapabocas [X] Guantes [ ] Tapabocas - N95 [ ] Careta [ ] Bata [ ] Otro ____			
Kelly Valencia	Auxiliar	Tapabocas [ ] Guantes [ ] Tapabocas - N95 [ ] Careta [ ] Bata [ ] Otro ____	1	Kelly	
Alejandro	ENF	Tapabocas [X] Guantes [ ] Tapabocas - N95 [ ] Careta [ ] Bata [ ] Otro ____	2	28-05-21	Alejandro
Luis	Biomedico	Tapabocas [ ] Guantes [ ] Tapabocas - N95 [ ] Careta [ ] Bata [ ] Otro ____	1	28-05-21	
Angie Perez	Nexarte enf	Tapabocas [ ] Guantes [ ] Tapabocas - N95 [ ] Careta [ ] Bata [ ] Otro ____	1	28-05-21	Angie
Isabel	Aux Enfem	Tapabocas [ ] Guantes [ ] Tapabocas - N95 [ ] Careta [ ] Bata [ ] Otro ____	1	28/05/21	
Jennifer	Aux Enf	Tapabocas [ ] Guantes [ ] Tapabocas - N95 [ ] Careta [ ] Bata [ ] Otro ____	1	Mayo 28/21	Jennifer
Aura	Enfer	Tapabocas [ ] Guantes [ ] Tapabocas - N95 [ ] Careta [ ] Bata [ ] Otro ____	1	28/05/21	Aura
Enrique Beltran	camillero	Tapabocas [ ] Guantes [ ] Tapabocas - N95 [ ] Careta [ ] Bata [ ] Otro ____	1	26/05/21	
		Tapabocas [ ] Guantes [ ] Tapabocas - N95 [ ] Careta [ ] Bata [ ] Otro ____			

- Es obligación del trabajador custodiar y utilizar estos bienes en forma exclusiva de acuerdo con las instrucciones impartidas.
- Es obligación del trabajador a responder en todo momento por los EPP (Uso, pérdida, daño).
- Es obligación principal del trabajador utilizar durante su jornada laboral los elementos de protección personal.

Cualquier accidente laboral por negligencia del trabajador y negativa al uso y porte permanente de los elementos de protección personal libera al empleador de responsabilidad laboral

"Como compañía hacemos un llamado al autocuidado y el lavado de manos periódico"

CSF

FORMATO	CÓDIGO: F-SIG-
ACTA DE ENTREGA EPPs COVID-19	VERSIÓN: 1 FECHA: 2020/00/00

ESTE FORMATO APLICA PARA LAS SIGUIENTES EMPRESA

NEXARTE SERVICIOS TEMPORALES [X] EFICIENCIA Y SERVICIOS [X]

	Datos de la Usuaria / Operación		
Empresa Usuaria / Operación			
Regional		Ciudad	
	Datos de la persona a cargo en la empresa Usuaria / Operación de la distribución de los EPPs		
Nombre			
Cargo			
		Firma	

Relación de los trabajadores

Nombre	Cargo	EPP Recibido	Cantidad	Fecha	Firma
Enrique Melfon	camillero	Tapabocas Guantes Tapabocas - N95 Careta Bata Otro	1	28/05/21	[illegible]
Gustavo Tomas	MJ	Tapabocas Guantes Tapabocas - N95 Careta Bata Otro	3	28/05/21	[illegible]
Romelia G	lavandera	Tapabocas Guantes Tapabocas - N95 Careta Bata Otro	1	28-5-2021	[illegible]
Mario		Tapabocas Guantes Tapabocas - N95 Careta Bata Otro	1		
Jesenia Villegas	aux sian	Tapabocas 2 Guantes Tapabocas - N95 Careta Bata Otro	2	28-05-21	[illegible]
kelly valencia	Aux Taf	Tapabocas 1 Guantes Tapabocas - N95 Careta Bata Otro	1	28-5-21	kelly
Yesid Hernandez	Enf	Tapabocas Guantes Tapabocas - N95 Careta Bata Otro	1	28/05/21	[illegible]
Ximena	Aux	Tapabocas Guantes Tapabocas - N95 Careta Bata Otro	1	28/5-21	Ximena
Wendy V	Enf	Tapabocas Guantes Tapabocas - N95 Careta Bata Otro	1	28/5/21	Wendy V.
Natalia C	Aux Cart	Tapabocas Guantes Tapabocas - N95 Careta Bata Otro	1	28-V-21	[illegible]

- Es obligación del trabajador custodiar y utilizar estos bienes en forma exclusiva de acuerdo con las instrucciones impartidas.
- Es obligación del trabajador a responder en todo momento por los EPP (Uso, pérdida, daño).
- Es obligación principal del trabajador utilizar durante su jornada laboral los elementos de protección persona.

Cualquier accidente laboral por negligencia del trabajador y negativa al uso y porte permanente de los elementos de protección personal libera al empleador de responsabilidad laboral

"Como compañía hacemos un llamado al autocuidado y el lavado de manos periódico"

N 95

CSF Clínica San Fernando	FORMATO	CÓDIGO: F-SIG- VERSIÓN: 1 FECHA: 2020/06/09
	ACTA DE ENTREGA EPPs COVID-19	

ESTE FORMATO APLICA PARA LAS SIGUIENTES EMPRESA

NEXARTE SERVICIOS TEMPORALES [X] EFICIENCIA Y SERVICIOS [X]

Datos de la Usuaria / Operación			
Empresa Usuaria / Operación			
Regional		Ciudad	
Datos de la persona a cargo en la empresa Usuaria / Operación de la distribución de los EPPs			
Nombre		Firma	
Cargo			

Relación de los trabajadores

Nombre	Cargo	EPP Recibido	Cantidad	Fecha	Firma
Cristian Galvis	Camillero	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro_____	1	24/05/21	
		Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro_____	1	29/05/21	
Jessy	Recepcion	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro_____	1	30-05-2021	
		Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro_____	1	24/5/21	
Andrea	Enfe	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro_____	1	29-05-	
		Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro_____	1	29-5-21	
		Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro_____	1	30-05-21	
Ximena	Aux	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro_____	1	30-5-21	Ximena
Mayra	central	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro_____	1	30/05/21	mayra
		Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro_____	1	30/05/21	

- Es obligación del trabajador custodiar y utilizar estos bienes en forma exclusiva de acuerdo con las instrucciones impartidas.
- Es obligación del trabajador responder en todo momento por los EPP (Uso, pérdida, daño).
- Es obligación principal del trabajador utilizar durante su jornada laboral los elementos de protección personal.

Cualquier accidente laboral por negligencia del trabajador y negativa al uso y porte permanente de los elementos de protección personal libera al empleador de responsabilidad laboral

"Como compañía hacemos un llamado al autocuidado y el lavado de manos periódico"

CSF Cinco Estrellas	FORMATO ACTA DE ENTREGA EPPs COVID-19	CÓDIGO: F-SIG- VERSIÓN: 1 FECHA: 2020/00/00

ESTE FORMATO APLICA PARA LAS SIGUIENTES EMPRESA

NEXARTE SERVICIOS TEMPORALES [X] EFICIENCIA Y SERVICIOS [X]

Datos de la Usuaria / Operación			
Empresa Usuaria / Operación			
Regional		Ciudad	
Datos de la persona a cargo en la empresa Usuaria / Operación de la distribución de los EPPs			
Nombre		Firma	
Cargo			

Relación de los trabajadores					
Nombre	Cargo	EPP Recibido	Cantidad	Fecha	Firma
[illegible]	[illegible]	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro_____	1	30/05/21	[signature]
[illegible]	Auxiliar	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro_____	1	30-5-21	[signature]
[illegible]	[illegible]	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro_____	1	30/05/21	[signature]
[illegible]	[illegible]	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro_____	1	30/5/21	[signature]
[illegible]	Cocinera	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro_____	1	30/5/21	[signature]
Isabel Pay	Enfermera	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro_____	1	30/5/21	[signature]
[illegible]	Aux Cocina	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro_____	1	30/05/21	[signature]
Alejandra S.	CNF	Tapabocas ☐ X Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro_____	2	30/05/21	[signature]
Nora M	Fx	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro_____	1	30/05/21	[signature]
[illegible]	Medico	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ 1 Careta ☐ Bata ☐ Otro_____	1	31-05-21	[signature]

- Es obligación del trabajador custodiar y utilizar estos bienes en forma exclusiva de acuerdo con las instrucciones impartidas.
- Es obligación del trabajador responder en todo momento por los EPP (Uso, pérdida, daño).
- Es obligación principal del trabajador utilizar durante su jornada laboral los elementos de protección personal.

Cualquier accidente laboral por negligencia del trabajador y negativa al uso y porte permanente de los elementos de protección personal libera al empleador de responsabilidad laboral

"Como compañía hacemos un llamado al autocuidado y el lavado de manos periódico"

	FORMATO	CÓDIGO: F-SIG- VERSIÓN: 1 FECHA: 2020/00/00
	ACTA DE ENTREGA EPPs COVID-19	

ESTE FORMATO APLICA PARA LAS SIGUIENTES EMPRESA

NEXARTE SERVICIOS TEMPORALES [X] EFICIENCIA Y SERVICIOS [X]

Datos de la Usuaria / Operación			
Empresa Usuaria / Operación			
Regional		Ciudad	
Datos de la persona a cargo en la empresa Usuaria / Operación de la distribución de los EPPs			
Nombre			
Cargo			

Relación de los trabajadores					
Nombre	Cargo	EPP Recibido	Cantidad	Fecha	Firma
Saul	Lav	Tapabocas [1] Guantes [ ] Tapabocas - N95 [ ] Careta [ ] Bata [ ] Otro	1	30.05.21	
Bibiana	Aux Cafe	Tapabocas [ ] Guantes [ ] Tapabocas - N95 [ ] Careta [ ] Bata [ ] Otro	1	30/5/21	
Deicar	Aseo	Tapabocas [ ] Guantes [ ] Tapabocas - N95 [ ] Careta [ ] Bata [ ] Otro	1	31/05/21	
Cristian Galvis	Camillero	Tapabocas [ ] Guantes [ ] Tapabocas - N95 [ ] Careta [ ] Bata [ ] Otro	1	31/05/21	
Cipriana	Aseo	Tapabocas [ ] Guantes [ ] Tapabocas - N95 [ ] Careta [ ] Bata [ ] Otro	1	31/05/21	
Romelio G	Lavandería	Tapabocas [ ] Guantes [ ] Tapabocas - N95 [ ] Careta [ ] Bata [ ] Otro	1	31/5/2021	
Andres	ENF	Tapabocas [ ] Guantes [ ] Tapabocas - N95 [ ] Careta [ ] Bata [ ] Otro	1	31-05-21	
Nisa.		Tapabocas [1] Guantes [ ] Tapabocas - N95 [ ] Careta [ ] Bata [ ] Otro	1	31-05-21	
M	Empre	Tapabocas [ ] Guantes [ ] Tapabocas - N95 [ ] Careta [ ] Bata [ ] Otro	1	31-05-21	
		Tapabocas [ ] Guantes [ ] Tapabocas - N95 [ ] Careta [ ] Bata [ ] Otro			

- Es obligación del trabajador cuidarlos y utilizar estos bienes en forma exclusiva de acuerdo con las instrucciones impartidas.
- Es obligación del trabajador a responder en todo momento por los EPP (Uso, pérdida, daño).
- Es obligación principal del trabajador utilizar durante su jornada laboral los elementos de protección personal.

Cualquier accidente laboral por negligencia del trabajador y negativa al uso y porte permanente de los elementos de protección personal libera al empleador de responsabilidad laboral

"Como compañía hacemos un llamado al autocuidado y el lavado de manos periódico"

N-95

CSF Clínica San Fernando	FORMATO ACTA DE ENTREGA EPPs COVID-19	CÓDIGO: F-SIG- VERSIÓN: 1 FECHA: 2020/00/00

ESTE FORMATO APLICA PARA LAS SIGUIENTES EMPRESA

NEXARTE SERVICIOS TEMPORALES [X] EFICIENCIA Y SERVICIOS [X]

Datos de la Usuaria / Operación

Empresa Usuaria / Operación			
Regional		Ciudad	

Datos de la persona a cargo en la empresa Usuaria / Operación de la distribución de los EPPs

Nombre		Firma	
Cargo			

Relación de los trabajadores

Nombre	Cargo	EPP Recibido	Cantidad	Fecha	Firma
Ana Mina	Medico	Tapabocas ☐ 1 Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro_____	1	31-05-21	
Jovenor	Aux Enf	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro_____	1	31/05/21	
Francisco Cam	Aux farm	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro_____	1	31/05/21	
Yeseres Villegas	aux sia.	Tapabocas ☐ 2 Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro_____	2	31-05-21	
Jorge	Lavanderia	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro_____	1	31-05-21	
Alus	Enfer	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ 1 Careta ☐ Bata ☐ Otro_____	1	31-05-21	
Ana	Aux	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro_____	1	31-05-21	
		Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro_____			
		Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro_____			
		Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro_____			

- Es obligación del trabajador custodiar y utilizar estos bienes en forma exclusiva de acuerdo con las instrucciones impartidas.
- Es obligación del trabajador a responder en todo momento por los EPP (Uso, pérdida, daño).
- Es obligación personal del trabajador utilizar durante su jornada laboral los elementos de protección personal.

Cualquier accidente laboral por negligencia del trabajador y negativa al uso y porte permanente de los elementos de protección personal libera al empleador de responsabilidad laboral

"Como compañía hacemos un llamado al autocuidado y el lavado de manos periódico"

CSF Clínica San Fernando

FORMATO	CÓDIGO: F-SIG- VERSIÓN: 1 FECHA: 2020/00/00
ACTA DE ENTREGA EPPs COVID-19	

ESTE FORMATO APLICA PARA LAS SIGUIENTES EMPRESA

NEXARTE SERVICIOS TEMPORALES [X] EFICIENCIA Y SERVICIOS [X]

Datos de la Usuaria / Operación

Empresa Usuaria / Operación	Clínica San Fernando		
Regional	Sur Occidente	Ciudad	Cali

Datos de la persona a cargo en la empresa Usuaria / Operación de la distribución de los EPPs

Nombre	José Ortiz		
Cargo	Asistente S.ST.	Firma	

Relación de los trabajadores

Nombre	Cargo	EPP Recibido	Cantidad	Fecha	Firma
Camila Ramirez	AUX ENF	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ✓ Bata ☐ Otro	1	31/05/21	
Liseth Abadia	AUX ENF	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☒ Bata ☐ Otro	1	31-05-21	
Useth Angel	EUX ENF	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ✓ Bata ☐ Otro	1	31.05.21	
Alejandra Hernandez	Jefe Enfermera	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ✓2 Bata ☐ Otro	2	31-05-21	
Maira A Salvade	Jefe Enfermera	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ✓1 Bata ☐ Otro	1	31-05-21	
Angelica Aguilar	Aux Enfermera	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ✓ Bata ☐ Otro	1	31/05/21	
Damaris Obando Valencia	Circulante	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ✓ Bata ☐ Otro	1	31.05.21	
Valentina Valle C	IQ	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ ✓ Bata ☐ Otro	1	31-05-21	
Alejandra E	IQ	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ ✓ Bata ☐ Otro	1	31-05/21	
		Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro			

- Es obligación del trabajador custodiar y utilizar estos bienes en forma exclusiva de acuerdo con las instrucciones impartidas.
- Es obligación del trabajador responder en todo momento por los EPP (Uso, pérdida, daño).
- Es obligación principal del trabajador utilizar durante su jornada laboral los elementos de protección personal.

Cualquier incidente laboral por negligencia del trabajador y negativa al uso y porte permanente de los elementos de protección personal libera al empleador de responsabilidad laboral

"Como compañía hacemos un llamado al autocuidado y al lavado de manos periódico"